

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	13
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	37
OTRAS SOCIEDADES.....	38

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	39
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	43
AVISOS COMERCIALES.....	43

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	63
SUCESIONES.....	68
REMATES JUDICIALES.....	70

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	72
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	73
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	83
AVISOS COMERCIALES.....	84
REMATES COMERCIALES.....	87

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	88
REMATES JUDICIALES.....	95

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	97
-------	----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AFS GROUP S.A.

30716837994-Por asamblea del 21/8/24 se reformo el art. 4 para aumentar el capital de 12.268.472 a \$ 15.112.678. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/08/2024
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 29/11/2024 N° 85576/24 v. 29/11/2024

AGUAS DE ORIGEN S.A.

CUIT 33-71751305-9. Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 30/07/2024 se resolvió: (i) aprobar la renuncia del Sr. Agustín Mostany a su cargo de Director Titular y de los Sres. Mariana Fernandez y Gonzalo Martín Velazco a sus cargos de Directores Suplentes; (ii) designar al Sr. Matías Ledesma como Director Suplente adicional por la Clase A de Acciones, quien acepta el cargo para el que fuera designado y constituye domicilio especial en la calle Migueletes 2323, C.A.B.A.; y (iii) reformar el artículo quinto del Estatuto Social en virtud de la transferencia de acciones efectuada el día de la fecha, a fin de reflejar la actual titularidad accionaria. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/07/2024
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85530/24 v. 29/11/2024

AUSTROID ARGENTINA RESOURCES S.A.U.

Complementaria de la publicación de fecha 11/11/2024, N° 80497/24. Administración: 1 director por 3 años
Representación legal: Presidente. Presidente: Yan He, con domicilio especial en Avenida Libertador 6250, piso 8, CABA, conf. Esc. complementaria N° 474 de fecha 20/11/2024. Autorizado según instrumento público Esc. N° 449 de fecha 08/11/2024 Reg. N° 441
Armando Fabian Ricci - T°: 52 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85616/24 v. 29/11/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



BONPOINT S.A.

Por constitución de sociedad esc 222 folio 792 de fecha 27/11/2024 registro 691 socios: Eduardo Roberto BRUKMAN, argentino, DNI 12.945.772, CUIT 20-12945772-5, nacido el 29/05/1957, casado, arquitecto, domicilio en Jerónimo Salguero 2983 CABA. suscribe 6.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 V/N C/U, ósea \$ 6.000.000; Lionel Alexis MICHANI, argentino, DNI 32.897.412, CUIT 20-32897412-7, nacido el 05/05/1987, casado, Contador Público Nacional, con domicilio en Ugarteche 3177 piso 8° CABA. suscribe 3.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 V/N C/U, o sea \$ 3.000.000; Alejandro Adrián ZALESKI, argentino, DNI 14.569.803, CUIT 20-14569803-1, nacido el 12/01/1962, casado, Contador Público Nacional, con domicilio en Avenida Coronel Díaz 2507 piso 14° depto A CABA. suscribe 3.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 V/N C/U, o sea \$ 3.000.000; Javier LIDOVSKI, argentino, DNI 35.135.555, CUIT 20-35135555-8, nacido el 15/02/1990, soltero, empresario, domicilio en la Av Díaz Vélez 4924, Piso 10, depto 1 CABA. suscribe 3.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 V/N C/U, o sea \$ 3.000.000; Saul Adrián HANONO, argentino, titular del Documento Nacional de Identidad 23.904.815, CUIT 20-23904815-4, nacido 05/04/1974, casado, empresario, con domicilio en la Av Coronel Díaz 2507, piso 6 depto A CABA. suscribe 3.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 V/N C/U, o sea \$ 3.000.000; Luis Sergio GRYNWALD, argentino, DNI 11.554.017, CUIT 20-11554017-4, nacido el 08/08/1954, casado, empresario, domicilio en Larrea 689 CABA. suscribe 3.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 V/N C/U, o sea \$ 3.000.000; Horacio Gabriel GRYNWALD, argentino, DNI 16.246.021, CUIT 20-16246021-9, nacido el 02/02/1966, casado, empresario, con domicilio en Avenida Raul Scalabrini Ortiz 2886 piso 6° depto 1 CABA. suscribe 3.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 V/N C/U, o sea \$ 3.000.000; Elias Abraham CANIEVSKY, argentino, DNI 23.235.190, CUIT 20-23235190-0, nacido el 10/03/1973, casado, empresario, domicilio en la calle Fray Justo Santa María de Oro 2779, piso 11 depto B CABA. suscribe 3.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 V/N C/U, o sea \$ 3.000.000; Martin Gabriel PRUBNER, argentino, DNI 29.697.487, CUIT 20-29697487-1, nacido el 16/08/1982, casado, empresario, con domicilio en la calle San Martín de Tours 3190 PB, depto 5 CABA. suscribe 3.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 V/N C/U, o sea \$ 3.000.000. PLAZO 99 AÑOS. CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 de v/n c/u, con derecho a 1 voto por acción. OBJETO: a) INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta y locación de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos o rurales, construcción de edificios de viviendas familiares y multifamiliares, las como oficinas y locales comerciales, el fraccionamiento de tierras y posterior loteos de parcelas destinadas a viviendas, oficinas, locales comerciales, urbanizaciones, clubes de campo y parques industriales, pudiendo inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, podrá tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros; b) COMERCIAL: Mediante la compra, venta, locación, leasing, distribución, y cualquier otra forma de comercialización de todo lo que esté relacionado con su actividad constructora e inmobiliaria; c) FINANCIERA: Mediante operaciones de créditos con recursos propios, préstamos a interes y financiaciones y créditos en general en moneda nacional o extranjera. La Sociedad no realizará las operaciones previstas por la Ley 21.526 u otras operaciones para las cuales se requiera el concurso público. DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO: PRESIDENTE:; Eduardo Roberto BRUKMAN; DIRECTOR TTULAR: Alejandro Adrián ZALESKI, DIRECTOR TITULAR: Saul Adrián HANONO y DIRECTOR SUPLENTE: Javier LIDOVSKI aceptan sus cargos, fijan domicilio especial en Jerónimo Salguero 2983 CABA. SEDE SOCIAL: Jerónimo Salguero 2983 CABA. CIERRE DE EJERCICIO 31/10 Autorizado según instrumento público Esc. N° 222 de fecha 27/11/2024 Reg. N° 691 Luz Maria Florencia de los Milagros Mujica - T°: 138 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85430/24 v. 29/11/2024

CENTOMAR S.A.

CUIT N° 30-70804624-4. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/12/2023: a) se aumentó el capital social de la suma de \$ 30.218.800 a la suma de \$ 904.032.530, por capitalización de créditos, mediante la emisión de 87.381.373 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 y con derecho a un voto por acción. Aleksandr Martyn renunció a su derecho de suscripción preferente y de acrecer y Sirojev Sorbon suscribió la totalidad del aumento, integrando el 100% del mismo por capitalización de crédito. Tenencias posteriores a la variación de capital: Aleksandr Martyn 2.870.786 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 y con derecho a un voto por acción y Sirojev Sorbon 87.532.467 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 y con derecho a un voto por acción; b) se reformó el Artículo Cuarto del Estatuto Social; y c) Se designó Síndico Titular a Edgardo Ariel Branca y Síndico Suplente a Martín M. Romero, quienes aceptaron el cargo constituyendo domicilio especial en Manuela Sáenz 323, 4to piso Oficina 404 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 30/12/2023 Corina Verónica Leoni - T°: 64 F°: 787 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85406/24 v. 29/11/2024

DIRECCION BUENOS AIRES S.A.

CUIT 30-68514688-2. Por Asamblea General Extraordinaria del 21 de Octubre de 2024 se resolvió modificar el artículo quinto del estatuto quedando redactado de la siguiente forma: "ARTICULO QUINTO: El capital es de PESOS DOCE MIL (\$ 12.000) representado por MIL DOSCIENTAS (1.200) Acciones Ordinarias Nominativas No Endosables con derecho a un voto cada una y de valor diez pesos (\$ 10) cada Acción. TRANSMISIBILIDAD DE ACCIONES: Ninguno de los accionistas podrá: (i) Gravar de ninguna forma sus acciones de la sociedad, ni ningún derecho sobre sus acciones de la sociedad; (ii) Vender, transferir o de cualquier forma disponer de u otorgar una opción sobre sus acciones; (iii) Ni celebrar ningún acuerdo de los votos correspondientes a sus acciones en la sociedad. Todo ello sin respetar las disposiciones del presente Estatuto. La sociedad no registrará ningún gravamen sobre bienes enajenables sin dejar constancia de que ese gravamen quedará subordinado a las disposiciones del presente Estatuto y no podrá ejecutarse sino con arreglo al cumplimiento de estas disposiciones. La sociedad no registrará transferencias ni aceptará suscripciones de acciones, sea a pedido de algún accionista, de pleno derecho, o como consecuencia de un acto de ejecución forzada o de la liquidación de bienes de un accionista por cualquier causa que fuere incluyendo sin limitación quiebra, sucesión mortis causae, división de la sociedad conyugal o liquidación, etc., sino con arreglo a lo aquí establecido. REGIMEN DE LA PREFERENCIA EN LA TRANSMISIBILIDAD DE ACCIONES: Quien por cualquier motivo o razón pretenda transferir sus acciones de la sociedad y/o las mismas deban ser transferidas por alguno de los supuestos antes mencionados (sucesión mortis causae, venta judicial, quiebra, etc.) deberá cumplir con los siguientes recaudos previos: (i) si la transferencia es debida a la voluntad del accionista o este se encuentre compelido a su venta judicial o administrativa, deberá comunicar previamente su decisión o la existencia de orden de venta a los restantes accionistas y a la sociedad por medio fehaciente. Los restantes accionistas gozarán de un derecho de preferencia para adquirir la totalidad de las acciones del socio en forma proporcional a su actual participación accionario; (ii) si la transferencia es debida al fallecimiento del socio, una vez determinada judicialmente la identidad y calidad indubitable de los herederos, Estos deberán notificar esta circunstancia a la sociedad y a los restantes accionistas. Los restantes accionistas gozarán de un derecho de preferencia para adquirir la totalidad de las acciones del socio fallecido en forma proporcional a su actual participación accionaria; (iii) el precio unitario de cada acción se fijará siguiendo el procedimiento establecido a continuación: a- se sumará la facturación neta de IVA (sin IVA) del último semestre anterior a la notificación de la venta o al fallecimiento; b- ese importe se lo dividirá por seis, se lo multiplicará por dos y se lo dividirá por trescientos. Este valor será tomado como valor unitario de la acción a fin de obtener, de acuerdo a la proporción accionaria que se transfiera, el precio de adquisición de las acciones por parte de los restantes accionistas en cualquier supuesto (i) y (ii); c- la suma resultante se abonará en treinta y seis meses (36) iguales y consecutivos, con más la tasa activa del Banco de la Nación Argentina utilizada para las operaciones ordinarias de descuento de documentos. El primer pago se hará a los treinta días de comunicada la opción que se establece a continuación por parte de los accionistas adquirentes; (iv) decidida la venta por cualquier accionista (sea voluntaria o derivada de cualquier otra circunstancia); o resulte esta venta obligatoriamente impuesta a los herederos por fallecimiento del socio, una vez comunicada la venta a la sociedad y los restantes accionistas por medio fehaciente, estos últimos deberán en treinta (30) días corridos manifestar de modo fehaciente al accionista y/o a los herederos si ejercerán la opción de compra. En caso de que algún accionista no ejerciera la opción de compra, los restantes accionistas podrán acrecer en su participación adquiriendo las acciones. Para el supuesto de que ningún accionista ejerza la opción, la sociedad podrá ejercerla y adquirir esas acciones en un plazo adicional de 30 días corridos adicionales, acorde el art. 220 y 221 LS. Si ni los accionistas ni la sociedad ejercieran la opción de compra de las acciones, el socio y/o los herederos podrán disponer de las acciones libremente, transcurridos treinta días (30) corridos." Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/10/2024

Mariana Meincke - T°: 100 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85499/24 v. 29/11/2024

FROZEN NORTE S.A.

Por escritura del 27/11/2024 :Alejandro Marcelo POTENZA (presidente), dni 24.529.210, 18/03/1975, suscribe 2.700.000 acciones de \$ 10vn; y Mariana Soledad ORQUERA (director suplente), dni 26.911.101, 02/10/1978, suscribe 300.000 acciones de \$ 10vn; ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en la calle Carlos Casares 2600 piso 2 depto A edificio 311 de la localidad de Victoria, partido de San Fernando, provincia de Buenos Aires. 2) 99 años 3) Comercialización, distribución, exportación e importación y elaboración al por mayor y menor y elaboración de alimentos destinados al consumo. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 30.000.000 5) 31/10 de cada año 6) sede social y domicilio especial directores: Miller 3585 de Caba 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. N° 508 de fecha 27/11/2024 Reg. N° 1527 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85452/24 v. 29/11/2024

GEA WESTFALIA SEPARATOR ARGENTINA S.A.

CUIT 33709239649. Por Asamblea del 3/05/2024 se resolvió el aumento de capital social de \$ 768.220.343 a \$ 3.137.246.199, modificando el Artículo Cuarto del Estatuto Social. El capital quedó suscrito por: Gea Group Holding GmbH con 3.098.835.181 acciones ordinarias de \$ 1VN y 1 voto por acción; y Gea Process Engineering A/S con 38.411.018 acciones ordinarias de \$ 1VN y 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/05/2024

MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85687/24 v. 29/11/2024

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

GS-INSIGHT S.A.

Constitución por Escritura Pública del 20/11/2024, N° 571, F° 2300, Registro N° 137. 1) Accionistas: A) Joaquín Santiago Tomás GALEANO DE SANZ, argentino, DNI 27.071.009, CUIT 20-27071009-4, nacido el 28/02/1979, empresario, casado, con domicilio en real en la calle Cavia 3075, Piso 7, Departamento A, CABA, suscribe 19.500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción; B) GAUDIUM S.A.S., CUIT 30-71707849-3, suscribe 10.500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción. 2) Denominación social: "GS-INSIGHT S.A."; 3) Sede social: José Andrés Pacheco de Melo 1976, Piso 4, Departamento B CABA; 4) Objeto social: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, sean estos nacionales o extranjeros y/o con la colaboración empresaria de terceros en el país y/o extranjero, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, ya sea por contratación directa o por medio de licitaciones públicas y/o privadas, a las siguientes actividades: a) SEGURIDAD: Prestación de servicios de seguridad privada, investigación privada, vigilancia, custodia, seguridad y protección de bienes y/o personas y/o establecimientos mediante personal de seguridad privada y/o sistemas de cámaras y alarmas, fijas o móviles y/o de cualquier otra manera; incluyendo la escolta, transporte, custodia, rastreo y seguimiento satelital y protección de cualquier tipo de mercadería, valores de traslado lícito y personas, a excepción de transporte de caudales regulado por la ley Nacional N° 19.130. Vigilancia y protección de bienes y personas en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. Seguridad electrónica, provisión, instalación y mantenimiento de sistemas telefónicos, audio, sistemas eléctricos, circuito cerrado de televisión (CCTV), alarmas, video vigilancia, control de acceso, detección de intrusión y detección de incendio y administración, automatización e integración de dichos sistemas. Compra, venta, importación, exportación de todo tipo de insumos y productos necesarios para la prestación de los servicios detallados en el punto. Dicha actividad se prestará en el marco de lo establecido por las Leyes y reglamentaciones vigentes en cada jurisdicción; en la Provincia de Buenos Aires exclusivamente según lo establecido por el artículo segundo de la ley provincial 12.297 o las que en su consecuencia se dicten; en la Ciudad de Buenos Aires conforme a lo normado por las leyes N° 5688 y N° 4010 de esta ciudad y por la ley Nacional N° 26.370 y las que en el futuro las modifiquen o complementen. b) AGROPECUARIO: Mediante la explotación de la Ganadería y Agricultura en todas sus formas; explotación en todas sus formas de establecimientos ganaderos propios o de terceros para la cría, engorde, venta, cruce de ganado e internada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí; explotación en todas sus formas de establecimientos avícolas, granjeros y de tambo; explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando las labores del ciclo agrícola o solamente alguna de ellas. Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, consignación, distribución y comercialización de hacienda, materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos y mercaderías vinculadas al objeto principal agropecuario. Extracción, transformación, producción, elaboración, envases, y fraccionamiento de los frutos, productos y subproductos del agro, incluyendo el faenamiento de animales de toda clase, explotación de mataderos y frigoríficos propios o de terceros así como la explotación de cámaras frigoríficas, para la conservación de frutas, carnes, pescados, huevos, aves, y alimentos en general; y cualquier otra actividad de la industria del frío. Compraventa, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles rurales, bienes muebles, establecimientos y emprendimientos, consignación, mandato, fideicomisos. c) CONSTRUCCION: El proyecto, la dirección, y la ejecución de obras de construcción, civiles e industriales, viviendas, edificios de todo tipo incluso destinados al régimen de propiedad horizontal; prestación de servicios integrales, consistentes en instalaciones, reforma, reparación, demolición, limpieza, pintura, decoración de las obras enumeradas sean ellas públicas o privadas. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante correspondiente. Inmobiliaria, compra, venta, permuta, locación, administración, desempeño de mandatos, comercialización e intermediación de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales. La subdivisión de tierras, movimiento de suelos, urbanización, loteo, la organización de consorcios de propietarios y su administración, promoción y venta; y la realización de todo tipo de operaciones comprendidas en el régimen de la Propiedad Horizontal; 5) Plazo de duración: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 6) Capital social: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, \$ 1 (PESOS UNO) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 7) El Directorio se compone de la siguiente manera: Presidente y Director titular: Joaquín Santiago Tomás Galeano de Sanz, argentino, DNI 27.071.009, CUIT 20-27071009-4, nacido el 28/02/1979, empresario, casado, con domicilio en real en la calle Cavia 3075, Piso 7, Departamento A, CABA; y Directora Suplente: Soledad Lamas, argentina, DNI 24.327.467, CUIT 27-24327467-8, nacida el 06/02/1975, abogada, soltera, con domicilio real en la calle Camino Bancalari S/N, Planta Baja "B", Barrio Santa Bárbara, Edificio 4 "L", Tigre, Prov. Bs. As. Duración en el cargo: 3 ejercicios. Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en José Andrés Pacheco de Melo 1976, Piso 4, Departamento B CABA; 8) Representación: corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento, incapacidad o fallecimiento del Presidente, o a los directores debidamente autorizados. 9) Cierre del ejercicio: 31/08. Autorizado según instrumento público Esc. N° 571 de fecha 20/11/2024 Reg. N° 137
MARINA EUGENIA ROCA ARAGONA - T°: 149 F°: 422 C.P.A.C.F.

INSIGNIA SUR S.A.

C.U.I.T. 30-71638445-0 comunica que: 1) por Asamblea del 23/05/2023 se aprobó la renuncia de Presidente: Gerardo Luis CAGNOLO, DNI 17.892.458 y se designó PRESIDENTE a Axel Ever SANTOS, DNI 37.797.339 y DIRECTOR SUPLENTE, Gerardo Luis CAGNOLO, DNI 17.892.458, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Blanco Encalada 3473 piso 2 Dpto A CABA. 2) por Asamblea del 27/06/2024: 2.1) se aprobó la renuncia de Presidente: Axel Ever SANTOS, DNI 37.797.339 y se designó en su reemplazo como PRESIDENTE a Gerardo Aníbal BARRERA, DNI 23.007.199, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Arce 808 piso 5 CABA. 2.2) Se resolvió la ampliación del objeto social, reformando el ARTICULO TERCERO del Estatuto, el cual quedó redactado: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes operaciones: PRIMERO) importación, exportación, desarrollo, fabricación, distribución, comercialización mayorista y minorista de ingredientes, alimentos, complementos nutricionales, productos dietéticos y productos farmacéuticos para la salud humana y animal. SEGUNDO) compra, venta, administración, construcción, alquiler, intermediación y asesoramiento en la compraventa de inmuebles de todo tipo, urbanos y rurales, evaluación de proyectos, constitución de hipotecas. Importación y exportación de materiales, artefactos y afines del hogar y oficinas, administraciones de proyectos y gastos, y servicios de asesoramiento de administración de consorcios" 2.3) Se aprobó el cambio de sede social a la calle Arce 808 Piso 5 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 320 de fecha 25/10/2024 Reg. N° 13
PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2024 N° 85670/24 v. 29/11/2024

INVERSIONES LAPACHO S.A.

CUIT 33-71154560-9. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/02/2024 se resolvió: (i) aprobar el Balance Final de Liquidación; (ii) designar al Sr. Sergio Castro Baeza como depositario de los libros y documentos sociales; (iii) cancelar la inscripción de la Sociedad ante la Inspección General de Justicia. El depositario aceptó el cargo para el cual fue designado y constituyó domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/02/2024 Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85515/24 v. 29/11/2024

KVG S.A.

Por escritura del 25/11/2024 se constituyó la sociedad. SOCIOS: Martin ZUCHOWICKI, argentino, nacido el 15/03/1975, DNI 24.445.441, C.U.I.T. 20-24445441-1, consultor, casado, domiciliado en la calle Bauness 2160 piso primero, departamento "C" CABA y Sebastián Javier FILCMAN, argentino, nacido el 07/08/1979, DNI 27.535.668, C.U.I.T. 23-27535668-9, consultor, casado, domiciliado en la calle Armenia 2295, piso tercero, departamento "A" CABA.- PLAZO: 99 años. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del territorio de la República Argentina y/o en el Exterior, las siguientes actividades: I) Industriales: fabricación, comercialización, importación y exportación de cortinas, manteles, sábanas, acolchados, toallas, toallones, fundas, frazadas, cubrecamas, individuales, alfombras, cortinas de baño, en hilados naturales, artificiales y sintéticos, jaboneras, cestos, accesorios de baño y demás artículos y accesorios para el amueblamiento, decoración y confort del hogar en general y de las materias primas necesarias para la fabricación de los mismos. II) Servicios Eventuales: Podrá actuar como Agencia Comercial de Servicios Eventuales poniendo a disposición de terceras partes, empresas usuarias, personal administrativo, industrial o técnico, para cumplir tareas en éstas, en forma temporaria, a fin de satisfacer servicios extraordinarios y transitorias de la empresa explotación o establecimiento de que se trate, toda vez que no puede preverse un plazo cierto para la finalización del contrato de trabajo y fundamentalmente relacionadas con la actividad principal de la empresa. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por personas con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- CAPITAL: \$ 30.000.000.- representado en 30.000 acciones de \$ 1000.- valor nominal cada una con derecho a un voto. Suscriben: Martin ZUCHOWICKI 15.000 acciones y Sebastián Javier FILCMAN, 15.000 acciones.- CIERRE EJERCICIO: 31/07. ADMINISTRACIÓN: a cargo de 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Sin Síndicos. Director Titular y Presidente: Martin ZUCHOWICKI Director Sebastián Javier FILCMAN, ambos con domicilio especial en la Sede Social. SEDE SOCIAL: Juan Ramírez de Velasco 793 piso 4 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 25/11/2024 Reg. N° 364
GABRIEL JONATHAN BUZNICK - Matrícula: 5383 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2024 N° 85640/24 v. 29/11/2024

MULTI ESPACIO ROI S.A.

ESCRITURA 439. FOLIO 1015. FECHA 19/11/2024, REGISTRO 1951 Escribano Alejandro Bertomeu. 1): Gabriel Gonzalo GODOY, argentino, soltero, comerciante, 23/09/1985, DNI 31877115, Avenida Juan B. Justo 2780 – 2° piso, departamento A, CABA., Hugo SVIATKY, argentino, viudo, comerciante, 13/12/1948, DNI 5274997, Avenida Scalabrini Ortiz 2854 – 7° piso, departamento A, CABA y Alejandro Marcos FACCHINETTI, argentino, soltero, comerciante, 22/12/1999, DNI 42302123, Guemes 4769, 2° piso, departamento A, CABA, 2) 99 años. 3) Explotación comercial de negocios del rubro gastronómico, sea restaurante, bar y confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té y productos lácteos, postres helados, sándwiches, venta de productos alimenticios y toda clase de artículos y productos elaborados y preelaborados, servicios de lunch, catering, y/o cualquier otro rubro de la rama gastronómica, pudiendo efectuar entregas a domicilio, (delivery). Producción y organización de todo tipo de eventos en especial musicales, contratando a tal efecto los artistas para la realización de tales eventos y de cuanta manifestación artística contribuya a la elevación de la cultura en general y el bienestar y entretenimiento de los comensales. Explotación de franquicias nacionales o internacionales de restaurantes, pizzerías, cafeterías, cervecerías, sandwicherías, rotiserías; distribución y/o consignación de comestibles tanto al por mayor como al por menor. Venta de merchandising con nombre de la marca, pudiendo realizar apertura de sucursales en el país y en el exterior. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación, exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto.- 4): \$ 30.000.000.- Suscripción de acciones: Gabriel Gonzalo GODOY 7.800 acciones de \$ 1.000.- valor nominal cada una, Hugo SVIATKY 7.200 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una y Alejandro Marcos FACCHINETTI: 15.000 acciones de \$ 1.000.- valor nominal cada una 5): La sociedad prescinde de la Sindicatura. 6) 30/11 cada año. 7): PRESIDENTE: Gabriel Gonzalo GODOY, DIRECTOR Suplente: Hugo SVIATKY, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de calle Demaria 4670 - 2° piso, Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 439 de fecha 19/11/2024 Reg. N° 1951
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85594/24 v. 29/11/2024

PERTRAK S.A.

CUIT 30-50255665-3 Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/10/2024 se resolvió la reforma del art. 9 suprimiendo la referencia a la pluralidad de directores y al síndico; el art. 11 reduciendo la cantidad de directores a un mínimo de uno y un máximo de cinco; el art. 13 adaptándolo a un directorio unipersonal; el art. 16 prescindiendo de la sindicatura y el art. 20 por adecuación a la prescindencia de la sindicatura. En la misma Asamblea y por reunión de Directorio de igual fecha se resolvió designar Presidente: Manouk Gregorio Manoukian; Directores Titulares: Eduardo Kozanlian y Andrea Mónica Andrade Morabito; Directora Suplente: Graciela Tatyosian; Síndico Titular: Hugo Ricardo Bengochea y Síndico Suplente: Vicente Marcelo Punteri; todos los cuales constituyen domicilio especial en Benito Quinquela Martín 1156, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/10/2024
Hernán Mariano Gargiulo Palladino - T°: 56 F°: 567 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85400/24 v. 29/11/2024

PLATITA DULCE S.A.

30717868494. Por Asamblea del 4/10/24: 1) se aprueba la renuncia y gestión del Presidente Ramiro Douce y Directora Suplente Andrea Viviana Anzalone; y se designa el siguiente Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Diego Gustavo TOIRAN GROTO y DIRECTOR SUPLENTE: Ángel Arturo GIMENEZ; ambos con domicilio especial en Presidente Roque Sáenz Peña 1119, piso 8°, oficina "816", CABA. 2) se traslada la sede social a Presidente Roque Sáenz Peña 1119, piso 8°, oficina "816" CABA. 3) se reforma el art. 3° referente al objeto social, agregando el inciso "b) " que se transcribe: "b) Compra, venta, permuta, consignación, representación, importación y exportación de diversos tipos de bienes y productos."
Autorizado según instrumento público Esc. N° 274 de fecha 11/11/2024 Reg. N° 148
Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85623/24 v. 29/11/2024

PUERTO ENERGIA S.A.U.

C.U.I.T: 30-71534545-1.- Por Asamblea del 06/02/2024 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 19.000.000 elevándolo de \$ 1.200.000 a \$ 20.200.000, y en consecuencia reformar el artículo 5° del estatuto social reflejando dicho aumento.- Por Asamblea del 14/06/2024 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 100.000.000 elevándolo de \$ 20.200.000 a \$ 120.200.000; y en consecuencia reformar el artículo 5° del estatuto social reflejando dicho aumento. A raíz de los aumentos mencionados, el capital social quedó representado de la siguiente manera: CENTRAL PUERTO S.A. titular de 120.200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/02/2024

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85568/24 v. 29/11/2024

RAIN CITY RESOURCES ARGENTINA S.A.

Constitución Escritura Pública Número 231 fecha 21 de noviembre de 2024, pasada Folio 831 ante Escribana Gabriela Noemí Maranzano interinamente a cargo registro notarial n° 81 Capital Federal. Socios: 1) Mario Adrián Pablo Rosso, 46 años, nacido el 27/09/1978, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en calle Washington 3138 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, D.N.I. 26.894.780, CUIT 23-26894780-9, y, 2) Manuel Roberto Díaz, 76 años, nacido el 14/02/1948, divorciado 1° nupcias Ana María Fridman, argentino, comerciante, domiciliado en Avenida Santa Fe 2088 piso 11 Departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, D.N.I. 8.212.865, CUIL 20-08212865-5; Denominación: RAIN CITY RESOURCES ARGENTINA S.A. Sede social: Uruguay n° 1358, piso 6° departamento 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Adquisición, exploración, explotación, y comercialización de minas y minerales en general, y en especial del mineral de Litio, las petroquímicas, hidrocarburifera, derivados o vinculados con ellos, sus productos, subproductos, canteras, cateos, socavaciones o restauraciones, minas vacantes, manifestaciones de hallazgos, expropiaciones de superficie, servidumbre y elaboración, fabricación y/o procesamiento de los mismos en todas sus formas y cualquier otro derecho establecido en las leyes; b) Venta, adquisición, enajenación de minas, sus productos, subproductos y todo derecho minero y operar como warrantera de los mismos, dentro y fuera del país; c) Instalación de plantas de proceso, baterías u otros mediante tecnología propia o de terceros. Apoyo a la fabricación, provisión, instalación y montaje de éstas y sus componentes, abastecimiento, provisión, logística, transporte, acopio, carga y descarga, estibaje, secado, embolsado y/o cualquier otra y los bienes necesarios a tal fin; producción y envase de todo tipo, tancaje, silos bolsas y/o cualquier otro, transformación e insumos. Industrialización, prestación de servicios mineros a minas propias o de terceros, estudio Proyecto y dirección de obras de ingeniería y arquitectura, explotación de patentes, licencias, marcas u otras. Operar zonas francas, depósitos fiscales, puertos, y gestionar los mismos como centros de producción y/o intercambio y/o negociación y laboratorio de análisis mineros a los fines de su objeto. d) Comercialización, permuta, compensación, exportación e importación de minerales y subproductos de éstos, plantas y demás bienes necesarios a tal fin y realizar cualquier otro tipo de transacción en y/o con sustento en minerales y/o sus derechos representativos y necesarios para la actividad; comisión, intermediación, consignación, distribución de materias primas, maquinarias, accesorios, repuestos e insumos de la actividad minera, como de los minerales obtenidos, instalación, transformación y todo otro de energías renovables o no para ellos. Transacción y contratos minoristas o mayoristas de mineral y subproductos; Respecto de tal objeto a modo enunciativo: Gestión, seguimiento de inversiones, servicios financieros y apoyo a la financiación, warrant u otros mecanismos financieros de todo tipo. Apoyo, facilitación a comercialización, intermediación de la producción y ejercer la función de agente de sostén de estas, Mercadotecnia del sector; Preservación, recuperación, recomposición del ambiente, reciclaje de minerales, materiales, productos e insumos del sector. Promover, integrarse y gestionar y comercializar en finanzas de bonos verdes en todas sus formas; Comercialización de actividades y servicios sobre "activos de litio" u otros minerales o productos o subproductos de éstos a través de actividades de Fintec con uso, aplicación de innovación, desarrollos tecnológicos, diseño, oferta y prestación de productos y servicios financieros, a través de medios tecnológicos y proveedores regidos por ella, sea a través del sistema Fiat, digital u otro. Colateralización, capitalización, rendimiento de capital, desarrollo y ejecución de proyectos en todo el mundo. Enrutamiento de órdenes e intermediación de instrumentos financieros, monedas o medios de pago digitales, tarjetas de crédito, débito y/o cualquier otro de billeteras digitales virtuales u otros, criptoactivos de respaldo privado, CBDC (Central Bank Digital Currency) o Monedas Digitales de Bancos Centrales de respaldo gubernamental, Bitcoin, Blockchain o

cualquier otra, que represente digitalmente unidades de valor de los activos minerales de la sociedad o de terceros, bienes o servicios, ya sea en moneda nacional, divisas u otras, su transferencia, almacenamiento, intercambio, permuta digital, como todo título, contrato, documento o bien corporal o incorporal, diseñado, empleado o estructurado con la finalidad de generar rentas, representar derechos o créditos, deuda insoluta, activo financiero virtual, contratos por diferencia, facturas, entre otros, independiente de su soporte físico o electrónico. Operar con obligaciones negociables, debentures y/o cualquier otro. Plataformas de financiamiento colectivo, sistemas alternativos de transacción; Asesoría de inversión; Custodia de instrumentos financieros; función de agente de sostén de las mismas; censos y estadísticas del sector; Llevar los beneficios del financiamiento a través del mercado de capitales a todos los rincones del mundo, comprometida con su misión de canalizar el ahorro hacia la actividad productiva. Compraventa de acciones y/o títulos negociables u otro, digitales o no de empresas propias o de terceros del rubro u otro, como la de constituir o constituirse en empresa que cotice, venda y compre acciones en bolsa y/o cualquier otra modalidad habilitada o a habilitarse en el futuro sin que la enunciación sea taxativa. Todo ello según lo regulen las leyes del país o del extranjero. Constituir, integrar todo tipo de asociaciones, corporaciones, sociedades, consorcios, fideicomisos, Joint ventures u otros y suscribir todo tipo de contratos en cualquier carácter. Ejercer y obtener representaciones y mandatos, ser concesionario o peticionante o adjudicatario de licitaciones públicas o privadas, y establecerlos en el país, a nivel regional y mundial, y realizar cualquier otra actividad comercial colateral, incidental o adicional para cualquiera de los propósitos mencionados vinculados a la minería y conexas a ésta. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo realizar cuantos más actos fueren necesarios para cumplir sus fines sociales, que incluye publicidad y propaganda de ello. Duración: 30 años desde inscripción. Capital social: \$ 50.000.000, dividida en cincuenta mil acciones de Pesos Un Mil (\$ 1.000), valor nominal cada una, no endosables de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción, totalmente suscriptas por los socios: Manuel Roberto Díaz, suscribió 40.000 acciones; Mario Adrián Pablo Rosso, suscribió 10.000 acciones. El capital suscripto se integró en dinero en efectivo en un 100%. Representación social con vencimiento de sus mandatos el tercer ejercicio económico: Manuel Roberto Díaz, D.N.I. 8.212.865; Director suplente: Mario Adrián Pablo Rosso, D.N.I. 26.894.780, y constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 21/11/2024 Reg. N° 81 Némesis Da Silva Guillermo - T°: 60 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85544/24 v. 29/11/2024

ROCA INNOVA S.A.

Constitución: 27/11/2024. Escritura N° 122 de fecha 27/11/2024 pasada ante el notario Juan Ignacio Melgarejo, adscripto a cargo del Registro N° 53 del partido de Quilmes. Constituyentes: Rodrigo CALVERAS VALL, argentino, nacido el 16/08/1990, soltero, comerciante, DNI 35.234.650, CUIL 20-35234650-1, con domicilio en la calle José Madariaga N° 887 de la ciudad de Luis Guillón, partido de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires; y Juan Pablo ROTELLI, argentino, nacido el 24/05/1990, casado, ingeniero civil, DNI 35.253.820, CUIL 20-35253820-6, domiciliado en la calle Bacacay N° 2.635, departamento "12" de la CABA.- 1) Denominación: "ROCA INNOVA S.A."- 2) Sede Social, fiscal y domicilio especial de los directores: Avenida Rivadavia número 6.155, cuarto piso, departamento "26", de la CABA.- 3) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, en establecimientos propios o de terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Confección, desarrollo, montaje y ejecución de proyectos de obras de ingeniería, construcciones civiles, eléctricas, viales, hidráulicas y de movimiento de tierra, en todas sus formas, como así también el estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de las mismas, instalaciones sanitarias, obras de electrificación, proyectos ferroviarios, de pavimentación urbana y relevamientos topográficos. b) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, comercialización y construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón, metálicas, hierro, aluminio, madera, instalaciones eléctricas y todo otro tipo de obras de ingeniería y arquitectura y todos los accesorios necesarios para el rendimiento de lo precedentemente detallado.- Para la prosecución de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto.- 4) Capital: \$ 30.000.000.-, dividido en 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 3.000.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El socio Rodrigo CALVERAS VALL suscribe 5.000 acciones y el socio Juan Pablo ROTELLI suscribe 5.000 acciones.- 5) Duración: 30 años desde su inscripción.- 6) Cierre de ejercicio social: 31/10.- 7) Administración. Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Rodrigo CALVERAS VALL; Director Suplente: Juan Pablo ROTELLI.- 8) Prescinde de Sindicatura.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 27/11/2024 Reg. N° 53 Juan Pablo D'Errico - T°: 95 F°: 524 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85421/24 v. 29/11/2024

SOUTH MANAGEMENT REGIÓN CENTRO S.A.U.

CUIT: 33-71587909-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/8/2024, se resolvió por unanimidad (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 3.171.041 mediante capitalización de la cuenta ajuste de capital existente al cierre del ejercicio anterior y la capitalización del pasivo a favor del único accionista de la sociedad existente al cierre del ejercicio anterior. En consecuencia, el capital quedo compuesto de la siguiente manera: (a) South Management S.A. es titular de 3.271.041 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal un peso y un voto por acción cada una; y (ii) modificar el artículo cuarto del estatuto social el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 4 El capital social es de \$ 3.271.041 (pesos tres millones doscientos setenta y un mil cuarenta y un) representado por 3.271.041 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. El capital puede ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, sin requerirse previa conformidad administrativa, conforme al Art. 188 de la ley N° 19.550. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión y las condiciones y forma de pago. Los futuros aumentos de capital deberán integrarse totalmente al tiempo de la suscripción, sin perjuicio de aquellas emisiones que se dispongan como capitalización de reservas y otros fondos especiales previstos en los balances, pago de dividendos o procedimientos similares en los cuales deban entregarse acciones integradas." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/08/2024

SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85548/24 v. 29/11/2024

SUBSANADOR S.A.

CONSTITUCION. ESCRITURA 128 del 22.11.2024. PRESIDENTE: Carlos Alejandro VAZQUEZ, argentino, 22.12.1969, dni: 21473487, soltero, empresario, 270 ACCIONES y SUPLENTE: Facundo VAZQUEZ, argentino, 23.04.1998, dni: 41062883, soltero, empresario, 30 ACCIONES, ambos domiciliados en Franklin D. Roosevelt 5257 piso 14° dpto. D CABA., 1) 30 AÑOS. 2) FINANCIERA: otorgamiento de préstamos, celebración de contratos de mutuo con o sin garantías reales o personales, efectuar aportes de diversa índole con fines comerciales a personas físicas o jurídicas, compra venta de títulos, acciones y toda clase de operaciones relacionadas con valores mobiliarios, gestión y asesoramiento financiero, con la única excepción de las operaciones indicadas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera concurso público. CONSTRUCCIÓN: Realizar construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- IMPORTADORA: Importación, exportación, representación, compraventa, comercialización y distribución, dentro y fuera del territorio de la República, de toda clase de bienes, materias primas y artículos o productos de cualquier naturaleza y en general, el ejercicio de todas las actividades que se relacionen directa o indirectamente con dicho objeto. 3) PESOS TREINTA MILLONES, representado en trescientas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal Pesos Cien mil cada una y con derecho a un voto por acción. 4) UNO a CINCO por 3 ejercicios. 5) Prescinde sindicatura. 6) 31 de marzo de cada año. Los DIRECTORES CONSTITUYEN DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Franklin D. Roosevelt 5257 piso 14 dpto. D CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 22/11/2024 Reg. N° 1341

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 29/11/2024 N° 85391/24 v. 29/11/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



SUDAMERICANA SEGUROS GALICIA S.A.

CUIT 30-50000012-7 comunica que en virtud de lo resuelto por la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de octubre de 2024 se resolvió modificar la denominación social de Sudamericana Seguros Galicia S.A. por Seguros Galicia S.A. modificando el art. 1° del Estatuto Social. Asimismo, se comunica que la Asamblea mencionada anteriormente también resolvió lo siguiente: 1. Se acepto la renuncia del Sr. Gonzalo Braceras a su cargo de Director Titular. 2. Se fijó en cinco el número de Directores Titulares y en dos el número de Directores Suplentes. 3. Se eligió a los Sres. Gonzalo Daniel Santos Mendiola, Gerónimo Fresco, María Eugenia Millán, Marina Luján Covey y Marcelo Mc Grech como Directores Titulares y a los Sres. Diego Hernán Rivas y Ariel Fernando González como Directores Suplentes. Asimismo, conforme con lo resuelto por la mencionada Asamblea y por reunión de Directorio de idéntica fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Gonzalo Daniel Santos Mendiola; Vicepresidente: Gerónimo Fresco; Directores Titulares: María Eugenia Millán, Marina Luján Covey y Marcelo Mc Grech; Directores Suplentes: Diego Hernán Rivas y Ariel González. Se deja constancia que el Director Titular Marcelo Mc Grech reviste el carácter de Director Independiente. Los Directores designados por la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de octubre de 2024 constituyen domicilio especial en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 430, piso 6, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA de fecha 29/10/2024 FRANCISCO GUIDALE - T°: 127 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85617/24 v. 29/11/2024

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**BALCARCE 1022 S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 21/11/2024. 1.- HECTOR DANIEL NOGUERA, 26/03/1969, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ALOJAMIENTO EN HOTELES, HOSTERÍAS Y RESIDENCIALES SIMILARES, EXCEPTO POR HORA, QUE NO INCLUYEN SERVICIO DE RESTAURANTE AL PÚBLICO, ARCACHON 314 piso - - BARRIO COOPERATIVO CASA 65 PINAMAR, DNI N° 20599919, CUIL/CUIT/CDI N° 20205999192, JUAN MANUEL ABDALA, 07/01/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, DE LAS ESPUELAS 297 piso PINAMAR, DNI N° 31407999, CUIL/CUIT/CDI N° 20314079990, . 2.- "BALCARCE 1022 SAS". 3.- BALCARCE 1022 piso 0 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 700000. 7.- Administrador titular: HECTOR DANIEL NOGUERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BALCARCE 1022 piso 0 0, CPA 1064 , Administrador suplente: JUAN MANUEL ABDALA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BALCARCE 1022 piso 0 0, CPA 1064; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/11/2024 N° 85697/24 v. 29/11/2024

BOLD AI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/11/2024. 1.- KEVIN EMANUEL CANOVA, 09/07/1992, Soltero/a, Argentina, Empresario, Eduardo Costa 1466 piso Planta Alta Martinez, DNI N° 37007435, CUIL/CUIT/CDI N° 20370074357, JAVIER ALBERTO TORRES, 17/03/1970, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., FIGUEROA ALCORTA 3044 piso 8 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 21300233, CUIL/CUIT/CDI N° 20213002334, RODRIGO ARIEL PONCE, 13/04/1980, Casado/a, Argentina, Ingeniero, AV DE LOS LAGOS 0 piso LOTE 115 b° puertos del lago b° acacias ESCOBAR, DNI N° 28061373, CUIL/CUIT/CDI N° 20280613739, . 2.- "BOLD AI SAS". 3.- GOROSTIAGA 1557 piso 4 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: RODRIGO ARIEL PONCE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GOROSTIAGA 1557 piso 4 C, CPA 1426 , Administrador suplente: JAVIER ALBERTO TORRES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GOROSTIAGA 1557 piso 4 C, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/11/2024 N° 85698/24 v. 29/11/2024

CARDINAL TECH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/11/2024. 1.- ROMINA ELBA ROLON, 27/02/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., AYACUCHO 23 piso 5 I CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23798682, CUIL/ CUIT/CDI N° 27237986828, PAOLA VALERIA FERRARI, 06/10/1969, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, WASHINGTON 2565 piso 3 1 coghlan CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 21109930, CUIL/CUIT/CDI N° 27211099300, . 2.- "CARDINAL TECH SAS". 3.- SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 651 piso 6 111, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: ROMINA ELBA ROLON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 651 piso 6 111, CPA 1035 , Administrador suplente: PAOLA VALERIA FERRARI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 651 piso 6 111, CPA 1035; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/11/2024 N° 85489/24 v. 29/11/2024

ELECTROGLOBAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/10/2024. 1.- DIEGO GABRIEL PETITTO, 02/07/1964, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, AV. CORRIENTES 2554 piso 4 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17233188, CUIL/CUIT/CDI N° 20172331883, GABRIELA MONICA PASSARELLO, 30/11/1966, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, CARLOS CALVO 3999 piso C.A.B.A., DNI N° 18109453, CUIL/CUIT/CDI N° 27181094538, . 2.- "ELECTROGLOBAL SAS". 3.- CONDE 811 piso 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: DIEGO GABRIEL PETITTO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONDE 811 piso 4, CPA 1426 , Administrador suplente: GABRIELA MONICA PASSARELLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONDE 811 piso 4, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/11/2024 N° 85490/24 v. 29/11/2024

PALACIO TANGO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/11/2024. 1.- MARIO RUBEN OGGIER, 10/02/1940, Casado/a, Argentina, JUBILADO, OLAGUER Y FELIU 19 piso 3 A SAN_ISIDRO, DNI N° 5752002, CUIL/CUIT/CDI N° 20057520028, . 2.- "PALACIO TANGO SAS". 3.- FLORIDA 165 piso -1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: MARIO RUBEN OGGIER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 165 piso -1, CPA 1005 , Administrador suplente: CHRISTIAN AXEL FABBRI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 165 piso -1, CPA 1005; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/11/2024 N° 85387/24 v. 29/11/2024

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADMINISTRADORA CELER S.R.L.

Constitución SRL: Instrumento privado de fecha 19/11/2024. SOCIOS: Ramiro Chimmalez, argentino, nacido el 2 de abril del 2000, soltero, empresario, con Documento Nacional de Identidad 42.566.614 (CUIT 20-42566614-3), con domicilio real en Avenida del Sesquicentenario 4540, Los polvorines, Provincia de Buenos Aires, Joaquín Matías Pereyra, argentino, nacido el 2 de abril del 2000, soltero, Autónomo, con Documento Nacional de Identidad 42.471.941 (CUIT 20-42471941-3), con domicilio real en Avenida del Sesquicentenario 4540, Los polvorines, Provincia de Buenos Aires, y Tomas Michelich, argentino, nacido el 12 de septiembre de 1993, soltero, Ingeniero Industrial, con Documento Nacional de Identidad 37.842.972 (CUIT 20-37842972-3), con domicilio real en Avenida del Libertador 13256, departamento 311, Martínez, Provincia de Buenos Aires. DENOMINACIÓN: ADMINISTRADORA CELER S.R.L.. DURACIÓN: 99 años. OBJETO SOCIAL: Objeto La fabricación, diseño, comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de indumentaria, accesorios y artículos de moda para hombres, mujeres, y niños, así como también calzado y complementos de vestimenta. La empresa podrá realizar la venta tanto al por mayor como al por menor, por medios tradicionales, en tiendas físicas, o a través de plataformas digitales y comercio electrónico. Asimismo, la sociedad podrá realizar todas las actividades conexas o derivadas que sean necesarias para el desarrollo de su actividad principal, relacionadas al bienestar personal. CAPITAL SOCIAL: \$ 5.000.000 (Pesos cinco millones), dividido en 5.000.000 cuotas de \$ 1 (Pesos uno) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. 100% suscripto y 25% integrado: Tomas Michelich, suscribe 1.666.667 cuotas partes e integra \$ 416.665; Joaquín Matías Pereyra, suscribe 1.666.667 cuotas partes, e integra \$ 416.665; Ramiro Chimmalez, suscribe 1.666.666 cuotas partes e integra \$ 416.650; CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Avenida Presidente Manuel Quintana 384/86, Piso 3, Departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. GERENCIA: Gerentes Titulares: Joaquín Matías Pereyra y Tomas Michelich, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 19/11/2024 herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85484/24 v. 29/11/2024

APTA EDUCATIVA S.R.L.

Constitución: Instrumento privado del 25/11/2024. Sede Social: Av. Ángel Gallardo 241, CABA. Socios: Juan Carlos Leiva, argentino, soltero, director técnico de institutos educativos y de servicios de salud, nacido el 11/02/1980, DNI N° 27.950.253, CUIT N° 20-27950253-2, domiciliado en la calle 149A N° 2964, Villa España, de la Localidad de Berazategui, Pcia. de Bs. As.; Lorena Griselda León, argentina, soltera, directora de técnicas de institutos educativos y de servicios de salud, nacida el 05/01/1976, DNI N° 25.131.436, CUIT N° 27-25131436-0, domiciliada en la calle O'Higgins 1430, de la localidad de Quilmes, Pcia. de Bs. As. Denominación: "APTA EDUCATIVA SRL". Objeto: La educación integral y la promoción de la cultura. En consecuencia podrá fundar, explotar, dirigir y administrar, institutos, escuelas, colegios, universidades o cualquier otro tipo de establecimientos educacionales o formativos, en especial de idiomas así como también de todo otro medio técnico de difusión formativa y educacional. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. Capital Social: Se fija en la suma de \$ 100.000, dividido en mil cuotas de cien pesos, valor nominal cada una, suscribiendo el Sr. Juan Carlos Leiva 300 cuotas, y la Srta. Lorena Griselda León 700 cuotas. Gerente: Lorena Griselda León, quién constituye domicilio especial en Sede Social. Fecha de Cierre: 31 de diciembre. Duración 30 años. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 25/11/2024 Gustavo Fabian Albertelli - T°: 80 F°: 843 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85507/24 v. 29/11/2024

ARGENTINA MARKET S.R.L.

Constituida por Esc N° 279 del 26/11/2024, ante Esc. M. Florencia C. de Viale Reg. 2050 CABA. SOCIOS: Martín Roberto SALTALAMACCHIA, argentino, nacido el 24/4/1980, DNI 28.061.502, CUIT 20-28061502-2, casado, empresario, con domicilio en Berón de Astrada 2550, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires y Nicolás Roberto SALTALAMACCHIA, argentino, nacido el 9/2/1988, DNI 33.785.144, CUIT 20-33785144-5, casado, con domicilio en Pampa 1292, Villa Luzuriaga, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "ARGENTINA MARKET SRL" SEDE: social y fiscal: Av. Belgrano 634, piso 6°, departamento "B", CABA. Domicilio especial de los socios: Av. Belgrano 634, piso 6°, departamento "B" CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: el objeto de la sociedad es: elaboración, producción, importación y exportación y comercialización, distribución, transporte, compra y venta al mayor y menor, de toda clase de alimentos y bebidas, productos de consumo masivo y de primera necesidad de consumo y uso humano, principalmente carnes vacunas, bovinas, porcinas, aves, pescados, legumbres, leguminosas, frutas, vegetales, hortalizas, granos de todo tipo, azúcar, sal, jugo, café, leche en todas sus formas derivados y tamaños, yogurt, quesos, margarinas y mantequillas, aceites, huevos, harina, pan, pastas, lácteos, embutidos, productos de confitería, enlatados, toda clase de alimentos y productos concentrados y balanceados de consumo animal y la compra y venta de materia prima para su elaboración. Para estos fines, la compañía podrá empaquetar, arrendar, comprar, vender, contratar, distribuir, comercializar, importar, exportar productos, alimentos, materiales, y equipos que se requieran para el adecuado funcionamiento de las instalaciones, servicios y cumplimiento del objeto de la compañía. Asimismo podrá comprar, vender, comercializar, importar y exportar artículos electrónicos y electrodomésticos. Todas aquellas actividades que lo requieran serán realizada por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato. CAPITAL \$ 10.000.000 representado por 10.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: Martín Roberto Saltalamacchia, suscribe 5.000 cuotas de \$ 1.000 cada una por un capital de \$ 5.000.000, es decir el 50% del capital social; y Nicolás Roberto Saltalamacchia, suscribe 5.000 cuotas de \$ 1.000 cada una por un capital de \$ 5.000.000, es decir el 50% del capital social. Integración 25%. Plazo para integrar el saldo: dos años. ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistintamente, socios o no, por plazo social. Se designa Gerente a Martín Roberto Saltalamacchia y a Nicolás Roberto Saltalamacchia, por el plazo de la sociedad, quienes aceptan el cargo CIERRE ejercicio: 30/04 Autorizado según instrumento público Esc. N° 279 de fecha 26/11/2024 Reg. N° 2050

María Florencia Capilla de Viale - Matrícula: 4327 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2024 N° 85445/24 v. 29/11/2024

ARGSOFTID S.R.L.

Constitución: 27/11/2024. Socios: María Cristina Pites, argentina, DNI 06.272.958, CUIT 27-06272958-4, nacida el 14/02/1949, domiciliada en Campana 51, piso 3, departamento H, CABA, empresaria, soltera suscribe cien mil (100.000) cuotas de pesos uno(1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos cien mil(100.000), CARLOS FABIO FRYDMAN, argentino, DNI 04.623.648, CUIT 20-04623648-4, nacido el 09/04/1947, domiciliado en Fray C. Rodríguez 656, piso 6, departamento C, CABA, empresario, casado suscribe cien mil(100.000) cuotas de pesos uno(1) valor nominal cada una, es decir la suma de cien mil (100.000). Capital DOSCIENTOS MIL PESOS(\$ 200.000) dividido en doscientas mil(200.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un(1) voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Av. Rivadavia 10600, piso 2, CABA Cierre ejercicio: 31/12; Objeto. El desarrollo, investigación e innovación tecnológica, la generación de nuevos productos, diseños, procesos, servicios, métodos y modelos organizativos, así como la mejora y el incremento de valor de los existentes, mediante el uso sistemático del conocimiento y la investigación aplicada. Esto incluirá la producción y el desarrollo de materiales, dispositivos, sistemas y métodos innovadores, abarcando el diseño, desarrollo y mejora de prototipos, productos, servicios y procesos. Además, la sociedad podrá realizar actividades de importación y exportación de productos y servicios relacionados con la tecnología, la innovación y la investigación Todas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante. Gerente: Carlos Fabio Frydman, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado CONSTITUCIÓN de fecha 27/11/2024

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2024 N° 85598/24 v. 29/11/2024

BSE CONSTRUCTORA S.R.L.

Constitución, Acta Privada 22/11/2024. Axel Darío García Antezana, 14/12/1997, soltero argentino comerciante, Virrey del Pino 1768, Merlo, pcia. de Bs. As. DNI 40849937, CUIT 20408499373; Melvi García Antezana, 08/09/1986, soltera argentina comerciante, M Curie 1849, Merlo, pcia.de Bs As. DNI 18867044, CUIT 27188670445, 2) "BSE CONSTRUCTORA SRL" 3) Av. Corrientes 1922 piso 4 of. 44 CABA. 4) Tiene por objeto: Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. Refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas, y en general, todo tipo de reparaciones y tareas de mantenimiento en viviendas y edificios. Decoración, equipamientos, empaquetado, lustrado, pintura. Construcción, edificación y compraventa de todo tipo de inmuebles, edificios según régimen de la propiedad horizontal, viviendas, lotes y terrenos. Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, ya sea mediante contratación directa y/o licitación pública o privada. También todo tipo de negocios relacionados con la construcción de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 5) 30 años. 6) \$ 300000 en 3000 cuotas \$ 100 valor nominal c/u. Los socios suscriben el 100% del capital social: Axel Darío Antezana 2700 cuotas; Melvi García Antezana 300 cuotas. 7) Gerencia: uno o más, socios o no, indistintamente. Gerente: Axel Darío Antezana, constituye domicilio especial en la sede social; por plazo indeterminado. 8) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 22/11/2024. maria alejandra candame - T°: 55 F°: 970 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85659/24 v. 29/11/2024

CAMARADA CREATIVA S.R.L.

1) 26-11-2024. 2) Florencia Noel MALISANI, argentina, nacida el 09-09-1990, DNI 35.423.501, con domicilio real y especial en Jujuy 597, General Pacheco, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As.; y Tagrid Hannan CIRAULO ZERENE, chilena, nacida el 24-10-1990, DNI 92.985.551, con domicilio real y especial en Suipacha 10, Troncos del Talar, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As., ambas solteras, comerciantes y quienes suscriben 50.000 cuotas cada uno. 3) 99 años. 4) Objeto: La manufactura, producción, confección, diseño y cualquier otra forma de procesamiento industrial o artesanal, como también la compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de productos personalizados, de artículos de decoración, señalización, trofeos, artículos promocionales, piezas industriales y productos de diseño en general. La prestación de servicios de grabado, de corte mediante tecnología láser y de personalización, impresión y estampado mediante la técnica de hot stamping o estampado en caliente. La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos, mercaderías y maquinarias necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada anteriormente. La representación de empresas nacionales o extranjeras, explotación de licencias, franquicias, marcas, patentes, diseños, modelos y/o procesos industriales relacionados directamente con el objeto social. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Florencia Noel MALISANI y Tagrid Hannan CIRAULO ZERENE, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 30-06 de cada año. 8) Argerich 3034, Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 26/11/2024 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 29/11/2024 N° 85638/24 v. 29/11/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



CASABLANCA FOODS S.R.L.

Constitución: 27/11/2024; Socios: Youssef ELAASRAOUI, argentino, soltero, 11/10/1979, DNI: 19127433, CUIT: 20-19127433-5, Vidal 2346, CABA y Taha ELALOUANI, turco, casado, 10/2/1995, DNI: 96413501, CUIT: 27-96413501-6, Emilio Ravnani 2079, Piso 2°, Depto. A, CABA, ambos empresarios; Sede: Vidal 2346, CABA; Duración: 90 años; Cierre ejercicio: 31/10; Capital: \$ 1000000, representado por 100000 cuotas de \$ 10 VN. Suscripción 100%, Integración 25%. Plazo para integrar saldo: 2 años. Cada socio suscribe 50000 cuotas Objeto: Explotación y comercialización del rubro gastronómico a cuyo efecto podrá: Explotación negocios ramo restaurante, bar, cafetería, confitería, pizzería, rotisería, parrilla; expendio productos alimenticios en general, comidas rápidas, preelaboradas, elaboradas y afines, bebidas alcohólicas/sin alcohol; catering y delivery productos gastronómicos en general; importación y exportación de productos alimenticios, representación, intermediación, compraventa y otra forma comercialización por mayor/menor de materias primas, insumos, mercaderías, productos elaborados/semielaborados, naturales/artificiales relacionados con industria y actividades gastronómicas; Gerente: Youssef Elaasraoui, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1557 de fecha 27/11/2024 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85385/24 v. 29/11/2024

CASEP GROUP S.R.L.

Dante Fernando PEREZ, 31/1/2003 CUIL 20-44687054-9, domicilio real en CUIL 20-44687054-9, CABA, y Guillermo Sebastián PEDUTO, 7/7/1994 CUIL 20-37898949-4, domicilio real en Gascón 59 2do "F", Banfield, Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires GERENTE, ambos socios argentinos, solteros, empresarios, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Avenida La Plata 2102 CABA, 1) 99 años. 2) \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 VN cada una, totalmente suscripto por los socios: Dante Fernando PEREZ: 250.000 cuotas y Guillermo Sebastián PEDUTO: 250.000 cuotas. 3) OBJETO: Lubricentro y servicio integral de mecánica de vehículos y automotores en general, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento, sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, gomería, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones, instalación de equipos de GNC. Venta, comercialización, importación y exportación de neumáticos, llantas y todos sus derivados. Servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores. Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 4) Cierre Ejercicio: 30/09. Todo en Escritura de constitución 317 del 27/11/2024. Autorizado según instrumento público Esc. N° 317 de fecha 27/11/2024 Reg. N° 933

MARIA CONSTANZA ABUCHANAB - Matrícula: 5038 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2024 N° 85395/24 v. 29/11/2024

DESTRA DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L.

1) Mariano ERMOCIDA, argentino, 24/07/1987, DNI 33.058.464, CUIT 20330584646, lic. en marketing, soltero, Don Bosco 1689, San Isidro, Pdo. San Isidro pcia Buenos Aires; Alejandro Oscar CARRO, argentino, 21/02/1960, DNI 13.798.334, CUIT 20137983347, empresario, casado, Florentino Ameghino 477, Beccar, pdo San Isidro pcia Buenos Aires, y Mariano Rodolfo CARRO, argentino, 09/08/1965, DNI 17.537.882, CUIT 20175378821, empresario, casado, Corredor Bancalari 3904, Gral Pacheco, pdo de Tigre pcia. Buenos Aires; 2) Escritura 20/11/2024. 4) José Hernández 1889 piso 4, CABA 5) Por sí, terceros o asociada a terceros, en el país ó extranjero: Constructora: a) Construcción de obras, públicas o privadas, a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. b) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal, operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas, ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Administración

de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Financieras: 1) Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse: préstamos a intereses y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. 2) Otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Las actividades que así lo requieran deberán ser llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años desde la inscripción en R.P. 7) \$ 30.000.000, 30.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una, un voto por cuota; Mariano ERMOCIDA 15.000 cuotas, Alejandro Oscar CARRO 7.500 cuotas y Mariano Rodolfo CARRO 7.500 cuotas, integran 25% en el acto. 8) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por plazo de duración de la sociedad. 9) Gerente: Mariano ERMOCIDA constituye domicilio especial en la sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 20/11/2024 Reg. N° 1238
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85551/24 v. 29/11/2024

DRAPE DESING S.R.L.

30-71072509-4, Por reunión de socios del 06/05/2011 Luis Alberto TERAMO cede y transfiere 10.800 cuotas a Gastón Martín TARRUELLA. Se reforma el Art. CUARTO: El capital social se fija en la suma de DOCE MIL PESOS dividido en 12.000 cuotas de UN peso \$ 1 valor nominal y un voto cada una, suscripto: Gastón Martín Taruella 10.800 cuotas; Alejo Sebastián Taruella 1200 cuotas. Designan a Luis Alberto Teramo gerente y fija domicilio especial en Av. Santa Fe 4505, 10° piso, Depto. "M", CABA. Autorizado según instrumento privado nota aparte de fecha 28/11/2024
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 29/11/2024 N° 85668/24 v. 29/11/2024

EL MUELLE ALBANUEVA S.R.L.

El presente complementa y rectifica el aviso publicado el 5/11/2024 bajo número 78732/24.- Se hace saber que por decisión de fecha 19/11/24 los socios Jorge STAVRINAKIS Argentino, nacido el 23/4/1982, casado DNI 29.365.995, C.U.I.T. 20-29365995-9, domiciliado en Berutti 2673, Localidad y Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, comerciante; Félix MAILLO GONZALEZ, Español, nacido el 28/3/48, casado DNI 93.718.375, C.U.I.T. 20-93718375-6, domiciliado en Pringles 2739, Localidad y Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; comerciante; Federico Andrés MAILLO Argentino, nacido el 22/11/1981, casado DNI 29.076.556, C.U.I.T 20-29076556-1, domiciliado en Deán Funes 3.701, Barrio Santa Teresa, Lote 85, Benavidez, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; Nicolás Martín FRANCELLA Argentino, nacido el 22/11/1990, soltero, DNI 35.365.041, C.U.I.T. 20-35365041-7, con domicilio en la Avenida del Libertador 4.444, piso doce, torre uno, Capital Federal, comerciante y Tomás GRIZZUTI Argentino, nacido el 08/8/1998 DNI 41.471.520, C.U.I.T 20- 41471520-7, domiciliado en Boulevard de Todos los Santos 5601, barrio Santa Catalina, lote 314, Benavidez, Partido de Tigre, Provincia de Buenos, ante la existencia de homonimias modificaron la denominación de la sociedad en trámite de inscripción, adoptando como nueva denominación EL MUELLE ALBANUEVA SRL en reemplazo de El Muellecito SRL.- Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 29/10/2024
Nestor Pablo Gavino - T°: 55 F°: 857 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85543/24 v. 29/11/2024

F&A PROYECTOS ELECTRICOS S.R.L.

Por Escritura N° 294 del 27/11/2024, se constituye Oscar Alberto PEILA, 08/03/1975, DNI 24.568.015, domicilio Del Campillo 3559, Villa Luzuriaga, La Matanza, Prov. Bs. As. y María Elisa AUDIA, 20/08/1981, DNI 28.971.780, domicilio República de Chile 1117, Villa Luzuriaga, La Matanza, Prov. Bs. As. Ambos argentinos, solteros y empresarios. GERENTE: Oscar Alberto PEILA denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Galicia 975, piso 7°, departamento "B", CABA. 1) F&A PROYECTOS ELECTRICOS S.R.L. 2) 99 Años. 3) Construcción, reforma, refacción, remodelación, reparación y mantenimiento de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales incluyendo las hidráulicas, mecánicas y sanitarias, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, así como la compra, venta, importación y exportación de materias primas, materiales, mobiliario y equipos relacionados con dicho rubro. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 500.000, 500.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Oscar Alberto PEILA y María Elisa AUDIA: 250.000 cuotas cada uno. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 294 de fecha 27/11/2024 Reg. N° 1111 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2024 N° 85409/24 v. 29/11/2024

FAROGORRITI S.R.L.

Contrato del 26/11/2024. 1) SOCIOS: Ilya MALAKHOV, DNI 96395883, CUIT 27-96395883-3, 14/12/1981, ruso, casado, empresario, Cuba 2887 piso 7°"B" CABA, y Denis KOROPOV, DNI 96414903, CUIT 20-96414903-9, 5/9/1982, ruso, soltero, empresario, Pico 1693 piso 3 "303" CABA. 2) "FAROGORRITI S.R.L.". 3) sede social: Gorriti 5801 CABA 4) OBJETO: elaboración, fabricación, distribución, fraccionamiento, envasado, venta, importación y exportación de todo tipo de alimentos y bebidas y sus derivados. La explotación gastronómica de locales comerciales, ya sea bajo la forma de restaurantes, bar, confitería, expendio de bebidas con y sin alcohol, todo tipo de comidas; servicio de catering y banquetes; la realización y organización de eventos sociales, comerciales, publicitarios. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación, exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. Todas las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello y cumplirá con la registración, inscripción o habilitación previa por parte de la autoridad administrativa competente. 5) plazo 99 años. 6) CAPITAL: \$ 1.000.000 dividido en 100 cuotas sociales de pesos \$ 10.000 v/n y 1 voto c/u. suscripción: 100%. Ilya MALAKHOV: 50 y Denis KOROPOV 50 cuotas. 7) Administradores 1 o más, socios o no por plazo sociedad, representación: indistinta. Gerente Titular: Ilya MALAKHOV. Gerente suplente: Denis KOROPOV ambos con domicilio especial en la sede social. 8) 31/10. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 26/11/2024 Milagros María Pelly - T°: 69 F°: 246 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85526/24 v. 29/11/2024

GERARDFIL S.R.L.

Contrato Social del 27/11/2024: 1) Flavio Walter VITILEO, argentino, 13/6/1975, DNI 24.687.555, CUIT 20-24687555-4, comerciante, soltero, Argerich 354, Boulogne, Pdo. de San Isidro, Prov. Bs. As y, Carolina Viviana Nelly LACUNZA RUBIO, argentina, 8/11/1977, DNI 26.317.042, CIUT 27-26317042-9, abogada, casada, Autopista del Oeste Km 42, Club de Campo San Diego, Lote 55/2, Moreno, Prov. Bs. As. 2) "GERARDFIL SRL" 3) 99 años 4) Fabricación, confección, comercialización, representación, consignación, distribución, importación, exportación, compra, venta, por mayor y menor y la venta online de productos textiles, materias primas, hilos, hilados, tejidos, telas, prendas de vestir, indumentaria en general, ambos, camisas, corbatas, pantalones, polleras, delantales, accesorios para la indumentaria militar, policial y civil, zapatos, bijouterie, carteras, como así también productos elaborados y manufacturados textiles y sus insumos.. 5) \$ 1.000.000 representado por 100.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/u y 1 voto por cuota, suscripto así: Flavio Walter VITILEO, 50.000 cuotas y Carolina Viviana Nelly LACUNZA RUBIO, 50.000 cuotas. 6) Administración y representación: A cargo de los gerentes por plazo de duración de la sociedad en forma indistinta. 7) 31/12. 8) Sede: Gascón 78 CABA, 9) Gerente: Flavio Walter VITILEO, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 27/11/2024 SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2024 N° 85583/24 v. 29/11/2024

GRUPO ESMERALDA S.R.L.

Constitución: 25/09/2024 Socios: Gerardo Javier BENITEZ, argentino, DNI 28.435.327, CUIT 20-28435327-8, nacida el 01 de mayo de 1981, domiciliado en Falucho 4722, Claypole – Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe novecientas (900) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una y Marcos Adrián LAULHE, argentino, DNI 45.893.057, CUIT 20-45893057-1, nacido el 27 de mayo de 2004, domiciliado en Bulnes n.º 2715, piso 4, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe cien (100) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una. Capital PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en mil (1.000) cuotas de quinientos pesos (500) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Dr. Juan Felipe Aranguren n.º 2595, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Prestación de servicios profesionales en todas las áreas de psicología, psiquiatría, trabajo social, antropología, filosofía, medicina general, interprete de lenguaje de señas. Capacitaciones y actualizaciones a profesionales y empresas del sector. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Gerente Gerardo Javier BENITEZ, con domicilio especial en Dr. Juan Felipe Aranguren n.º 2595, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 25/09/2024

LEONARDO MARTIN KETCHEJIAN - T°: 148 F°: 744 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85556/24 v. 29/11/2024

GRUPO MISURI S.R.L.

Constitución: 31/10/2024 Socios: Andrea Patricia PANIAGUA, argentina, DNI 22.853.576, CUIT 27-22853576-7, nacida el 13 de enero de 1973, domiciliada en Francia 2854, Longchamps, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe novecientas cincuenta (950) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una y Leandro Emmanuel BARRERA, argentino, DNI 35.215.692, CUIT 20-35215692-3, nacido el 06 de agosto de 1989, domiciliado en Albarracin n.º 4740, Lanus, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe cincuenta (50) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una. Capital PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en mil (1.000) cuotas de quinientos pesos (500) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Balbastro n.º 635, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Compraventa, representación, consignación, importación, exportación y distribución de autopartes, repuestos y accesorios del automotor, sean particulares, camiones, de alquiler y/o de servicios público de pasajeros, como también los servicios de reparación, conservación y mantenimientos de los mismos. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Gerente Andrea Patricia PANIAGUA, con domicilio especial en :Balbastro n.º 635, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 31/10/2024

LEONARDO MARTIN KETCHEJIAN - T°: 148 F°: 744 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85557/24 v. 29/11/2024

JCC INSTALACIONES S.R.L.

Esc. 139 de fecha 22/11/2024. Gabriela Mónica CARUSO, argentina, nacida el 5/12/1969, CUIT/CUIL 27211510302, divorciada de sus primeras nupcias de Daniel Claudio Tripaldi, comerciante, domiciliada en la calle Molina 1440, CABA, 2500 cuotas y Pauline Anne Lise YGONETTE, francesa, nacida el 9/11/1990, CUIT/CUIL 27958824543, soltera, ingeniera, domiciliada en la calle Fragata Hércules 1566, CABA, 2500 cuotas. DURACIÓN: 30 años. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, al diseño, instalación, mantenimiento y reparación de sistemas sanitarios, redes cloacales y agua potable, instalaciones de gas y sistemas de protección contra incendios.- Además, podrá dedicarse a la venta, distribución y comercialización de materiales relacionados con dichas actividades, así como a la ejecución de proyectos de construcción, remodelación y ampliación de edificios y viviendas.- Toda actividad que la materia lo requiera contratará a profesionales con título habilitante.- Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con el objeto social, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 500.000, dividido en 5000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y de un voto por cuota. Cierre ejercicio: 31/01. ADMINISTRACIÓN: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. FISCALIZACIÓN: Se prescinde. Gerente: Gabriela Mónica CARUSO, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en la calle Juan Bautista Alberdi 1663, piso 6°, oficina "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 22/11/2024 Reg. N° 181
Carolina Astoul Balestra - Matrícula: 5187 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2024 N° 85571/24 v. 29/11/2024

JOTACEA S.R.L.

1) 19-11-2024. 2) Carolina Emilia PEDRAZA, argentina, soltera, nacida el 07-03-1995, comerciante, DNI 38.691.394, con domicilio real y especial en Directorio 5897, Carapachay, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As.; Javier Ignacio PEDRAZA, argentino, soltero, nacido el 28-07-1990, comerciante, DNI 35.271.085, con domicilio real y especial en Francia 2145, Piso 1°, Dto. B, Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As.; y Carlos Alberto PEDRAZA, argentino, casado, nacido el 30-04-1965, comerciante, DNI 17.203.703, con domicilio real y especial en Directorio 5897, Carapachay, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As.; quienes suscriben 40.000 cuotas cada uno. 3) 99 años. 4) Objeto: Comercialización, compra, venta, alquiler, deposito, importación, exportación y distribución de todo tipo de artículos de bazar, libros, juguetes, juegos de mesa y artículos varios para aire libre como ser productos de camping, boomerangs, termos, mates, mochilas y otros.- 5) Capital: \$ 1.200.000 dividido en 120.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Carolina Emilia PEDRAZA y Javier Ignacio PEDRAZA, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-10 de cada año. 8) Conde 718, Piso 16°, Dto. C, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 19/11/2024
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 29/11/2024 N° 85636/24 v. 29/11/2024

LA HONORATA INMOBILIARIA S.R.L.

CUIT 30-71750939-7 Por Acta del 1/11/24 cambio la sede social a Avenida Entre Ríos 464 Piso 1° Oficina D CABA. Renunciaron los gerentes Carlos Conrado Hebling y Estefano Laureano Zarate. Designa gerente a Pedro Tadeo Posse con domicilio especial en Avenida Entre Ríos 464 Piso 1° Oficina D CABA Modifica artículo 5° del Estatuto. La administración representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes socios o no en forma indistinta por la duración de la sociedad Autorizado esc 484 21/11/2024 Reg 2024
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2024 N° 85388/24 v. 29/11/2024

LAS MARTINEZ STORE S.R.L.

21/11/24. 2) Cardozo Soledad de los Ángeles, argentina, 37.542.777, 3/7/93, comerciante, soltera, Neuquén 2908 piso 8 Dpto. 803 CABA; Cardozo Nataly Karen, argentina, 42.197.667, 12/8/98, comerciante, soltera, Av. Avellaneda 2965 CABA y Cardozo Cecilia Johanna, argentina, 34.470.776, 26/6/89, comerciante, soltera, Av. Avellaneda 2743 piso 3 Dpto. 20, CABA. 3) Helguera 592 CABA. 4) A) Comercial e Industrial: Industrialización, producción, fabricación, comercialización, exportación, importación, distribución, consignación; de 1) Productos textiles e indumentaria, artículos de marroquinería, calzado y bijouterie; 2) Diseño, desarrollo y confección de indumentaria y calzado; 3) Desarrollo, inscripción y comercialización de Marcas; 4) Confección e impresión de indumentaria; 5) compraventa, importación, exportación, comercialización y distribución de productos elaborados y/o semielaborados y/o materias primas para la fabricación, distribución, embalaje, mantenimiento, comercialización y promoción de productos textiles e indumentaria en general. B) Servicios: Dictado de cursos de capacitación relacionados con la indumentaria. C) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, construcción, urbanizaciones, loteos, administración, locación o arrendamiento y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales. D) Financieras: Mediante la realización con dinero propio de todo tipo de operaciones financieras y de crédito, como así también mediante aporte de capitales a personas empresas o sociedades existentes o a constituirse, constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures. 5) 99 años. 6) \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u. Cardozo Soledad suscribe 40.000 cuotas por \$ 400.000; Cardozo Nataly suscribe 30.000 cuotas por \$ 300.000. Cardozo Cecilia suscribe 30.000 cuotas por \$ 300.000. 7) Gerencia, uno o más gerentes, por vigencia de la sociedad. Gerente Cardozo Soledad de los Ángeles. Constituye domicilio en la sede social. 8) 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 21/11/2024
María Florencia Zungrí - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85436/24 v. 29/11/2024

LEMIHKBA DEVELOPERS S.R.L.

1) Celia MOHADEB, nacida 29/07/1944, viuda, DNI F4.947.467, ama de casa, domiciliada en Juan Francisco Seguí 4602 Piso 9° CABA y Jazmín Olga HAMBRA, nacida 21/02/2000, soltera, DNI 42.409.619, estudiante, domiciliada Av. Corrientes 3872 Piso 1° "D" CABA, argentinas. 2) 22/11/2024. 3) LEMIHKBA DEVELOPERS S.R.L. 4) Adolfo Alsina N° 1170, Piso 3°, Oficina 302 CABA. 5) CONSTRUCTORA: a) Llevar adelante el desarrollo y construcción de obras edilicias, al costo, ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, construcción, obras, refacción, remodelación, mantenimiento, diseño, decoración y equipamiento de inmuebles y cualquier otro trabajo del rubro de la ingeniería y/o de la arquitectura y b) construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y/o arquitectura de carácter público o privado; 2) INMOBILIARIA: ejecución o intermediación de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, fideicomiso, alquiler y arrendamiento, explotación, división, subdivisión, desarrollo inmobiliario y administración de todo tipo de inmuebles, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, locales comerciales, urbanización, clubes de campo, estancias, campos, bosques, chacras, explotaciones agrícolas o ganaderas, parques industriales y todo otro aprovechamiento de tierra, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros y de mandatos. Administración de Consorcios. Explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o por concesión, de edificios destinados al alquiler, alquiler temporario, residencias o inmuebles para el alojamiento de personas, espacios guardacoches, garajes y cocheras y playas de estacionamiento. Administración y explotación de establecimientos destinados al depósito, guarda y custodia de bienes muebles, valores y/o semovientes de terceras personas a través de la locación, cesión temporaria de uso y de cualquier otro tipo de contrato oneroso por el cual se utilice un inmueble o parte de un inmueble propio o de terceros para estos fines. Administración de propiedades de inmuebles propios o de terceros. Podrá a su vez, comprar, vender y/o dar en locación inmuebles, aceptar y constituir hipotecas u otras garantías y constituirse como fiduciaria; 3) COMERCIAL: compra, venta, fabricación y distribución importación y exportación de materias primas, insumos, productos elaborados o semielaborados, materiales, mercaderías y accesorios vinculados con la construcción, refacción, remodelación, decoración y equipamiento de hogares, oficinas y locales comerciales tanto con mobiliario como con electrodomésticos y/o con equipamiento electrónico, de cocinas y baños y artículos de bazar y de decoración. Provisión del servicio de mantenimiento y limpieza de inmuebles, tanto en su parte interior como exterior, de todo establecimiento ya sea público y/o privado propio o de terceros. Explotación de patentes de invención, nacionales y/o extranjeras y marcas, modelos y diseños industriales y/o artísticos. Intervenir en licitaciones. Realización de representaciones, comisiones, gestiones, consignaciones, mandatos y administraciones. 4) INDUSTRIAL: Producir, fabricar, transformar y/o elaborar materias primas, productos o subproductos relacionados con el rubro comercial 5) COMUNICACIÓN: mediante el asesoramiento, planeamiento, desarrollo y mantenimiento de sistemas de computación, de procesamiento de datos; generación, implementación y venta de software relacionados con los incisos anteriores y 6) FINANCIERA: Financiar las operaciones indicadas ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales y realizar operaciones financieras en general. Otorgamiento de créditos para completar el precio de venta de las obras, fincas y unidades resultantes. No se realizarán operaciones regidas por la Ley 18.061 y concurso público. Todas las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 5.000.000, dividido en 500.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una; Celia Mohadeb (55%) suscribe 275.000 cuotas y Jazmín Olga Hembra suscribe 225.000 cuotas. 8) Administración a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por todo el término de duración de la sociedad. 9) Gerente Celia Mohadeb, domicilio especial en Adolfo Alsina N° 1170, Piso 3°, Oficina 302 CABA. 10) 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 22/11/2024 Reg. N° 2037

Leonor Fabiana Sabbagh - Matrícula: 4888 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2024 N° 85416/24 v. 29/11/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con los siguientes campos:

- Nombre *
- Email *
- Teléfono *
- Mensaje *

LHU S.R.L.

Se constituyó la sociedad por Esc. N° 189, del 21/11/2024, F° 742 del Reg. 2043 SOCIOS: Alex Gabriel BLANCA, 19/12/1986, casado en primeras nupcias con Barbara Jazmin Yedid, D.N.I 32.460.359, CUIT 20-32460359-0, domiciliado calle Ecuador 1230, Piso 6°, Depto. "C" CABA.; Alberto Daniel BLANCA, 12/04/1985, casado en primeras nupcias con Esther Jazmín Setton, DNI 31.588.343, CUIT 20-31588343-2, domiciliado calle Amenábar 2346, Piso 4, Depto. "A" CABA; Jonathan SOUSE, 29/09/1985, casado en primeras nupcias con Daniela Raquel Sacca, DNI 31.934.186, CUIT 20-31934186-3, domiciliado calle Soler 3354, Piso 1°, Depto. "A" CABA; Darío Alexis AJAMI, 29/04/1978, casado en primeras nupcias con Florencia Solange Alfie, DNI 26.281.760, CUIT 20-26281760-2, domiciliado calle Felipe Vallese 2056, Piso 6°, Depto. "B" CABA; Aron CYWINER, 8/05/1973, casado en primeras nupcias con Solange Danisa Lizewski, DNI 23.238.601, CUIT 20-23238601-1, domiciliado Av. Corrientes 4788, Piso 10° CABA; Ariel CYWINER, 14/08/1965, casado en primeras nupcias con Sandra Esther Nacach, DNI 17.614.766, CUIT 20-17614766-1 domiciliado en esta calle Ibera 2140, Piso 3° CABA; Javier Ezequiel STOLOVITZKY, 02/07/1983, casado en primeras nupcias con Amiela Sara Spector, DNI 30.401.759, CUIT 20-30401759-8, domiciliado calle Paraná 933, Piso 5° CABA; Horacio Gabriel BLANCA, 01/09/1985, casado en primeras nupcias con Romina Ivanna Chayo, DNI 31.644.720, CUIT 20-31644720-2, domiciliado calle Jean Jaures 1043, Piso 6°, Depto. "A" CABA; Sebastián David TEPLITZKY, 28/07/1988, casado en primeras nupcias con Antonella Priscila Hanono, DNI 33.755.411, CUIT 20-33755411-4, domiciliado calle Jean Jaures 852, Piso 1°, Depto. "A" CABA; y Ezequiel ZAED, 26/04/1978, casado en primeras nupcias con Lea Jafif, DNI 26.583.837, CUIT 2026583837-6, domiciliado calle Tucumán 2496, Piso 4°, Depto. "C" CABA. Ruth CYWINER, 30/01/1969, divorciada de sus primeras nupcias de Carlos Alfredo Bercovich, DNI 20.284.506, CUIT 27-20284506-7, domiciliada Av. Perón 1200, Barrio La Pedrera, Lote N.º 7, Yerba Buena, Provincia de Tucumán, todos argentinos y empresarios.- PLAZO: 99 años.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero a las siguientes actividades: compra, venta, permuta, administración, comercialización y explotación de todo tipo de bienes inmuebles, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, en todas las modalidades existentes, tareas de intermediación para la administración de inmuebles propios o ajenos, inclusive consorcios. Podrá realizar construcciones de todo tipo con aportes particulares y/o de Bancos Oficiales o Privados 2) venta, compra, importación, exportación, transporte, acopio, almacenamiento, logística y distribución de materiales, materias primas, insumos y maquinarias relacionados con la construcción, accesorios decorativos para el hogar, muebles, artículos de bazar y luminarias. A tales fines, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Podrá asimismo realizar toda clase de operaciones financieras invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros, contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse.- Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 30 de junio de cada año.- DISOLUCIÓN: Causales del art. 94 LGS; liquidación a cargo del gerente.- SEDE SOCIAL: Avenida Córdoba 3051 piso 1 depto. B CABA;- GERENTE Alex Gabriel BLANCA, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la Sede Social.- CAPITAL SOCIAL: \$ 9.000.000 dividido en 9.000 cuotas v/n \$ 1000 c/u con derecho a un voto por cuota.- : 1) Alex Gabriel BLANCA, 2.610 cuotas, por valor \$ 2.610.000; 2) Alberto Daniel BLANCA, 900 cuotas, por valor \$ 900.000; 3) Jonathan SOUSE, 2.700 cuotas, por valor \$ 2.700.000; 4) Darío Alexis AJAMI, 225 cuotas, por valor \$ 225.000; 5) Ruth CYWINER, 900 cuotas, por valor \$ 900.000; 6) Aron CYWINER, 225 cuotas, por valor \$ 225.000; 7) Ariel CYWINER, 225 cuotas, por valor \$ 225.000; 8) Javier Ezequiel STOLOVITZKY, 450 cuotas, por valor \$ 450.000; 9) Horacio Gabriel BLANCA, 225 cuotas, por valor \$ 225.000; 10) Sebastián David TEPLITZKY 450 cuotas, por valor de \$ 450.000; y 11) Ezequiel ZAED 90 cuotas, por valor \$ 90.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 21/11/2024 Reg. N° 2043 Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 21/11/2024 Reg. N° 2043

MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

LUSERNA S.R.L.

Escritura Pública del 27/11/2024.- Constitución: 1) Darío Hernán BOTTACIN, nacido 17/10/81, DNI 29.094.073, CUIT 20-29094073-8; y Fernanda PIZZO, nacida 21/04/90, DNI 35.123.267, CUIL 27-35123267-1; ambos argentinos, solteros, empresarios, con domicilio en Ruiz de los Llanos 840, planta baja, Dto. 3, CABA.- GERENTE: Darío Hernán BOTTACIN, por el término de duración de la sociedad, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social: Ruiz de los Llanos 840, planta baja, Dto. 3, CABA.- 2) 99 años. 3) Objeto: I) TEXTIL: Instalación, explotación, alquiler y administración de comercios destinados a la venta minorista y mayorista de prendas de vestir, marroquinería, calzado y accesorios vinculados a ello; pudiendo dedicarse al diseño, fabricación, compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento, transporte, representación y distribución de todo tipo de prendas de vestir, marroquinería, calzado, accesorios, y toda clase de insumos y materias primas relacionados con ello; II) LIBRERÍA: Instalación, explotación, alquiler y administración de comercios destinados a la venta minorista y mayorista de artículos de librería y los vinculados a ellos, pudiendo dedicarse al diseño, fabricación, compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento, transporte, representación y distribución de todo tipo de artículos de librería escolar, artística y comercial, regalería, papelería, artes gráficas, accesorios de computación, imprenta, encuadernación, edición y publicación; III) ELECTRONICA: Compra, venta, distribución, diseño, fabricación, fraccionamiento, comercialización, importación, exportación, representación, al por mayor y menor, de todo tipo de materiales eléctricos, electrónicos, de la construcción, iluminación, herramientas, electrodomésticos, accesorios e insumos de computación, informática, audio, video, radio, televisión, telefonía, multimedia, software, hardware, sus repuestos, partes, accesorios e insumos; y IV) BAZAR: Compra, venta, importación, exportación, diseño, fabricación, industrialización, fraccionamiento, transporte, representación y distribución, al por mayor y menor, de todo tipo de productos de bazar, sean envases, recipientes, cajas, tapas, decoración, y aromatización, en todas sus formas y estilos; y toda clase de accesorios, insumos y materias primas relacionados a dicha actividad; sean de madera, plástico, cartón, papel, vidrio, cristal, metal, telas, MDF – Fibropanel de Densidad Media, PVC – Policloruro de Vinilo.- La Sociedad podrá desarrollar su actividad a través de tiendas físicas, sea en locales propios o de terceros; o en línea mediante el uso de plataformas de internet, aplicaciones para teléfonos celulares, redes sociales, o las que sean necesarias; pudiendo también comprar, vender y explotar franquicias comerciales relacionadas a dichas actividades; e intervenir en toda clase de licitación y cualesquiera otros procedimientos legales que así se establezcan, sin limitación alguna, sean públicas o privadas.- En todos los casos, cuando la actividad lo requiera, será desarrollada por profesionales con título habilitante contratados por la Sociedad a tales fines, quienes ejercerán su profesión de manera independiente.- 4) Capital \$ 1.000.000 representado por 100.000 Cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Los socios suscriben el 100% del Capital Social. Detalle: Darío Hernán BOTTACIN y Fernanda PIZZO suscriben 50.000 cuotas cada uno. 5) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 27/11/2024 Reg. N° 177
Fernando Javier Diaz - Matrícula: 5238 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2024 N° 85437/24 v. 29/11/2024

LYON SECURITY S.R.L.

Socios: Esteban Nicolás GERACI, argentino, divorciado, técnico en seguridad, 3/5/1981, DNI 28.807.418, domicilio: Ituzaingo 4341, Villa Luzuriaga, Pcia Bs As, SUSCRIBE 285.000 CUOTAS, y Romina Andrea REALE, argentina, divorciada, comerciante, 7/8/1977, DNI 26.134.025, domicilio: Avenida Montes de Oca 188, piso 12 depto C CABA, SUSCRIBE 15.000 CUOTAS. Fecha de Constitución: 26/11/2022. Denominación: LYON SECURITY S.R.L. Sede social: Coronel Ramon Falcon 1679, piso 1, depto A CABA. Objeto: a) vigilancia privada, comprendiendo la seguridad de personas y bienes, incluyendo la actividad de seguridad, custodia o portería prestadas en locales bailables, confiterías y todo otro lugar destinado a la recreación, b) custodias personales, comprendiendo acompañamiento y protección de personas determinadas, c) custodia y transporte de bienes y valores, d) Capacitación, asesoramiento, estudios e instrucción en seguridad, e) vigilancia con medios electrónicos, comprendiendo el diseño, instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio o alarmas. Podrá fabricar, programar, comercializar, y prestar servicios de instalación y mantenimiento de alarmas, sensores, circuitos electrónicos, circuitos cerrados de televisión y sus accesorios y todo tipo de sistemas de seguridad computarizados. Compraventa, representación, consignación e importación de equipos necesarios para la prestación de los servicios vinculados con su objeto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 300.000, 300.000 cuotas de \$ 1 cada una., integración: 25%. Gerente: Esteban Nicolás GERACI, duración: plazo de duración de la sociedad y constituyen domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 30/6 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 26/11/2024
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85412/24 v. 29/11/2024

NDL DELI & FRIENDS S.R.L.

Constitución por Escritura 837 Registro Notarial 536 del 27/11/2024. Socios: Leandro Nahuel SEIJO, 28/11/1989, DNI 35.131.524, abogado, Alberto Demiddi 4365 Piso 2 Departamento 213 CABA; Darío Fernando GIMENEZ, 2/10/1988, DNI 34.076.737, comerciante, Directorio 6801 CABA; y Franco Ariel PARROTTA, 16/11/1992, DNI 36.949.656, comerciante, Av. Bruix 4510 CABA. Todos argentinos y solteros. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto social: a) Comerciales: La explotación de establecimientos destinados a la comercialización y venta de alimentos, bebidas y todo tipo de productos. b) Gastronomía: La explotación de establecimientos destinados a la elaboración y venta de alimentos, bebidas y toda otra actividad relacionada con la gastronomía. La producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo. c) Representaciones y Mandatos: El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, gestiones de negocios y comisiones, relacionadas con las actividades propuestas. Cuando por la índole de la actividad se lo requiera, la sociedad contratará a profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados en las tareas que así resulten necesarias. Capital: \$ 25.200.000.- dividido en 2520 Cuotas de valor nominal \$ 10.000 cada una, suscribiendo cada socio 840 cuotas. Administración, Representación y Uso de Firma Social: Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de vigencia de la sociedad. Gerente: Leandro Nahuel Seijo, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/11. Sede Social: Alberto Demiddi 4365 Piso 2 Departamento 213 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 837 de fecha 27/11/2024 Reg. N° 536

marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85531/24 v. 29/11/2024

NEW BURO SERVICES S.R.L.

Constituida el 27/11/2024 por Laura Valeria Sabinsky, DNI 22.410.663, 22/11/1971, comerciante, divorciada, 350 cuotas y Tobías Florentín, DNI 44.760.345, 23/04/2003, soltero, estudiante, 150 cuotas, ambos argentinos, domiciliados en Caamaño s/n V. Rosa B° La Pradera Lote 101 Pilar Pcia de Bs As. Sede social Paraná 777 8° piso Of. A CABA. Plazo 99 años. Objeto: a) Limpieza: Tareas de limpieza, desinfección, lavado en general y en altura, de carácter técnico e industrial, de edificios públicos o privados, de fachadas, y todo tipo de locales o establecimientos, aeroparques, buques, barcos, aeronaves, transportes de carga o pasajeros, calles, vías públicas y jardines b) Comerciales: Compra venta, importación y/o exportación, distribución y comercialización de todo tipo de artículos y productos de limpieza, higiene y afines y/o productos químicos, materiales y maquinarias de uso comercial y doméstico relacionadas con limpieza en general c) Logística: distribución y reparto de mercaderías de uso comercial y doméstico del sector. Las actividades que así lo requieran serán prestadas por profesionales con título habilitante. Capital social \$ 500.000 dividido en 500 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Administración y representación a cargo de 1 o más gerentes, socios o no. Gerente Laura Valeria Sabinsky, constituye domicilio en Parana 77 8° p. A CABA y electrónico en vsabinsky@hotmail.com. Cierre ejercicio 31/12 de cada año Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 28/11/2024

Cecilia Eliana Pizarro - T°: 88 F°: 38 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85508/24 v. 29/11/2024

NOVERA S.R.L.

CUIT 30-71846834-1. Contrato cesion cuotas y reforma de contrato del 20/11/24. Pei Chi Weng y Kaimin Wu, ceden cada una 30.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u a Bautista Lobo. Reforma artículo 4°: Nueva composición: Pei Chi Weng, suscribe 70.000 cuotas; Kaimin Wu, suscribe 70.000 de capital \$ 70.000 c/u; y Bautista Lobo suscribe 60.000 cuotas de \$ 60.000. Capital \$ 200.000 Autorizado según instrumento privado CESION CUOTAS Y REFORMA de fecha 20/11/2024

Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85414/24 v. 29/11/2024

OUTSIDE THE BOX S.R.L.

l) los cónyuges Pedro Ignacio ROSPIDE, argentino, 24/09/1975, DNI 25.384.007, CUIT 20-25384007-3, abogado y Ángeles SALA, argentina, 08/11/1977, DNI 26.348.525, CUIL 23-26348525-4, traductora, ambos con domicilio en Flaubert 1396, Bella Vista, San Miguel, provincia de Bs. As.; 2) 15/11/2024; 3) Outside The Box S.R.L.; 4) Ciudad de Bs.As., sede: Paraguay 749, planta baja, departamento 32; 5) objeto: a) fabricación, venta al por mayor y/o menor, comercialización, importación y exportación, de carpintería metálica, madera, aluminio y/o pvc y/u otros materiales; también podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. b) Realizar, por sí y mediante la contratación de profesionales y técnicos según la incumbencia que se trate, toda clase de estudios, proyectos, dirección y ejecución para la construcción y venta de casas, edificios, por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras, privadas o públicas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas y edificios, y cualquier otro trabajo del ramo de la arquitectura e ingeniería; c) Compra, venta, importación y exportación, al por mayor o por menor de insumos y equipos médicos, quirúrgicos, laboratorio, odontología y afines. 6) 99 años de la inscripción; 7) \$ 10.000.000; de \$ 10 valor nominal cada una o sea 1.000.000 de cuotas de 1 voto por cuota, suscripta así: Pedro Ignacio Rospide 500.000 cuotas y Angeles Sala 500.000 cuotas 8) Gerente: 1 o más en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo de duración del contrato. Gerente: Pedro Ignacio Rospide, Domicilio especial: en la sede social. 10) 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 351 de fecha 15/11/2024 Reg. N° 120

DIEGO PICHEL - Notario - Nro. Carnet: 5527 Registro: 47120 Titular

e. 29/11/2024 N° 85656/24 v. 29/11/2024

PASO NORTE BROKERS DE SEGUROS SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L.

Constitución el 26/11/24. Socios: CENICEROS MELANO, Gabriel Alberto Alejandro nacido el 10/12/65, Asesor productor de seguros matricula 72574 SSS, DNI 17726316, con domicilio real en Coronel Obarrio 1028, San Isidro, provincia de Bs As, suscribe 50.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u; y DE LA TORRE, Carlos Matias nacido el 22/11/71, Asesor productor de seguros matricula 64584 SSS, DNI 22426665, con domicilio real en Humaita 2481, Beccar, provincia de Bs As, suscribe 50.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u; ambos casados, Argentinos. Capital: \$ 100.000, dividido en cien mil (100.000) cuotas de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Denominación: PASO NORTE BROKERS DE SEGUROS SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L. Plazo 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia las siguientes actividades: la intermediación para la concertación de contratos de seguros; asesorando a asegurados y asegurables. En todos los casos en que las actividades así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerentes titulares: CENICEROS MELANO, Gabriel Alberto Alejandro y DE LA TORRE, Carlos Matias ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Sede social: San Martín 201, 5° Piso, Of 1, 2, 3, 4, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 26/11/2024

Rocio Lucciana Calógero - T°: 139 F°: 101 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85405/24 v. 29/11/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

PFEF S.R.L.

Por contrato social formalizado del 05/11/2024 con firmas certificadas, se constituyó la sociedad: "PFEF S.R.L." publicado en el Boletín Oficial el 12/11/2024 N° 80824/24. Que por observación del 20/11/2024 se COMPLEMENTA el contrato social con fecha 26/11/2024 por lo que se RECTIFICA dicho edicto consignándose el correcto objeto social: "La sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades en cualquier lugar del país o el extranjero, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros a las siguientes operaciones: 1. La gestión y el despacho con destino al exterior del país, o provenientes del extranjero con destino final en la República Argentina, o en tránsito hacia otros destinos, de toda clase de mercaderías de origen vegetal, mineral, animal o industrial, materias primas, productos elaborados o semielaborados, sus partes, componentes, repuestos y accesorios, lo que realizará desde cualquier punto aduanero del país. Negocios de despacho de aduana de importación y exportación, agente de transporte, acarreo de mercaderías, representaciones y comisiones en general, gestiones bancarias, tramitaciones ante los Ministerios sean estos de la Nación o de las provincias, tramitaciones ante organismos municipales, Prefectura Naval Argentina, Administración General de Puertos, Capitanía General de Puertos, Administración general de Ingresos Públicos (AFIP) y todo ente Autárquico del Estado Nacional. 2. Compra, venta, importación y/o exportación, de toda clase de mercaderías de origen vegetal, mineral, animal o industrial, materias primas, productos elaborados o semielaborados, partes, componentes, repuestos, accesorios, insumos, elementos, y productos relacionado a: Juguetería, librería, bazar, cotillón, decoración, mascotas, telecomunicación, computación, informática, ferretería, jardinería, sonido, iluminación, indumentaria, calzada, materiales para la construcción, muebles, herramientas, maquinarias, electrodomésticos, dispositivos eléctricos, dispositivos electrónicos, cuidado y belleza personal, cuidado y protección para la salud, cuidado y protección para el medioambiente, médicos, seguridad personal, seguridad industrial, protección de recursos naturales, automatización, instrumentos de medición, instrumentos de laboratorio, alimento para consumo humano, alimento para consumo animal, bebidas, prácticas quirúrgicas, materias primas textiles, telas y fibras sintéticas para el uso textil, bicicletas, automotores, aviación, náutica, industria farmacéutica, industria hidrocarburífera, industria gasífera, uso agropecuario, uso agroindustrial, uso químico, metales, fuentes de energía renovables. 3. Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros, nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o área. 4. Logística operativa integral, almacenamiento, depósito, envasado, embalaje, ensamble y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general. 5. Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte y en general. 6. Asesoramiento en dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se realicen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados. Podrá asimismo realizar toda clase de operaciones financieras invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros, contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, formas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior. Quedan excluidas las actividades descripta la ley de entidades financieras y que las actividades que así lo requieran serán llevadas por profesionales debidamente habilitados por sus colegios de matrícula respectivos". Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 26/11/2024 Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 26/11/2024
MARIA PAZ DOMINGUEZ MOLET - Matrícula: 5551 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2024 N° 85550/24 v. 29/11/2024

POLENTA S.R.L.

CUIT 33-70904282-9. Escritura número 72 de fecha 13/11/2024 Reg. Notarial 12. Por reunión de socios del 06/11/2024 con quórum del 100% y unanimidad decidió REFORMAR los artículos CUARTO (modificó el valor nominal de las cuotas y la participación de los socios), QUINTO (actualizó la garantía que deben prestar los gerentes conforme Res. Gral. IGJ 15/2024), SEXTO (modificó las mayorías necesarias para reforma de contrato social, aumento de capital, disolución, transformación, fusión y/o escisión de la sociedad), SÉPTIMO (modificó las mayorías necesarias para aprobar la cesión de cuotas a terceros), DÉCIMO PRIMERO (estableció causales de disolución parcial) y DÉCIMO SEGUNDO (Reglamentó la incorporación de herederos a la sociedad) y APROBÓ un nuevo TEXTO ORDENADO. Conforme el artículo 10 de la Ley 19550, se deja constancia: a) Capital Social: \$ 20.000

representado por 2.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. El capital social fue íntegramente suscripto e integrado conforme el siguiente detalle: Matías KAPLAN suscribió e integró 800 cuotas parte, equivalentes a \$ 8.000; Juan Pedro ZAMBÓN suscribió e integró 600 cuotas parte, equivalentes a \$ 6.000; Luciano OFFENHENDEN suscribió e integró 200 cuotas parte, equivalentes a \$ 2.000; Juan José EGAN suscribió e integró 200 cuotas parte, equivalentes a \$ 2.000; y Rodrigo Fernando DEL RINCÓN suscribió e integró 200 cuotas parte, equivalentes a \$ 2.000.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 72 de fecha 13/11/2024 Reg. Nº 12

Lorena Casadidio - Tº: 60 Fº: 464 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 Nº 85408/24 v. 29/11/2024

PWAY VIAJES S.R.L.

1) Gerardo Ruben LICOTTI 21.2.1977 casado licenciado en marketing y publicidad DNI 25944289 Primera Junta 413 Casa 64 Quilmes Prov BSAS; Gina BORGIANI 5.9.1992 soltera comerciante DNI 36913778 Remedios de Escalada 1576 Casilda Caseros Prov Santa Fe y Maria Victoria GRAZIOSI 6.5.1985 casada abogada DNI 31277649 Fray Luis Beltran 1433 Casilda Caseros Prov Santa Fe; todos argentinos 2) PWAY VIAJES S.R.L. 3) 27/11/2024; 4) Avenida Presidente Roque Saenz Peña 615 Planta Baja oficina 618 CABA 5) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, nacionales o internacionales; organización, reservas y ventas de excursiones propias o de terceros en el país o en el exterior; reservas de hotelería dentro y fuera del país; reservas, organización y ventas de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos o sociales; reservas, organización y ventas de charters y traslado privado de personas, dentro y fuera del país de contingentes turísticos, para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación. 6) 99 años 7) \$ 300.000 Suscripción: Gerardo Ruben Liciotti suscribio 1350 cuotas, Gina Borgiani suscribio 900 cuotas y Maria Victoria Graziosi suscribio 750 cuotas; todas de \$ 100 y 1 voto c/u. Integración 25%. Total \$ 75.000 8) Gerente titular: Gerardo Ruben Liciotti, acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social 9) Gerencia 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 437 de fecha 27/11/2024 Reg. Nº 40

JORGE EMILIO ETTER - Tº: 137 Fº: 67 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 Nº 85529/24 v. 29/11/2024

RODRARA S.R.L.

CUIT 30-71623309-6.- Por Esc. 163 del 05/11/2024 Fº 701 Esc. Lorena V. Mosca Doulay Reg. 1970 CABA se transcribió Acta de Reunión de Socios de fecha 27/09/2024 donde se resolvió el cambio de domicilio de la sede social de CABA a Provincia de Bs As.- i. Se reformó el Art. 1 del Contrato Social: "PRIMERA: La sociedad se denomina RODRARA S.R.L.- Tiene su domicilio en jurisdicción de la Localidad y Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, pudiendo asimismo establecer agencias, sucursales y corresponsalías en cualquier parte del país o del extranjero.- ".- ii. Se trasladó la sede social de la calle Paraguay 5449, Piso 3, Departamento "C", de CABA hacia la calle Uriburu 990, Localidad y Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público citado.-

Lorena Vanesa Mosca Doulay - Matrícula: 4949 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2024 Nº 85454/24 v. 29/11/2024

RUTAS SERVICIOS INTEGRALES S.R.L.

Socios: Sofia Paula LEVIN, argentina, 2/4/1979, empresaria, DNI 27.281.373, soltera, y Ramiro GARCIA LEVIN, argentino, 14/5/2005, estudiante, DNI 46.647.511, soltero, ambos con domicilio en Pasaje Florencio Balcarce 39 CABA. Fecha de Constitución: 26/11/2024 Denominación: RUTAS SERVICIOS INTEGRALES SRL. Sede social: Pasaje Florencio Balcarce 39 CABA., Objeto: 1) LOGISTICA, TRANSPORTE TERRESTRE, AEREO, MARITIMO, FERROVIARIO Y MULTIMODAL: Logística y distribución de mercaderías, y toda clase de bienes muebles, incluso productos alimenticios para consumo humano y mascotas y cargas peligrosas (IMO). La representación de empresas extranjeras o nacionales de transporte y embalaje. Todo lo relacionado, de cualquiera forma, en la actualidad o en el futuro, con el flete, traslado y transporte de bienes de toda clase y su embalaje, incluyendo las gestiones portuarias y aduaneras, Servicios de Tramitaciones Sanitarias ante los organismos correspondientes

tales como SeNaSa e INAL o cualquier otro organismo existente o que se cree en el futuro. 2) COMERCIAL: Compra, venta, importación y exportación de bienes, servicios, y/o cualquier mercadería susceptible de ser importada o exportada.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 1.000.000, 1.000.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una, CADA SOCIO SUSCRIBE 500.000 CUOTAS integración: 100%. Gerente: Sofia Paula LEVIN. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/1. Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 26/11/2024 Reg. N° 550
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85574/24 v. 29/11/2024

SEPSOL S.R.L.

CUIT: 30-71365200-4.- Por escritura 212 del 11/11/2024, el socio Martín Matías BERTOLDI, cedió, vendió y transfirió la totalidad de sus cuotas o sea 1.250 cuotas sociales, a favor de sus consocios Pablo Andrés MARTINEZ, 625 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, es decir, \$ 6.250; y Diego Germán BERTA, 625 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, es decir, \$ 6.250 por lo que el capital social de 5.000 cuotas queda suscripto: Pablo Andrés MARTINEZ 2.500 cuotas y Diego Germán BERTA 2.500 cuotas.- Renuncia: Martín Matías BERTOLDI, renuncia expresamente a su cargo de gerente y los socios por unanimidad aceptaron dicha renuncias y aprobaron la gestión del Gerente saliente.- Los actuales socios por unanimidad RESUELVEN: a) Modificar el Artículo 4° del contrato social, debido a la cesión mencionada y b) Ratificar como Gerentes a Pablo Andrés MARTINEZ y Diego Germán BERTA constituyendo domicilio especial en Avenida Rivadavia 4060, piso 2° departamento E, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 11/11/2024 Reg. N° 1274
Silvina Coral Gonzalez - Matrícula: 4954 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2024 N° 85418/24 v. 29/11/2024

SHEFA TECH S.R.L.

1) Gina Casandra Pangaro, 26/10/1997, D.N.I. 40.674.416, Yerbal 1950, Piso 1°, Departamento C, C.A.B.A. 25.000 cuotas y Jonathan Uriel Vinograd, 15/08/1998, D.N.I. 41.332.220, Granaderos 444, Piso 3°, Departamento B, C.A.B.A. 25.000 cuotas, ambos argentinos, solteros y empresarios. 2) Instrumento Privado: 18/10/2024. 3) SHEFA TECH S.R.L. 4) Sede social Valentín Virasoro 1121, Piso 3°, Departamento "A", C.A.B.A. 5) OBJETO: compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de componentes, repuestos, accesorios e insumos de telefonía celular y fija, computación, artículos de electrónica y equipos informáticos, hardware, software, diseño de sistemas y aplicaciones para celulares y computadoras y su implementación, servicios relacionados con la telefonía celular, computación y electrónica. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante, contratados al efecto. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Capital \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 c/u. Suscripto totalmente. Integrado 25%, saldo se integrará dentro de los 2 años desde el 18/10/2024. 8) Administración: Gerente, duración 99 años. Fiscalización: Artículo 55 Ley 19550, indeterminado. 9) Representación Legal: Gerentes: Gina Casandra Pangaro y Jonathan Uriel Vinograd, Uso de firma Indistinto, domicilio especial en Sede social. 10) Cierre balance: 31 de mayo de c/año.-
Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE S.R.L de fecha 18/10/2024
Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85382/24 v. 29/11/2024



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

SHELBY S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Escritura 201 del 31/10/2024, Registro 1274 de CABA. Socios: Daniel Gustavo DIFONTI, argentino, nacido el 28/11/1969, divorciado de sus primeras nupcias de Georgina Viviana Mehtce, comerciante, Documento Nacional de Identidad 21.150.818, C.U.I.T. 20-21150818-4, con domicilio real en la calle Crisólogo Larralde 5166, CABA; y Alan Daniel DIFONTI, argentino, nacido el 24/2/1995, soltero, hijo de Daniel Gustavo Difonti y de Georgina Viviana Mehtce, comerciante, Documento Nacional de Identidad 38.797.243, C.U.I.T. 23-38797243-9, con domicilio real en la calle Avalos 1488, CABA. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a: INMOBILIARIA: Administrar, arrendar, adquirir, vender, hipotecar o transferir bienes raíces, desarrollar emprendimientos inmobiliarios, incluidas las operaciones comprendidas en los regímenes de Propiedad Horizontal, realizar loteos o fraccionamiento de inmuebles destinados a vivienda, urbanización, aparts, bungalows, centros comerciales y clubes de campo.- FIDUCIARIA: La sociedad podrá suscribir contratos de fideicomiso con motivo de la organización y administración de emprendimientos industriales, comerciales e inmobiliarios, actuando como sociedad fiduciaria en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejecutar todos los actos relacionados con su objeto que no estén prohibido por las leyes o por este estatuto.- Plazo: 99 años. Capital: \$ 20.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 2.000 valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios así: Daniel Gustavo DIFONTI, cinco mil cuotas sociales representativas de un capital de diez millones de pesos y Alan Daniel DIFONTI, cinco mil cuotas sociales representativas de un capital de diez millones de pesos e integradas en un 25%.- Administración y Representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. Gerente: Daniel Gustavo DIFONTI y Alan Daniel DIFONTI aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Domicilio: CABA. Sede: Céspedes 3072, departamento "5", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre: Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 31/10/2024 Reg. N° 1274
Silvina Coral Gonzalez - Matrícula: 4954 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2024 N° 85417/24 v. 29/11/2024

SIKKERHET S.R.L.

30-71498166-4. Por contrato de fecha 25/11/2024; Rodolfo José FERNÁNDEZ FLORIANI, 50%, C.U.I.T. 23-21930524-9 y Eduardo Aníbal FERNÁNDEZ FLORIANI, 50%, C.U.I.T. 20-22687355-5 CEDIERON Y TRANSFIRIERON el total de su capital de \$ 20000.- 200 cuotas \$ 100 c/u a Luis Marcelo CABRAL, argentino, soltero, 06-04-1975, comerciante, DNI 26.956.674 C.U.I.T. 20-26956674-5, Jean Jaures 4529, Lanús Oeste, Lanús, Pcia de Bs As, 50%, 100 cuotas VN \$ 100.- y a Paola Milagros NAREDO, argentina, soltera, 30-01-1982, comerciante, DNI 34.612.565 C.U.I.T. 27-34612565-4, Remedios de Escalada 848, Valentín Alsina, Lanús, Pcia de Bs As, 50%, 100 cuotas VN \$ 100.- totalmente suscripto e integrado.- Se modifica Art. Primero: La sociedad se denomina Sikkerhet SRL y tiene su sede social en la calle 9 de Julio 2138 Piso 2 Oficina "A" de la Ciudad de Corrientes, Jurisdicción de la Provincia de Corrientes.- Se designa gerente a Luis Marcelo CABRAL quien acepta y constituye domicilio especial en Sede Social.- Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 25/11/2024
Rodolfo Jose Fernandez Floriani - T°: 52 F°: 721 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85606/24 v. 29/11/2024

SOFTWARETECH S.R.L.

Constitución: 27/11/2024.Socios: María Cristina Pites, argentina, DNI 06.272.958, CUIT 27-06272958-4, nacida el 14/02/1949, domiciliada en Campana 51, piso 3, departamento H, CABA, empresaria, soltera suscribe cien mil (100.000) cuotas de pesos uno(1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos cien mil(100.000),Lorenzo Ricardo Hernan, argentino, DNI 23.249.677, CUIT 20-23249677-1, nacido el 18/03/1973, domiciliado en Av. San Martin 247 piso 3 Ramos Mejia, Prov de Buenos Aires, empresario, casado suscribe cien mil (100.000) cuotas de pesos uno(1) valor nominal cada una, es decir la suma de cien mil(100.000).Capital DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 200.000) dividido en doscientas mil (200.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un (1) voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%.Duración: 99 años; Sede social: en Av. Rivadavia 10600, piso 2, CABA, Cierre ejercicio: 31/12; Objeto.Especialización en el desarrollo, diseño, implementación, comercialización y mantenimiento de soluciones de software personalizadas, aplicaciones y plataformas digitales, incluyendo servicios en la nube(cloud computing), y software como servicio (SaaS), en el marco del Régimen de Promoción de la

industria del Software (Ley 25.922); la investigación, desarrollo e innovación tecnológica en áreas como inteligencia artificial (IA), machine learning, big data, blockchain y automatización de procesos (RPA); la consultoría tecnológica, integración de sistemas, optimización de infraestructuras de TI y asesoría en transformación digital; la exportación de servicios tecnológicos, incluyendo el desarrollo y la implementación de soluciones; la capacitación en el uso de tecnologías avanzadas; y el soporte técnico, mantenimiento y actualización de las soluciones entregadas, asegurando su rendimiento y mejora continua, conforme a la normativa vigente, especialmente en lo que respecta a la Ley 25.922 y su reglamentación o aquella que la reemplace. Todas las actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante. Gerente: Lorenzo Ricardo Hernan, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCIÓN de fecha 27/11/2024
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2024 N° 85597/24 v. 29/11/2024

SOLUCIONES EFICIENTES Y SUSTENTABLES S.R.L.

Constitución: Instrumento Privado del 26/11/2024. 1) Socios: Gonzalo Sebastián Scarpa, argentino, soltero, comerciante, DNI 35656609, 26/11/1990, Neuquén 3151 Sáenz Peña, Provincia de Buenos Aires, Martín Román Vargas, argentino, soltero, comerciante, DNI 30374225, 07/11/1983, Bernardino Rivadavia 797, Temperley, Provincia de Buenos Aires y Marcos David Collazos, argentino, casado, comerciante, DNI 32148686, 25/02/1986, Perdriel 2860, Merlo, Provincia de Buenos Aires. 2) SOLUCIONES EFICIENTES Y SUSTENTABLES SRL. 3) 99 años. 4) Sede social: Viamonte 749 piso 6 Oficina 1, CABA. 5) Objeto Social: Producción, distribución y comercialización de paneles solares, desarrollo y explotación de emprendimientos de energías renovables. Compra, venta, importación y exportación de productos e insumos relacionados a las actividades detalladas precedentemente. 6) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una, de las cuales Gonzalo Sebastián Scarpa suscribe 34.000 cuotas, Martín Román Vargas suscribe 33.000 cuotas y Marcos David Collazos suscribe 33.000 cuotas. 7) 30/04 de cada año. 8) Gerente: Gonzalo Sebastián Scarpa, por el plazo de duración de la sociedad con domicilio especial en la sede social de Viamonte 749 piso 6° Oficin 1, CABA.

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 26/11/2024

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85466/24 v. 29/11/2024

TENKAI S.R.L.

CUIT 30-71795300-9: Federico Andrés BARRAGAN cede: 100.000 cuotas de \$ 1 c/u a María Antonia ESCOBAR, argentina, nacida 22/02/1973, DNI 23.033.867, CUIT 27-23033867-7, soltera, comerciante, domicilio en Callao 1345, San Fernando, Prov. BsAs, por precio total \$ 100.000; Sandra Marcela LOIACONO cede 95.000 cuotas de \$ 1 c/u a María Antonia ESCOBAR y también cede 5.000 cuotas de \$ 1 c/u a Sergio Ricardo DIEGUEZ, argentino, nacido 28/03/1975, DNI 24.535.112, CUIL 20-24535112-8, soltero, comerciante, domicilio en 9 de julio 720, San Fernando, Prov. BsAs., por precio total \$ 100.000. Capital social actual integrado por: María Antonia ESCOBAR 195.000 cuotas y Sergio Ricardo DIEGUEZ 5.000 cuotas todas de \$ 1 valor nominal c/u. Por Acta unánime n° 2 07/10/2024 se aprobó la cesión de forma unánime, y se designa nueva y única gerente a María Antonia ESCOBAR, acepta cargo y fija domicilio especial en Tucumán 1518, 2° piso, Oficina 3, CABA; Traslada sede social de Av. Juan B. Alberdi 7070 CABA, a la calle Tucumán 1518, 2° piso, Oficina 3, CABA; Resuelven cambio de denominación a "CENKAI S.R.L.", reformando cláusula 1° del contrato social quedando "PRIMERA: Denominación y domicilio.- La sociedad se denomina "CENKAI S.R.L." continuadora de "TENKAI S.R.L." y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales y/o agencias en cualquier lugar del país y del extranjero".- Aprueban todo por unanimidad. Autorizado según instrumento privado Cesión y Transcripción Acta 2 de fecha 07/11/2024 Autorizado según instrumento privado Transcripción de acta de fecha 07/11/2024

Demetrio Lappas - T°: 125 F°: 205 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85641/24 v. 29/11/2024

TERRAMARK S.R.L.

1) 09-10-2024. 2) Marco Maximiliano HERRERA, nacido el 27-08-1976, DNI 25.478.136, con domicilio real y especial en Sarmiento 1910, Piso 3°, Dto. B, CABA; y Pablo Alberto DUARTE, nacido el 30-04-1983, DNI 30.250.582, con domicilio real y especial en Av. Córdoba 3111, Piso 2°, Dto. A, CABA; ambos argentinos, solteros, comerciantes, quienes suscriben 60.000 y 40.000 cuotas respectivamente. 3) 99 años. 4) Objeto: Fabricación, comercialización, representación, leasing, alquiler, compra, venta, distribución, consignación, importación, exportación y distribución de equipos de procesamiento de datos, sistemas informativos, hardware, software, sus partes, repuestos, insumos y accesorios; artículos relacionados con la comunicación, computación, informática, audio, digital y video; artículos electrónicos, electrodomésticos, artículos de ventilación; como así también sus partes, repuestos, insumos, sus accesorios, terminales y plataformas afines. Asesoramiento en desarrollo de software, infraestructura tecnológica, implementación de hardware y gestión de activos tecnológicos. La prestación de servicios de procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y electrónicos; prestación de servicios técnicos mediante la reparación y mantenimiento de equipos en el domicilio del cliente o dependencias propias. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Marco Maximiliano HERRERA, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-12 de cada año. 8) Av. Córdoba 3111, Piso 2°, Dto. 4, CABA.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 09/10/2024
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 29/11/2024 N° 85639/24 v. 29/11/2024

TEXACOM S.R.L.

Se comunica que por escritura del 26/11/2024, f° 561, n° 190, Registro 552 de Cap. Fed., esc. Mónica Mangudo, se formalizó la Constitución de "TEXACOM S.R.L."- Sede: José Ignacio Rucci 4382, CABA.- Socios: Brian Adolfo MACIEL OZORIO, argentino, nacido el 22/04/96, soltero, DNI 38.938.659, C.U.I.T. n° 20-38938659-7, comerciante; y, Henry Joel MACIEL OZORIO, argentino, nacido el 06/05/02, soltero, DNI 43.921.473, C.U.I.T. n° 20-43921473-3, comerciante; ambos domiciliados en Calle 13, manzana 60, n° 105, Barrio Esperanza, Localidad y Partido de Lomas de Zamora, Prov. de Bs As.- Objeto: I) Servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, gomería, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. II) Comerciales: compra y venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, incluida la explotación de estaciones de servicio, así como productos y subproductos, mercaderías, industrializadas o no en general, cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación, y las reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios.- Capital Social: \$ 1.000.000.- dividido 1.000 cuotas de \$ 1000.-, valor nominal, cada una. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Brian Adolfo MACIEL OZORIO 500 cuotas sociales y Henry Joel MACIEL OZORIO 500 cuotas sociales.- Duración: 99 años desde su inscripción.- Gerente: Brian Adolfo MACIEL OZORIO quien constituye domicilio especial en José Ignacio Rucci 4382 CABA; acepta su designación.- Duración: 4 ejercicios.- Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 26/11/2024 Reg. N° 552

Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2024 N° 85399/24 v. 29/11/2024

TIENDA CAMELI S.R.L.

Por escritura del 27/11/2024 Lionel Hernán MAZZINI, Lic. en Sistemas, 21/01/1988, dni 33.397.459, Ruta 58 KM 16.5, barrio San Lucas, localidad y partido de San Vicente, Prov de Bs As; Magalí SAYAGO, Lic. en Comercio Exterior, 28/07/1988, dni 33.779.309, Ruta 58 KM 16.5, barrio San Lucas, localidad y partido de San Vicente; Leandro Nicolás JULIA (gerente), comerciante, 19/07/1992, dni 36.992.124, Gervasio Mendez 4940, de la localidad y partido de Moreno; y Rocio SAYAGO, comerciante, 17/03/1992, dni 35.881.271, Gervasio Mendez 4940, de la localidad y partido de Moreno; todos de nacionalidad argentina, casados, vecinos de la provincia de Buenos Aires, cada uno suscribe 25.000 cuotas de \$ 10vn 2) (99) años 3) Comercio: compra, venta al por menor y por mayor, consignación, comercialización, industrialización, distribución, importación y exportación de productos de regalaría, decoración para hogar y oficinas, bazar, incluyendo textiles, muebles, cerámica, vidrio y artículos

regionales. b) comercialización de productos a través de plataformas digitales, incluyendo sitio web propio, redes sociales. c) Importación y exportación de productos relacionados con el objeto social. d) Diseño y producción de productos propios. e) Prestación de servicios de consultoría y asesoramiento en decoración y regalería. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 1.000.000 5) sede social y domicilio especial gerente: Av Cabildo 2450 local 9 (galería Acapulco) de caba 6) 31/12 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. N° 512 de fecha 27/11/2024 Reg. N° 1527
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85449/24 v. 29/11/2024

TRASLADOS NFM S.R.L.

Contrato del 26/11/24: Miguel Ángel SPOLETO, comerciante, 15/10/72, DNI 22885809 y Nancy Beatriz DEVITO, peluquera, 18/09/67, DNI 18558445; ambos argentinos, casados, domiciliados Martín Ugarte 643, Edificio 22, piso 1, departamento C, Villa Celina, La Matanza, Pcia. Bs. As. TRASLADOS NFM SRL. 99 años. 1) Transporte: Mediante la explotación de vehículos propios o de terceros o asociados a terceros, para la prestación de servicios de traslados para personas con discapacidad a sus respectivas terapias, tales como centros de día, instituciones de formación laboral, entre otras, que forman parte de su desarrollo e integración a la sociedad, en el territorio Nacional y en el exterior. Transporte aéreo, terrestre, acuático en general y en especial transporte de pasajeros para viajes y turismo, nacional e internacional, servicios de acarreo, almacenamiento, depósito, su distribución y embalaje, encomiendas, muebles y semovientes, caudales y correspondencia; transporte de productos agropecuarios, materias primas y elaborados, productos de la alimentación; equipajes, cargas en general de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales e internacionales; contratar auxilios, remolques y reparaciones, y entrenar y contratar personal para ello. 2) Elaborar, construir, armar, carrozar equipos, transformar y reparar vehículos y sus partes, comprar, vender, exportar e importar, temporaria o permanente, vehículos y repuestos de los mismos, para adecuarlos a sus actividades. 3) Representaciones: Ejercicios de mandatos, representaciones, encargos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de empresas afines al objeto social. \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de \$ 1000 cada una. Miguel Ángel SPOLETO 50 cuotas y Nancy Beatriz DEVITO 50 cuotas. Gerente: Nancy Beatriz DEVITO, domicilio especial en la sede social. 31/10. Sede: Av. Rivadavia 5533, piso 1, departamento B, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 26/11/2024
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 29/11/2024 N° 85403/24 v. 29/11/2024

TRIGOS DEL PILAR S.R.L.

Por instrumento del 27/11/2024 AMERICO ARMANDO GONZALEZ (gerente), argentina, soltero, comerciante, 02/01/ 1976, dni 24.906.721, Carhue 1599 de caba, suscribe 1.800.000 cuotas de \$ 10vn y RICARDO JAVIER GONZALEZ, argentina, soltero, comerciante, 22/07/1983, dni 30.358.857, Del Signo 4077 piso 6 depto c de caba suscribe 200.000 cuotas de \$ 10 vn 2) 99 años 3) Elaboración, producción, fabricación de productos de panadería, pastelería, confitería, alimentación en general y gastronomía/ reparto y distribución. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 20.000.000 5) sede social y domicilio especial gerente: Uruguay 16 piso 5 depto 57 de caba 6) 31/12 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 27/11/2024
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85677/24 v. 29/11/2024

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar



VIÑA CONSTRUCCIONES S.R.L.

Acto Privado del 21/11/24: Dayin VILLEGAS AVALOS, boliviano, soltero, 4/01/1978, empresario, DNI 93.995.338, y Edicson VILLEGAS AVALOS, boliviano, soltero, 3/03/1980, empresario, DNI 93.995.651, ambos con domicilio en Calle 3 N° 2063, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. VIÑA CONSTRUCCIONES S.R.L. 99 años. Realizar construcciones, así como la comercialización, compra, venta, locación, refacción, remodelación, demolición, decoración, o cualquier otra forma de explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso regímenes especiales como prehorizontalidad, fraccionamiento, subdivisión y cualquier otro creado o a crearse. Capital: \$ 1.000.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, suscriptas en un 100%: Dayin Villegas Avalos: 50.000 cuotas y Edicson Villegas Avalos: 50.000 cuotas. Gerente: Dayin Villegas Avalos, con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Julián Álvarez 2469, piso 13, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 21/11/2024
Sebastian Ezequiel Spennato - T°: 134 F°: 12 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85533/24 v. 29/11/2024

VM IMPORTACIONES GROUP S.R.L.

Constitución Escritura N° 215, 27/11/2024, F° 804 Registro 1646 CABA. SOCIOS: Verónica Andrea MARIÑA REBOLLEDO, argentina, 28/03/1989, DNI 19093148, CUIT 27952900442, soltera, empresaria, domiciliada en calle Beruti N° 4560, 7° piso, departamento "1" C.A.B.A., y Marco Antonio MARIÑA REBOLLEDO, de nacionalidad venezolana, 16/09/1985, DNI 95898506, CUIT 20958985062, soltero, comerciante, domiciliado en Av. Rivadavia N° 6747, tercer piso, departamento "56" C.A.B.A.- 2) 99 AÑOS. 3) compra, venta, al por menor y al por mayor, importación, exportación, fabricación, comercialización y distribución de: I) artículos para librería, libros, textos de estudio, papelería, tintas, lapiceras, lápices, artículos para escritorio, útiles escolares, artículos para juguetería, entretenimientos, juguetes de todo tipo, juegos de mesa, juegos infantiles, inclusive para parques y jardines, artículos de playa; II) artículos de pulpa de madera, papel y cartón; platos y utensillos; tarjetas, sobre y papel para escribir; papel para empapelar, toallas y pañuelos, servilletas y manteles, papel higiénico, papel para armar cigarrillos, prendas para vestir de papel; artículos para cotillón, sorbetes, siluetas y patrones de cartón; III) artículos para bazar, objetos artísticos, decorativos, eléctricos, accesorios para cocinas y baños, implementos y utensillos para el confort del hogar y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar; IV) toda clase de indumentaria, ropa deportiva, prendas de vestir, sus accesorios y derivados, calzados y artículos para vestir y para la actividad deportiva, artículos para toda clase de deporte, artículos y equipos para gimnasio y campos de juego; V) artículos de marroquinería, valijería, mochilas, carteras, bolsos, y billeteras, ya sean de cuero como de todo tipo de materiales y distintos tipos de tela, talabartería, monturas y demás productos regionales, prendas de vestir de cuero y zapatos de cuero y otros materiales, paraguas, pilotos, camperas y demás elementos de protección contra la lluvia. 4) Capital Social: \$ 20.000.000, representado en 20.000.000 cuotas \$ 1 valor nominal c/u, cada cuota da derecho a 1 voto, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en la siguiente proporción: Verónica Andrea MARIÑA REBOLLEDO, 18.000.000 Cuotas, por \$ 18.000.000, Marco Antonio MARIÑA REBOLLEDO, 2.000.000 Cuotas, por \$ 2.000.000. Integración: en efectivo el 25%, y el 75% restante dentro del término de ley. 5) 31/12. SEDE SOCIAL: Av. Del Campo N° 1162 C.A.B.A. GERENTES: Verónica Andrea MARIÑA REBOLLEDO y Marco Antonio MARIÑA REBOLLEDO, en forma individual e indistinta. Constituyen domicilio especial en sede social. Aceptación de cargos: SI. Autorizado según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 27/11/2024 Reg. N° 1646
EDUARDO LACORTE - Matrícula: 5837 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2024 N° 85404/24 v. 29/11/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



YUZER TECNOLOGIA DE LA INFORMACION S.R.L.

Constitución por Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 26 de noviembre de 2024: Socios: (i) EDUARDO VALE MONTEIRO DE MOURA, nacido el 02 de abril de 1985, CDI 27-60485115-2, soltero, brasileño, empresario, domiciliado en Av. Torino, n 300, Bandeirantes, Ciudad Belo Horizonte MG, Brasil, Pasaporte N° FR942593; (ii) JULIO CESAR KESSLER, nacido el 14 de septiembre de 1989, CDI 23-60485108-4, unión estable, brasileño, empresario, domiciliado en Rodovia Joao Paulo 2097, Joao Paulo, Costa Azul, Brasil, Pasaporte N° GI52519 y (iii) ALDAIR SILIPRANDI MACHADO, 31 de enero de 1972, CDI 20-60485102-6, casado con régimen de separación parcial de bienes, brasileño, contador, domiciliado en Rua João Pienta 46, Butiatuvinha, Curitiba/PB, CEP82400-510, Brasil, Pasaporte N° FY416215. Denominación: YUZER TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN S.R.L. Objeto: Realizar por cuenta propia o ajena, independiente o asociada con terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las actividades relacionadas con la explotación del negocio de soporte técnico, mantenimiento en tecnologías de la información; el desarrollo y concesión de licencias de programas informáticos personalizables y no personalizables; soporte técnico y mantenimiento en tecnologías de la información; promoción de ventas; comercio al por menor especializado en equipos y suministros informáticos; procesamiento de datos, proveedores de servicios de aplicaciones y servicios de alojamiento en Internet; actividades de intermediación y agencia de servicios y negocios en general, excepto inmobiliarios; actividades de recolección y registro de información; servicios de reservas y otros servicios turísticos; alquiler de maquinaria y equipo comercial sin operario vinculados a la informática. La Sociedad podrá importar y exportar dichos productos y servicios desde y hacia otros países. Para todas las actividades que así lo requieran la sociedad deberá realizarlas con profesional con título habilitante. Duración: 99 años. Capital Social: \$ 1.000.000. Socios: (i) Julio Cesar Kessler, titular de 9.600 cuotas de valor \$ 100 cada una; (ii) Eduardo Vale Monteiro De Moura, titular de 200 cuotas de valor \$ 100 cada una; y (iii) Aldair Siliprandi Machado, titular de 200 cuotas de valor \$ 100 cada una. Los socios integraron el 25% e integrarán el 75% restante dentro de los 2 años. Administración: Gerencia: 1 titular. Sede Social: Arias 1950, Piso 11, Departamento "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Gerente Titular: LUAN FANGMANN DA CONCEIÇÃO, argentino, soltero, nacido el 12 de diciembre de 1994, DNI N° 19.126.863, CUIT N° 20-19126863-7, con domicilio especial en la sede social. Mandato: Tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 31-12. Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 26/11/2024
Marina Altieri - T°: 99 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85610/24 v. 29/11/2024

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

CARFRE S.C.A.

CUIT 30-68498001-3.- Por escritura 64 del 15/11/2024, folio 214, que me autoriza se RECONDUJO LA SOCIEDAD y REFORMA DE LOS ARTÍCULOS SEGUNDO, SÉPTIMO Y OCTAVO, "ARTICULO SEGUNDO: Su duración será de CUARENTA AÑOS contados desde la inscripción registral de la presente reconducción.". ARTICULO SEPTIMO: La administración de la sociedad estará a cargo de la socia comanditada Paula Frejdkes por todo el plazo de duración de la sociedad y/o por un administrador designado por asamblea. La socia comanditada y/o el administrador designado tendrán plenas facultades de administración y disposición, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales. Puede celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social. En resguardo del correcto cumplimiento de sus funciones, los administradores deberán constituir a favor de la sociedad una garantía en los términos de las resoluciones vigentes de la autoridad administrativa de control." ARTICULO OCTAVO: La sociedad prescinde de sindicatura conforme lo establecido en el art. 284 de la ley 19.550 General de Sociedades. Cuando por aumento de capital la sociedad quedara comprendida en el inc. 2° del art. 299 de la citada ley, la asamblea deberá elegir síndico titular con mandato por tres ejercicios, debiéndose designar también un síndico suplente por igual período; los síndicos tendrán facultades, funciones, responsabilidades y compatibilidades que les fija la ley. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 15/11/2024 Reg. N° 1343 Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 15/11/2024 Reg. N° 1343
VERONICA MARTIN Y MATA - Matrícula: 5489 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2024 N° 85429/24 v. 29/11/2024

OTRAS SOCIEDADES

DELIVERY HERO STORES S.A.S.

CUIT 30-71678440-8 - Por Acta N° 144 de Reunión de Socios Autoconvocada de fecha 30 de octubre de 2023 se resolvió aumentar el capital social elevándolo de la suma de \$ 6.478.943.722 a la suma de \$ 6.480.658.676, modificando así el artículo cuarto del Estatuto Social. El accionista DELIVERY HERO LATAM MARKETPLACE HOLDING S.A. suscribe 1.714.954 acciones ordinarias, escriturales de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a 1 voto por acción, e integra en el acto el 100% del capital suscripto. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 30/10/2023

Cecilia REMIRO VALCARCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85563/24 v. 29/11/2024

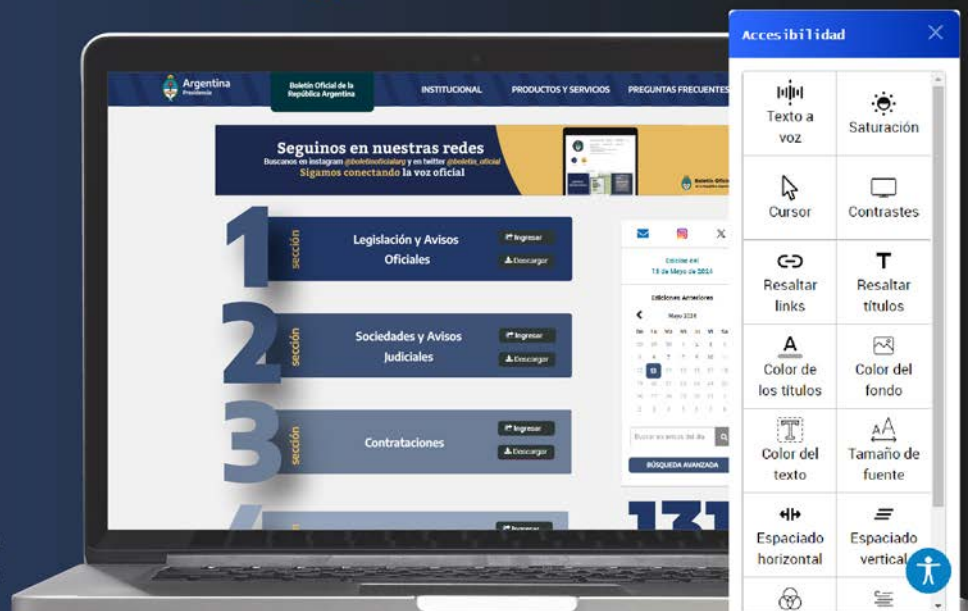
FARMACIA 1402 S.C.S.

CUIT: 30630652738. Por asamblea del 11/11/24 se resolvió modificar art. 9 del estatuto en relacion al retiro, incapacidad o fallecimiento del socio comanditario. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 11/11/2024 Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85585/24 v. 29/11/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AGROPECUARIA SANTA RITA DE MONTE S.A.

CUIT 30-64065524-7 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2024, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Avda. Santa Fe 1643, piso 3ro, Ciudad de Buenos Aires. Para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Causas por las que la Asamblea se convoca fuera de termino. 3. Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2024. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio. 6. Determinación del numero de directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de directores titulares y suplentes. 7. Destino del resultado del ejercicio.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/07/2022 IGNACIO VICTOR VAZQUEZ FALTRACCO - Presidente

e. 29/11/2024 N° 85554/24 v. 05/12/2024

CLUB DE CAMPO LOMAS DE CITY BELL S.A.

CUIT 30-71135668-8. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 2024, en la calle Lima número 653, Hotel Howard Johnson, Salón Don Horacio, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 hs en segunda, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: "1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la celebración de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria dentro de la jurisdicción, pero en domicilio distinto a la sede social. 3°) Consideración de la celebración de la Asamblea fuera de término con relación al ejercicio económico cerrado el 31/12/2022. 4°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1° de la LGS correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2022. 5°) Consideración de la celebración de la Asamblea fuera de término con relación al ejercicio económico cerrado el 31/12/2023. 5°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1° de la LGS correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2023. 6°) Aprobación del Convenio Suscripto el día 18 de enero de 2024, con CLUB DE CAMPO HARAS DE LOMAS DE CITY BELL S.A. y sus adendas modificatorias; 7°) Aprobación de la gestión del ex Presidente del directorio Sr. Mariano Romeo, hasta su cese en el cargo producto de la asunción del actual directorio. 8°) Aprobación de la gestión, como apoderado de la sociedad, del Dr. Eduardo Abadie. 9°) Aprobación de la gestión del Directorio desde la asunción el 3 de mayo de 2023 a la fecha de celebración de la Asamblea; 10°) Tratamiento de las renunciaciones presentadas por los miembros del Directorio actual. 11°) Consideración de la designación Directores suplentes por vacancia y, en caso de corresponder, designación de nuevos directores titulares y suplentes en reemplazo de los renunciantes hasta completar el mandato. 12) Designación de sindico titular y suplente en los términos del capítulo IV del estatuto social hasta la próxima Asamblea de designación de autoridades. Los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación al acto (conf. art. 238 LGS)

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/09/2023 MARCELO JAVIER LEITE - Presidente

e. 29/11/2024 N° 85407/24 v. 05/12/2024

DANONE ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-50111624-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de DANONE ARGENTINA S.A. (CUIT N° 30-50111624-2) a celebrarse el 20/12/2024, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, mediante videoconferencia a realizarse por la plataforma Microsoft Teams, la cual permite la transmisión simultánea de audio y video y que se podrá acceder desde cualquier dispositivo electrónico con conexión de datos, a los efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de las personas que suscribirán el acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal. 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico iniciado el 01/01/2023 y finalizado el 31/12/2023. Tratamiento del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados. Consideración de la absorción parcial de las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, mediante la desafectación de las cuentas Prima de Emisión y Ajuste de Capital. 4) Tratamiento de la gestión y remuneración del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31/12/2023. 5) Consideración de la actuación y remuneración de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2023. 6) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección por el término de un ejercicio. 7) Elección de los síndicos titulares y suplentes por el término de un ejercicio. 8) Consideración de un aumento de capital por hasta la suma de \$ 2.078.532.500.- a ser integrado total o parcialmente en efectivo o mediante la capitalización de los aportes en efectivo realizados por el accionista Dairy Latam S.L. Consideración de la necesidad de establecer una prima de emisión. Emisión de acciones. En su caso, capitalización previa de la cuenta Ajuste de Capital. 9) En su caso, reforma del artículo quinto del Estatuto Social. 10) Emisión de un texto ordenado del Estatuto Social. 11) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para hacer las presentaciones correspondientes ante la autoridad de control. Nota: (i) se informa a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social de la Sociedad ubicada en Migueletes 2423, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles de 10:00 a 17:00 horas, o a la siguiente dirección de correo electrónico con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea: Juan-Cruz.PEDROSO-MOREL@danone.com. Asimismo, podrán retirar en la sede social toda la documentación a considerar en la Asamblea que aquí se convoca y/o solicitarlo por correo electrónico al correo antes indicado; (ii) los accionistas podrán solicitar el link de acceso a la Asamblea a la casilla de correo electrónico mencionada en el punto (i) anterior; (iii) se recuerda a los Señores Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley General de Sociedades N° 19.550 de la República Argentina.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 27/12/2022 MARIANO EDUARDO HELOU - Presidente

e. 29/11/2024 N° 85383/24 v. 05/12/2024

DELOITTE & CO S.A.

CUIT 30-52612491-6. Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 19 de diciembre de 2024 a las 9 hs en primera convocatoria y 10 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1º) Designación de accionistas para firmar el acta, 2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal, 3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso primero de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024, 4º) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio. 5º) Consideración de la gestión del directorio y del órgano de fiscalización y fijación de su remuneración, 6º) Redacción del texto ordenado de los estatutos sociales 7º). Autorizaciones. La Asamblea se celebrará por medios virtuales, utilizando al efecto la plataforma Zoom, conforme lo prevé y autoriza el Estatuto Social y la legislación vigente, de modo de garantizar a los accionistas la comunicación simultánea con audio y video para la deliberación y votación de los temas del orden del día. Oportunamente se les hará llegar a los Sres. Accionistas el link de acceso para la reunión. Se deja constancia que por Presidencia se realizaron las publicaciones legales en el Boletín Oficial de la República Argentina. Los accionistas deberán dirigir una comunicación de asistencia (Art. 238 LGS) por e-mail a las siguientes direcciones de correo electrónico: vciuffo@deloitte.com y gmayol@deloitte.com hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día de celebración de la Asamblea, informando su voluntad de participar en la misma e indicando, en su caso, si concurrirán por apoderado. Previo al inicio de la Asamblea los apoderados deberán presentar sus correspondientes poderes en forma para acreditar personería. La Sociedad notificará a los Sres. Accionistas mediante e-mail que dirigirá a sus casillas de correo electrónico la dirección del portal digital al cual deberán acceder para participar en la Asamblea. El Directorio prestará toda la colaboración necesaria para que los Accionistas puedan participar de la Asamblea y a dicho fin proveerá los medios necesarios para contar con la asistencia técnica correspondiente. Al respecto y para cualquier consulta podrán dirigirse a las casillas de correo electrónico: vciuffo@deloitte.com y gmayol@deloitte.com.-

Designado según instrumento privado ACTA de Asamblea 30 de fecha 8/9/2023 MARIA INES DEL GENER - Presidente

e. 29/11/2024 N° 85620/24 v. 05/12/2024

ELECTROTECNICA MIRBA S.A.C.I.F.I.A.

CUIT 30-55086525-0 "ELECTROTECNICA MIRBA SACIFIA" Expte. N° 13018/68 por acta unánime N° 348 del directorio, de fecha 15/11/2024, se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 20 de Diciembre de 2024, a las 09.00 horas, en la sede social sita en calle Corvalán 1447 CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; y 2) Tratamiento de la venta del inmueble sito en la calle CORVALAN 1447 de la CABA, con matrícula N° 1-30720. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550, hasta el día 14 de diciembre de 2024 a las 09:00 hs.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 60 de fecha 18/11/2021 OSVALDO JORGE KAESER - Presidente

e. 29/11/2024 N° 85432/24 v. 05/12/2024

ESTANCIAS EL MARTILLO S.A.

CUIT 33-57179597-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2024, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Avda. Santa Fe 1643, piso 3ro, Ciudad de Buenos Aires. Para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Causas por las que la Asamblea se convoca fuera de termino. 3. Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio. 6. Destino del resultado del ejercicio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 18/07/2022 ANTONIO MANUEL PIZA VAZQUEZ - Presidente

e. 29/11/2024 N° 85553/24 v. 05/12/2024

OLIVOS GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CUIT 30-52659748-2.

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 18 de diciembre de 2024 a las 18.00 hs. en primera convocatoria y a las 19.00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en la calle Reconquista 1088 piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, incs. 1 y 2 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2024. Consideración del resultado de dicho ejercicio.
- 3) Consideración de la gestión de los directores y síndicos durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2024.
- 4) Elección de tres Directores Titulares por tres años, cinco Directores Suplentes por un año y elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

Nota: De conformidad a lo previsto por el artículo 238 de la Ley 19.550, se solicita a los Señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea, cursar comunicación para su inscripción en el Registro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 1410 de fecha 13/12/2018 marcelo carlos servidio - Presidente

e. 29/11/2024 N° 85518/24 v. 05/12/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



PARQUE DE LA COSTA S.A.

CUIT 30-65985887-4. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de diciembre de 2024 a las 11.00 horas, en primera convocatoria y a las 12.00 en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Florida 537 Piso 18°, CABA, a efectos de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales se convocó a asamblea general ordinaria fuera del plazo legal; 3) Consideración del acuerdo de compensación de créditos suscripto con Perfeta Producciones SA; 4) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la ley N°19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2022; 5) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31.12.2022; 6) Consideración de la gestión del directorio y de su remuneración por el ejercicio finalizado al 31.12.2022; 7) Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora y de su remuneración por el ejercicio finalizado al 31.12.2022; 8) Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora por el término de un ejercicio; 9) Autorizaciones.-

Designado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 26/2/2022 Rubén Darío MONTES - Presidente

e. 29/11/2024 N° 85433/24 v. 05/12/2024

PASTEKO S.A.

CUIT 30-70603767-1 - CONVOCATORIA. Se convoca a los accionistas de PASTEKO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de diciembre de 2024 en el domicilio social de la calle Montevideo 708, Piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 15 horas, en primera convocatoria, y el mismo día a las 16hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 25, cerrado el 31 de mayo de 2024;
- 3.Consideración del destino de las utilidades del ejercicio;
- 4.Consideración de la gestión del directorio;
- 5.Pago a los directores de honorarios y demás remuneraciones que correspondan, en su caso, en exceso a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550;
- 6.Reforma del artículo décimo quinto del estatuto social.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA NRO. 29 de fecha 25/10/2023 Ricardo Teodoro Kouyoumdjian - Presidente

e. 29/11/2024 N° 85567/24 v. 05/12/2024

TECNOLOGIA DE AGUAS S.A.

CUIT 30-70974709-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionista para el día 26/12/2024, a las 15 hs, en 1ra. convocatoria y a las 16 hs. en 2da. convocatoria, en la calle Moreno 2835 CABA para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera de los términos legales; 3) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente al Ejercicio Económico N° 19 finalizado el 30/04/2024; 4) Tratamiento del resultado del ejercicio y Remuneración del Directorio en exceso del 25% de las ganancias; 5) Designación del Directorio por el término de 3 ejercicios, un Director Titular y un Director Suplente. 6) Aprobación de la Gestión del Directorio. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con la anticipación requerida por el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 30/8/2021 MIGUEL ANGEL ALONSO Y VEGA - Presidente

e. 29/11/2024 N° 85392/24 v. 05/12/2024

TRANSPILLOT S.A.

CUIT 30711117268. Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 20 de Diciembre de 2024, en Av. Córdoba 669, Of B, CABA, a las 11 hs en 1° convocatoria y a las 12 hs en 2° convocatoria, ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1° de la LSC N° 19550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Mayo de 2024.3) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2024.4) Destino del resultado del Ejercicio Finalizado el 31 de Mayo de 2024.5) Remuneración de los señores directores por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024. Notas: Comunicaciones de asistencia y documentación a considerar en la Sede Social o enviando correo electrónico a info@transpilot.com.ar, antes del 17 de Diciembre de 2024 a las 11 horas. Designado según instrumento privado acta DIRECTORIO 68 del 18/11/2021 ADRIAN HORACIO PASCUALE - Presidente

e. 29/11/2024 N° 85593/24 v. 05/12/2024

TRANSPORTES SAN CAYETANO S.A. COMERCIAL

30-57196927-7 Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21/12/24 a las 12 hs en el domicilio de Varela 672 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1-Designacion de 2 accionistas para firmar el acta. 2-Consideración del Art. 234 Inc. I ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30/06/24.3-Distribución de los resultados no asignados. 4-Elección de Directores titulares, suplentes y Organo de Fiscalización. 5-Aprobación gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 45 de fecha 26/12/2023 LEOPOLDO ANTONIO BARROSO - Presidente

e. 29/11/2024 N° 85615/24 v. 05/12/2024

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

Lautaro Rojas Salinas, abogado T° 130 F° 840 CPACF, domiciliado en Av. Corrientes 1642 9° 155 CABA, avisa que ZHAO YUZHU, DNI 93.925.355, CUIT 27-93925355-1, domiciliado en Azopardo 1480 CABA, TRANSFIERE a LIU YANG, DNI 95.550.561, CUIT 20-95550561-2, domiciliado en Uruguay 263 3° CABA, el fondo de comercio rubro Autoservicio sito en AZOPARDO 1480 CABA. Reclamos de ley al domicilio del comprador.

e. 29/11/2024 N° 85549/24 v. 05/12/2024

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****2020 FILMS S.A.**

CUIT 30716714388. Por Acta de Directorio del 2/07/2024 se aceptó la renuncia de Juan Maria Jauregualzo, DNI 18.120.603; Mariano Alvarez Casado DNI 30.277.028 y Manuel Tobar DNI 36.729.271 y por Acta de Asamblea del 8/07/2024, por unanimidad designan el siguiente directorio: Presidente: Patricio ALVAREZ CASADO, DNI 24.800.085 y Director Suplente: Rosa Irma PALMIOTTI, DNI 4.970.918; ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en Grecia 3408, piso 1°, oficina 103, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 20/11/2024 Reg. N° 1452
Juan Francisco Dhers - Matrícula: 4813 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2024 N° 85596/24 v. 29/11/2024

A.O.F. S.A. (ATENCION ODONTOLOGICA FEDERAL)

CUIT 30-70940138-2. Por Asamblea de 10/10/2024 se reeligió Presidente a Marcelo Héctor LEJIDO y Director Suplente a Alfredo Claudio DESTEFANO; ambos con domicilio especial en Avenida Independencia 1687 Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 160 de fecha 27/10/2024 Reg. Nº 822 CABA Natalia Rosalia Iapalucci - Matrícula: 4864 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2024 Nº 85485/24 v. 29/11/2024

ALTOS DEL CID S.A.

30-71523738-1. Por Acta de Asamblea del 17/6/2024 se designa el siguiente Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Gastón Roberto GROSSO y DIRECTOR SUPLENTE: Carmelo SEVERINO; ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 17/06/2024 Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 Nº 85402/24 v. 29/11/2024

ARENALITO S.A.

C.U.I.T. 30-71564097-6 comunica que por Asamblea del 3/06/2024 cesaron por vencimiento de mandatos las siguientes autoridades: Presidente: Alejandro Demian Cherman, DNI 29.708.064; Vicepresidente: Jorge Ernesto Sebastián García, DNI 29.077.098; Directores Suplentes: Daniel Ezequiel Cherman, DNI 07.826.468 y Julián Roveda, DNI 24.882.102 y se designaron PRESIDENTE a Alejandro Demian Cherman, DNI 29708064 y DIRECTOR SUPLENTE, Daniel Ezequiel Cherman, DNI 07826468, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Av. Dorrego 1623 5º "3" CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/06/2024 PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2024 Nº 85672/24 v. 29/11/2024

B.A. SANI S.A.

CUIT 30-68965448-3.Insc.en IGJ el 28/08/96 Nº8128 L°119 Tª de Sociedades Anónimas.Esc.Nº99 del 25/11/24 F°472 Reg. 166: Por reunión de Directorio del 18/07/2024 se fijó nueva sede social: calle Emilio Mitre 264 Piso 4º CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 99 de fecha 25/11/2024 Reg. Nº 166 Ricardo Alberto Paurici - Matrícula: 2433 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2024 Nº 85681/24 v. 29/11/2024

BALGRO S.A.

CUIT Nº 30-69375545-6. Por acta de Asamblea Ordinaria del 8/11/2024 designó Presidente a Gustavo Héctor Bunge DNI 8.259.374 y Director Suplente a Martín Bunge DNI 30.277.602 quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Av. Ricardo Balbín 4289, Piso 5º Depto. "B" CABA. Por acta de Directorio del 8/11/2024 se decide el cambio de sede social, cuyo nuevo domicilio legal estará sito en la Av. Ricardo Balbín 4289, Piso 5º Depto. "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/11/2024 Mariano Zurini - T°: 296 F°: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2024 Nº 85517/24 v. 29/11/2024

BINARIA S.A. DE SISTEMAS Y ORGANIZACIÓN

CUIT: 30-61982622-8. Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 22/7/2024 renunciaron como Presidente: Armando Miguel Carretto, Directores Titulares Horacio Alberio Carretto y Mirta Graciela Urbieta de Carretto y como director suplente el Sr. Camilo Miguel Carretto. Se decidió disolver la sociedad. Se designó liquidador a Carlos Fernández Mendy, con domicilio especial en Avenida de Mayo 1375, Piso 4º Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 18 de fecha 29/02/2024 Reg. Nº 2154 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 Nº 85427/24 v. 29/11/2024

BIOMAR S.A.

CUIT 30-70961025-9. Por Asamblea unánime del 2/11/24 se resolvió aprobar la escisión parcial de BIOMAR SA, a fin de destinar parte su patrimonio a la sociedad a constituirse PASEVI SRL. a) Sociedad Escidente: Biomar S.A. con sede social en Ortiz de Ocampo 2506, 9° "22", CABA, e inscripta en la I.G.J. bajo el N°4572, L° 31, T° de Soc. por Acciones de 27/3/2006. b) El Balance Especial de Escisión de Biomar SA al 30/9/2024 expone activos por \$ 8.561.690.930,38; pasivos por \$ 4.369.269.930,39; y patrimonio neto por \$ 4.192.400.999,99; la sociedad escidente reducirá su capital social a \$ 444.000, y modificara su art.Cuarto de los Estatutos Sociales; c) a la sociedad escisionaria denominada PASEVI SRL se le transferirá Activos por\$ 4.268.851.219,21 ;Pasivos por \$ 2.172.650.719,21; y Patrimonio Neto por \$ 2.096.200.500, d) Sociedad Escisionaria: PASEVI SRL, a constituirse con domicilio de la Sede Social en Ortiz de Ocampo 2506,9°"22",CABA. e) El compromiso previo de escisión y su aprobación se formalizaron por asamblea unánime de BIOMAR S.A. del 2/11/24; f) Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en Ortiz de Ocampo 2506,9°,"22",CABA, dentro de los 15 días desde la última publicación del presente edicto, tal como dispone el Art. 88, Inc. 4° de la ley LGS. Autorizado por Acta Asamblea de fecha 02/11/2024.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2024 N° 85592/24 v. 03/12/2024

BK LOGISTICA Y SERVICIOS ADUANEROS S.R.L.

CUIT: 30-71498348-9, Esc 399 de fecha 26/11/2024 registro 1092 se protocolizo el Acta de Reunión de Socios N.º 15 de fecha 10/09/2024; se aprobó la renuncia al cargo de gerente del Sr. Alfredo Ramon VIDAL; Se aprobó la designación de la Sra. María de La Paz TISCORNLA, al cargo de gerente, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Vuelta de Obligado 1122, piso 1, Oficina 6 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 399 de fecha 26/11/2024 Reg. N° 1092

Luz Maria Florencia de los Milagros Mujica - T°: 138 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85431/24 v. 29/11/2024

BLUE GOLF BUILDING S.A.

CUIT 30-71723903-9: Acta de Asamblea unánime 03/06/2024, renuevan autoridades: PRESIDENTE: Roberto Ariel FERNANDEZ; DIRECTORA SUPLENTE: Marta Angela FERNANDEZ. Por Acta Directorio 03/06/2024, aceptan cargos y fijan domicilio especial en Marcos Paz 4567, CABA.- Autorizado según instrumento privado Transcripción de actas de fecha 14/11/2024

Demetrio Lappas - T°: 125 F°: 205 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85619/24 v. 29/11/2024

CALUCIA S.R.L.

CUIT 30-71506512-2. Conforme a R.G. 10/21 IGJ, por oficio judicial del 20/11/2024, en autos: "PESTANA ENRIQUE GUILLERMO s/SUCESION AB -INTESTATO (Expte. N° 42256/2022), en trámite ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 57, Secretaría N° 87. Por fallecimiento del socio Enrique Guillermo PESTANA, DNI 8.269.787, titular de 75.000 (SETENTA Y CINCO MIL) cuotas sociales, le suceden en el carácter de herederas universales, sus hijas: Carolina PESTANA, nacida el 10/03/1977, divorciada, DNI 25.895.466, CUIT 27-25895466-7, licenciada en psicología, domiciliada en Vidal 1860, piso 7°, Depto. B, C.A.B.A y Luciana PESTANA, nacida el 4/06/1979, casada, DNI 27.310.325, CUIT 27-27310325-8, licenciada en periodismo, domiciliada en Conesa 2036, piso 6°, depto. A, C.A.B.A., ambas argentinas.- Se transmiten a las herederas, en la proporción indivisa del 50% cada una, correspondiéndoles 37.500 cuotas, respectivamente; 75.000 cuotas sociales, por un valor de \$ 75.000, correspondientes al 93.75% del capital social.- El capital social de \$ 80.000, está dividido en 80.000 cuotas sociales de \$ 1 de valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto cada una de ellas.- Autorizado según instrumento privado Oficio Judicial de fecha 20/11/2024

Mariela Marcela Fagnano - T°: 95 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85455/24 v. 29/11/2024

CARIBIA S.R.L.

CUIT: 30-71825850-9.- Por instrumento privado de cesión del 24.10.2024 y Acta de Reunión de socios N° 2 del 25.10.2024: a) Sofía Agustina SICILIANO vende, cede y transfiere 10.000 cuotas a Ricardo Sebastián TAIANI, argentino, soltero, nacido el 31.10.2019, DNI: 27.728.525, domicilio real y especial en Membrillar 141, piso 6to, dpto. 19 CABA; b) Cumplimiento de Resolución General IGJ 3/2020, Artículos 1° y 3°: capital de \$ 200.000, dividido en 20.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una, suscriptas por Ricardo Sebastián TAIANI con 10.000 cuotas y Alejandro Fabián SICILIANO con 10.000 cuotas.- c) Se designa como Gerente a Ricardo Sebastián TAIANI con domicilio especial en Membrillar 141, piso 6to. Dpto. 19, CABA; d) Se traslada la sede social a Senillosa 977, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de socios N° 2 de fecha 25/10/2024
Gabriela Alejandra Maldonado - T°: 127 F°: 432 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85558/24 v. 29/11/2024

CASAS DE MONTAÑA S.A.

CUIT 30-70829204-0 Por acta de directorio del 8/8/2024 se designo nueva sede social en Baunes 1918 piso 5 departamento A CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/08/2024
Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85394/24 v. 29/11/2024

CHECHEGA S.A.

C.U.I.T. 30-71629559-8 comunica que por Asamblea del 13/05/2024 se designaron PRESIDENTE a Alejandro Demian Cherman, DNI 29708064 y DIRECTOR SUPLENTE, Daniel Ezequiel Cherman, DNI 07826468, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Av. Dorrego 1623 5° "3" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 13/05/2024
PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2024 N° 85673/24 v. 29/11/2024

CLINICA MODELO LAFERRERE S.A.

33655836549 Por Asamblea del 19/11/24 se designó Presidente a Horacio A. Saporiti, Vicepresidente a Gustavo M. Saporiti y Suplente a Gabriela A. Paniagua, todos con Domicilio Especial en Alsina 971 piso 3 Of. 32 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/11/2024
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85609/24 v. 29/11/2024

COMPAÑÍA INVERSORA ARGENTINA PARA LA EXPORTACIÓN S.A.

CUIT 30-71257290-2; Inscripta en la IGJ el 10/01/2013, bajo el N° 735, del Libro 62 de Sociedades por Acciones; Sede social: Tucumán 1, Piso 4°, Cdad. de Bs. As; Comunica por 3 días a los efectos del derecho de oposición de los acreedores previstos por los artículos 83, inciso 3° y 204 L.G.S., que según Asamblea del 9.10.2024, se resolvió: (II) la reducción voluntaria del capital social en \$ 5.361.583.150, reduciéndolo de \$ 20.493.760.750 a \$ 15.132.177.600, representado por 1.025.191.669 acciones ordinarias, escriturales clase "A", de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a un voto por acción y 488.026.091 acciones ordinarias, escriturales clase "B", de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a cinco votos por acción (II) reformar el artículo 4° del Estatuto Social. El capital social quedó conformado en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: (i) Aires del Sur S.A. poseedor de 4.891.480 Acciones Clase A; (ii) Ambassador Fuegoquina S.A. poseedor de 5.965.985 Acciones Clase A; (iii) Athuel Electrónica S.A. poseedor de 2.118.615 Acciones Clase A; (iv) BGH S.A. poseedor de 95.684 Acciones Clase A y 163.941.311 Acciones Clase B; (v) Brightstar Fuegoquina S.A. poseedor de 358.507.035 Acciones Clase A y 73.203.914 Acciones Clase B; (vi) Digital Fuegoquina S.A. poseedor de 15.415.321 Acciones Clase A; (vii) Electrofuegoquina S.A. poseedor de 38.058.840 Acciones Clase A; (viii) Fapesa S.A. poseedor de 26.461.572 Acciones Clase A; (ix) Philips Argentina S.A. poseedor de 5.204.024 Acciones Clase A; (x) Fairco S.A. poseedor

de 10 Acciones Clase B; (xi) latec S.A. poseedor de 245.539.837 Acciones Clase A y 71.691.501 Acciones Clase B; (xii) Informática Fueguina S.A. poseedor de 9.931 Acciones Clase A y 6.867.810 Acciones Clase B; (xiii) Mirgor (Ex Interclima S.A.) poseedor de 4.784.441 Acciones Clase A y 1.512.415 Acciones Clase B; (xiv) Newsan S.A. poseedor de 235.752.997 Acciones Clase A y 170.809.130 Acciones Clase B; (xv) Armon Capital poseedor de 36.684.989 Acciones Clase A; (xvi) Tecnosur S.A. poseedor de 23.400.325 Acciones Clase A; (xvii) Coradir S.A. poseedor de 251.068 Acciones Clase A; (xviii) Telecomunicaciones Fueguina S.A. poseedor de 6.054.891 Acciones Clase A; (xix) Carrier Fueguina S.A. poseedor de 3.653.551 Acciones Clase A; (xx) KMG Fueguina S.A. poseedor de 567.284 Acciones Clase A; (xxi) Solnik S.A. poseedor de 11.436.341 Acciones Clase A; (xxii) Leanval S.A. poseedor de 337.458 Acciones Clase A. Se informa que los montos del activo, del pasivo y del patrimonio neto anteriores a la reducción eran de 18.600.623.444, 3.704.982.398, 14.895.641.046, respectivamente, y que los montos posteriores quedaron en 13.239.040.294, 3.704.982.398, 9.534.057.896, respectivamente. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en la calle Tucumán 1, Piso 4°, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/10/2024
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85528/24 v. 03/12/2024

COMPAÑÍA INVERSORA EN MINAS S.A.U.

CUIT: 30-71420165-0; Inscripta en la IGJ el 08/08/2013, bajo el N° 15133, del L° 64 de Sociedades por Acciones; Sede social: Tucumán 1, Piso 4°, Cdad. de Bs. As.; Comunica por tres días a los efectos del derecho de oposición de los acreedores previstos por los artículos 83, inciso 3° y 203 de la Ley General de Sociedades; que según Asamblea del 9.10.2024 se resolvió: (i) reducir voluntariamente el capital social en 1.233.164.125, es decir, de la suma de 2.198.816.268 a la suma de \$ 965.652.143; y (ii) reformar el artículo 4° del Estatuto Social. El capital social queda conformado de la siguiente manera: Compañía Inversora Argentina para la Exportación S.A., poseedor de 965.652.143 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Se informa que los monos del activo, del pasivo y del patrimonio neto anteriores a la reducción eran 5.461.104.155, 1.481.984.125, 3.979.120.030, respectivamente, y que los montos posteriores quedaron en 4.227.940.030, 1.481.984.125, 2.745.955.905, respectivamente. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en la calle Tucumán 1, Piso 4°, CABA., de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/10/2024
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85527/24 v. 03/12/2024

CORBRA S.R.L.

30714147605 Por Reunión de Socios del 16/9/24 se resolvió aprobar la renuncia del Gerente Gisselle Hernández Ramalloy se designó Gerente a Diego A. Messina, con domicilio especial en Av. Córdoba 3499 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 16/09/2024
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85648/24 v. 29/11/2024

CORPORACIÓN ANTIGUO PUERTO MADERO S.A.

30-64002239-2. Por Asamblea del 8/8/24 se designaron autoridades: Presidente: Agustina Olivero Majdalani; Vicepresidente: Silvia Vicenta Bottiroli; Directores Titulares: Eduardo Alfonso Albanese, Macarena Alifracco, Marcelo German Wechsler y Silvia María Eva Gottero, quienes constituyen domicilio especial en Juana Manso 555 piso 3°, oficina "C" de CABA, renunciando a sus cargos: Gonzalo Pascual y Miguel Iñaki Arreseygor. Autorizado según instrumento público Esc. N° 150 de fecha 31/10/2024 Reg. N° 475
RAUL NORBERTO JULIAN FRIGERIO - Matrícula: 5891 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2024 N° 85660/24 v. 29/11/2024

CPP SOCIEDAD GERENCIADORA S.A.

CUIT 30-71024220-4. Por Acta de Asamblea de fecha 11 de abril de 2022 se designaron y se distribuyeron los cargos de directores, resultando: Guillermo Spitznagel (Presidente) y Julio Cesar Marchione (Director Suplente). El Señor presidente constituyó domicilio especial en la calle Maure 1580, Piso 5°, depto. A, C.A.B.A., y el director suplente constituyó domicilio especial en la calle Sarmiento 1652, P.B. "D". C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/04/2024 JULIO CESAR MARCHIONE - Presidente

e. 29/11/2024 N° 85420/24 v. 29/11/2024

DEO S.A.

CUIT 30-68522096-9. Mediante reunión de Directorio de DEO S.A. del 19/11/2024 se resolvió el traslado y fijación de la sede social en la calle Gabriela Mistral 3403, piso 2°, dpto. "5", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/11/2024

MARIA MERCEDES ARCELLA - T°: 72 F°: 799 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85442/24 v. 29/11/2024

DISTRIBUIDORA R 3 S.R.L.

CUIT 30-62501431-6 aviso complementario del de fecha 04/11/2024 N° 77280/24 POR REUNION DE SOCIOS DE FECHA 30/11/2024 SE RESOLVIO POR FALLECIMIENTO DEL GERENTE ROBERTO JACOBO NESSIM, DESIGNAR COMO GERENTES A DIANA BEATRIZ SEGALL CON DOMICILIO ESPECIAL EN LLERENA 3051 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 30/09/2024

Cecilia Ines Heker - T°: 49 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85415/24 v. 29/11/2024

DUPLAS S.R.L.

CUIT 30-70877816-4. Por instrumento privado del 18/03/2016, se formalizó la siguiente cesión de cuotas. Cedente: Celia CLOTTI cede 1200 cuotas; Cesionario: Facundo TODARO recibe 1200 cuotas de \$ 1 v/n que en total representa el 10% capital social de \$ 12.000. Por instrumento privado del 03/09/2024, se formalizó la siguiente cesión de cuotas. Cedente: Pablo Mariano CANTAFIO cede 10800 cuotas; Cesionarios: Facundo TODARO y Juan Ramón AMARILLA, reciben respectivamente 6600 y 4200 cuotas de \$ 1 v/n que en total AMBOS representan el 100% capital social de \$ 12.000. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CESIÓN DE CUOTAS de fecha 03/09/2024

FEDERICO FERNANDEZ ROUYET - Matrícula: 6487 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2024 N° 85678/24 v. 29/11/2024

EDITORIAL GUADAL S.A.

CUIT 33-70816221-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 14/10/24, se eligieron autoridades y distribuyeron los cargos del Directorio: Presidente: Christian Gabriel Rainone. Director Suplente: Antonio Rainone. Ambos con domicilio especial en Humboldt 1550, Entre Piso, Departamento "1", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 14/10/2024

Constanza Maffrand - Matrícula: 4627 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2024 N° 85423/24 v. 29/11/2024

FINANCIAMIENTO ESTRATÉGICO S.A.

30-71663070-2. Se hace saber que, en la asamblea general extraordinaria del 27 de noviembre de 2024, se resolvió disolver la sociedad conforme la causal establecida en el inc. 1 del artículo 94 de la Ley General de Sociedades n.º 19.550 y designó como liquidador al Sr. Matías Eduardo Carballo, quien aceptó el correspondiente cargo y constituyó domicilio especial en la calle Esmeralda 130, piso 4.º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/11/2024
Fiorella Daniela Zucarelli - Tº: 143 Fº: 993 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85643/24 v. 29/11/2024

GALICIA RETIRO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.U.

CUIT 30622930087 comunica que en virtud de lo resuelto por la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de octubre de 2024 se resolvió lo siguiente: 1. Se fijó en cinco el número de Directores Titulares y en dos el número de Directores Suplentes. 2. Se eligió a los Sres. Gonzalo Daniel Santos Mendiola, Gerónimo Fresco, María Eugenia Millán, Marina Luján Covey y Norberto Daniel Corizzo como Directores Titulares y a los Sres. Diego Hernán Rivas y Marcelo Mc Grech como Directores Suplentes. Asimismo, conforme con lo resuelto por la mencionada Asamblea y por reunión de Directorio de idéntica fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Gonzalo Daniel Santos Mendiola; Vicepresidente: Gerónimo Fresco; Directores Titulares: María Eugenia Millán, Marina Luján Covey y Norberto Daniel Corizzo; Directores Suplentes: Diego Hernán Rivas y Marcelo Mc Grech. Se deja constancia de que el Director Titular Sr. Norberto Daniel Corizzo mantiene su carácter de director independiente. Los Directores designados por la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de octubre de 2024 constituyen domicilio especial en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 430, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 29/10/2024
FRANCISCO GUIDALE - Tº: 127 Fº: 722 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85642/24 v. 29/11/2024

GALICIA SEGUROS S.A.U.

CUIT 30687145522 comunica que en virtud de lo resuelto por la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de octubre de 2024 se resolvió lo siguiente: 1. Se fijó en cinco el número de Directores Titulares y en dos el número de Directores Suplentes. 2. Se eligió a los Sres. Gonzalo Daniel Santos Mendiola, Gerónimo Fresco, María Eugenia Millán, Marina Luján Covey y Norberto Daniel Corizzo como Directores Titulares y a los Sres. Diego Hernán Rivas y Marcelo Mc Grech como Directores Suplentes. Asimismo, conforme con lo resuelto por la mencionada Asamblea y por reunión de Directorio de idéntica fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Gonzalo Daniel Santos Mendiola; Vicepresidente: Gerónimo Fresco; Directores Titulares: María Eugenia Millán, Marina Luján Covey y Norberto Daniel Corizzo; Directores Suplentes: Diego Hernán Rivas y Marcelo Mc Grech. Se deja constancia de que el Director Titular Sr. Norberto Daniel Corizzo mantiene su carácter de director independiente. Los Directores designados por la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de octubre de 2024 constituyen domicilio especial en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 430, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 29/10/2024
FRANCISCO GUIDALE - Tº: 127 Fº: 722 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85622/24 v. 29/11/2024

GARBUIO TRANSPORT S.R.L.

CUIT 30-70885494-4 Escritura de 10.08.2024 Osvaldo Ramón GARBUDIO cedió las 10800 cuotas sociales que tenía a Silvana Gabriela GARBUDIO 2800, a Víctor Emiliano PICCA GONZÁLEZ 4000 y a Gustavo Enrique MOSCOLONI 4000. Capital Social de 12000 cuotas. Osvaldo Ramón GARBUIO DNI 5262073 renuncia como gerente y es aceptada por los socios. Se designan gerentes a Silvana Gabriela GARBUIO DNI 23229503 domicilio real: Besares 385 Ituzaingó; Víctor Emiliano PICCA GONZÁLEZ DNI 29575529 domicilio real: Club de Campo San Diego manzana 36 B lote 8 Moreno y Gustavo Enrique MOSCOLONI DNI 20401482 domicilio real: Manuel Ibáñez Frocham 3772 Saladillo, los tres de la Provincia de Buenos Aires. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial Mercedes 255 7º piso departamento H CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 04/07/2024 Reg. N° 1249

Carmen María Teresa Gil Rothenburger - Matrícula: 5280 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2024 N° 85384/24 v. 29/11/2024

GEPARK COLOMBIA S.L.U.

30-71844858-8. Por Resolución del órgano de administración del 18/10/2024 se resolvió trasladar la sede social fijándose en Avenida del Libertador 602, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, lo que no importa modificación del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Decisiones de los consejeros delegados mancomunados de fecha 18/10/2024

Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85684/24 v. 29/11/2024

GEPARK UK LIMITED

30-71844856-1. Por Resolución del órgano de administración del 18/10/2024 se resolvió trasladar la sede social fijándose en Avenida del Libertador 602, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, lo que no importa modificación del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 18/10/2024

Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85683/24 v. 29/11/2024

HARAS RIO DOIS IRMAOS S.R.L.

CUIT 30-71182599-8 Comunica por reunión de Socios del 22/11/2024 se resolvió aceptar la renuncia al cargo de Gerente de Paulo Francisco Borges y designar como nuevo gerente por tiempo indefinido a Luciano Ariel Villalba, argentino, 28/01/1974, DNI 23.671.755 con domicilio especial en Av. Federico Lacroze N° 3335, Piso 2°, Departamento "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 247 de fecha 27/11/2024 Reg. N° 2036 Adrian Guillermo Vogel - Matrícula: 5527 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2024 N° 85555/24 v. 29/11/2024

HEALT MEDICINE S.R.L.

cuit 30-71662224-6 Por instrumento privado, acta reunión de socios 15/11/24 Hugo Enrique Navarro se desvincula y cede, vende, transfiere 20.000 cuotas a Guillermo Leonel Castro, argentino, soltero, empresario, 14/11/ 2000, DNI 42.803.839, Coronel Pringles 1699 Ituzaingo Provincia de Buenos Aires y 30.000 cuotas a Elva Adriana Barrientos. La composición social es la siguiente: Elva Adriana Barrientos 80.000 cuotas y Guillermo Leonel Castro 20.000 valor 1 \$ cada una. Capital \$ 100.000. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION SOCIOS de fecha 15/11/2024

GABRIEL BRAGHIROLI - Habilitado D.N.R.O. N° 27883

e. 29/11/2024 N° 85379/24 v. 29/11/2024

IDK CONSTRUCTORA S.R.L.

CUIT 33-71628314-9. Por Esc. 309 del 20/11//2024, folio 886 Registro 1880 C.A.B.A. Se otorgó 1) CESIÓN DE CUOTAS por la cual Diego Martin ANISKO cedió 50.000 cuotas a Rodrigo Sebastian JEREZ 45.000 cuotas, y a Juan Javier CASTELLO 5.000 cuotas. Composición del Capital Social \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u. Tenencia Rodrigo Sebastián JEREZ, 95.000 cuotas sociales (95%) y Juan Javier CASTELLO 5.000 cuotas sociales (5%), y 2) En el mismo acto se transcribió el Acta de Reunión de Socios de fecha 30/09/2024 unánime que se notificó de la Cesión y por la que se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a Avenida del Libertador 2476, Planta Baja, CABA. Autorizado Jose Luis Santos Autorizado según instrumento público Esc. N° 309 de fecha 20/11/2024 Reg. N° 1880

jose luis santos - Matrícula: 4338 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2024 N° 85679/24 v. 29/11/2024

INDUSTRIALIZADORA DE METALES S.A.

CUIT: 30-50433654-5. Por acta del 22/11/24 cesan por vencimiento del mandato: Presidente: Miguél Ángel Di Gaeta; Vicepresidente: Silvia Claudia Bara; Directores Titulares: José Roberto Di Gaeta, Norma Santa Lisciani, Alejandro Eduardo Szakiel, Daniel Horacio Lob, Rodrigo Guillermo Seijas, Analía Elena Di Gaeta, y Directora Suplente: Alicia Susana Spoturno, y se designan: Presidente: Miguel Ángel Di Gaeta; Vicepresidente: Silvia Claudia Bara; Directores Titulares: José Roberto Di Gaeta, Norma Santa Lisciani, Alejandro Eduardo Szakiel, Daniel Horacio Lob, Rodrigo Guillermo Seijas, Analía Elena Di Gaeta y Alicia Susana Spoturno, y Directora Suplente: Antonella Ayelen Calabro, todos fijan domicilio especial en Fitz Roy 784, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 22/11/2024
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85434/24 v. 29/11/2024

INVENT TECNOLOGIA AMBIENTAL S.A.

CUIT: 30-71859926-8. Por Asamblea del 11/11/2024, se aceptó la renuncia de Octavio Miguel Ernesto Zenarruza a su cargo de Directores titular y se resuelve designar en su reemplazo: Director Titular a Cristian Ernesto Elbert DNI: 22.459.069, acepta el cargo, fijando domicilio especial en Ombú 2971, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 11/11/2024
MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85595/24 v. 29/11/2024

INVERGAS S.A.

30-65880403-7. Por Acta de Directorio N° 259 de fecha 21/12/2022 se resolvió trasladar la sede social de INVERGAS S.A. sita en Isabel la Católica 939, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Av. Corrientes 800, edificio Torre Odeón, piso 29, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 21/12/2022
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85691/24 v. 29/11/2024

INVERSORA ALTAIR S.A.

30-70781473-6, Por acta de asamblea del 02/05/2024 se designan directorio a PRESIDENTE: Marcelo Ruben VOLPI y DIRECTOR SUPLENTE: Luis Alberto SÁNCHEZ. Por acta de asamblea del 22/10/2024 renuncian el Sr. Presidente Marcelo Rubén Volpi y el Director Suplente Luis Alberto Sanchez. Se designa nuevo directorio a PRESIDENTE: Luis Alberto SÁNCHEZ y Director SUPLENTE: Germán Ariel SANCHEZ, quienes fijan domicilio especial en ambas asambleas en la calle Gabriela Mistral 3231, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N°485 de fecha 12/11/2024 Reg. N°753
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 29/11/2024 N° 85669/24 v. 29/11/2024

JEFFERSON SUDAMERICANA S.A.

30-50635784-1. Por Asamblea y Directorio del 26/5/2021 el Directorio quedó constituido: Presidente: Felipe Menendez Ross; Vicepresidente: Ricardo Menendez Ross; Director titular: Javier Menendez Ross; Suplente: Pablo Menendez San Martín. Por fallecimiento de Ricardo Menendez Ross y se redistribuyeron los cargos el 20/3/2024: Presidente: Felipe Menendez Ross; Vicepresidente: Javier Menendez Ross; Director titular: Pablo Menendez San Martín. Todos aceptaron los cargos y fijaron domicilio en Leandro N. Alem 986, Piso 3°, CABA. Autorizada por Instrumento privado directorio del 20/03/2024
Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85692/24 v. 29/11/2024

KOHNAN S.A.

CUIT 30-67663688-5. Última inscripción en R.P. 16/06/2020, N° 6154, L° 99, T° de S.A. Por esc. 157 del 12/11/2024 Registro 845, C.A.B.A. se transcribió acta Asamblea Ordinaria del 26/03/2024: designación de nuevo Directorio unipersonal por vencimiento del anterior no inscripto: DIRECTORIO ANTERIOR: Director titular Presidente: Marcelo Javier Martín, y Directora Suplente: Victoria Perla Aschendorf. NUEVO DIRECTORIO UNIPERSONAL: Director titular Presidente: Marcelo Javier Martín, y Directora Suplente: Victoria Perla Aschendorf. Ambos domicilio especial Pasaje del Carmen 750, piso 3°, departamento "A", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 12/11/2024 Reg. N° 845

GIULIANA MICAELA MILANO - Matrícula: 5865 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2024 N° 85401/24 v. 29/11/2024

KORN FERRY FUTURESTEP ARGENTINA S.R.L.

(CUIT 30-71218428-7). Se hace saber que por acta de Reunión de Socios del 14/08/2024 se resolvió designar al Sr. Ariel José Portnoy como Gerente Titular y al Sr. Martín Alejandro Mittelman, quienes aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 220, Piso 16, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 14/08/2024

MILAGROS PADILLA - T°: 150 F°: 700 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85380/24 v. 29/11/2024

KYTROM S.A.

CUIT 30689002877 - Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 12.11.24 se resolvió.- El Directorio queda compuesto de la siguiente manera: Director Titular Único, en el carácter de Presidente, por el término de tres ejercicios a PFENING HECTOR HUGO, D.N.I. 12.144.702, CUIT 23121447029, Director suplente por el mismo término a NORMA NANCY OJEDA DNI 0.705.176 CUIT 27007051765, fijando domicilio especial ambos directores en calle Venezuela 634 4* piso Of. 18 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- José Ignacio Quadri Cuadros, Contador autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria del 12/11/2024, Tomo 264, Folio 55 o Dra. Yanina Salemmme, Abogada, Tomo 111, Folio 741.- Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 12/11/2024 Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 12/11/2024

JOSE IGNACIO QUADRI CUADROS - T°: 264 F°: 055 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2024 N° 85519/24 v. 29/11/2024

LA ESPADAÑA DE URIBELARREA S.A.

(CUIT 30-57065634-8)

Por asamblea del 13/11/2023 se resolvió: 1) Designar PRESIDENTE: Juan Manuel AMORIM, uruguayo, nacido 22/01/1949, DNI 93.701.479, CUIT 20-93701479-2, casado, domicilio: Madame Curie 55, San Isidro, Provincia de Bs. As. VICEPRESIDENTE: Carmen AMORIM URIBELARREA, argentina, nacida 14/11/1952 DNI 10.390.213, CUIT 23-10390213-4, casada, domicilio: Guido 2524, piso 8°, CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Juan Manuel AMORIM (hijo), argentino, nacido el 20/06/1987, D.N.I. 33.079.829, CUIL 20-33079829-8, domicilio: Madame Curie 55, San Isidro, Provincia de Bs. As., todos empresarios y con domicilio especial: Sarmiento 212, piso 6°, departamento "A". Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado de Transcripción de Actas de fecha 13/11/2023

martin sambrizzi - Matrícula: 5020 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2024 N° 85398/24 v. 29/11/2024

LAFIA CONTENIDOS S.A.

CUIT 30-71598515-9. Se protocolizo acta de Directorio del 31/10/2024, en la cual se resolvió trasladar la sede social a calle Humboldt 1150 piso 4° oficina "401" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 22/11/2024 Reg. N° 2115

Silvina Beatriz Allievi - Matrícula: 4397 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2024 N° 85570/24 v. 29/11/2024

LARYAGRO S.A.

C.U.I.T. 30-68252432-0.- Se comunica que por escritura N° 318 del 19/11/2024, pasada ante el Escribano José O'Farrell, al F° 1416 del Registro Notarial N° 189 de esta Capital, de su adscripción, la sociedad "LARYAGRO S.A.", inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, el 30 de mayo de 1996, bajo el número 4.986 del Libro 118, Tomo A. de Sociedades Anónimas; protocolizó las resoluciones del Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 21 de agosto de 2024, en las que se eligieron autoridades por dos ejercicios y se distribuyeron los cargos así: Manuel Santos de Uribelarrea como Director Titular y Presidente, al señor Alejandro Uribelarrea, como Director titular y vicepresidente y al señor Roberto José Nieto como Director Suplente.- Los Directores constituyen domicilio especial en calle Cerrito 1266, piso 10, oficina 43, Capital Federal.- JOSÉ O'FARRELL.- ESCRIBANO y autorizado por la escritura antes citada.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 318 de fecha 19/11/2024 Reg. N° 189

JOSE O'FARRELL - Matrícula: 5437 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2024 N° 85534/24 v. 29/11/2024

LAS ACACIAS RECAUDACIONES S.A.

CUIT 30-71683947-4. Por Asamblea General Ordinaria del 6 de Septiembre de 2024 se acepto la renuncia del Sr. German Raymonda y se designo al siguiente Directorio: Presidente: Christian Marcos Horsey; Director suplente: Christian William Horsey. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Corrientes 222 Piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/09/2024

Mariana Meincke - T°: 100 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85486/24 v. 29/11/2024

LEPON S.A.

CUIT 30-69436824-3. Se comunica que conforme la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 28/08/2024 y el Acta de Directorio del 22/11/2024, se designó el siguiente Directorio: Presidente: María Natalia Villaverde. Directoras: María Carola Villaverde y Maria Dolores Villaverde. Director suplente: Franco De Laurente. Todos los directores constituyen domicilio especial en Paseo Colón 492, 1er. Piso, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/11/2024

Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85477/24 v. 29/11/2024

LINAR S.A.

30-58768617-8, Por acta de asamblea del 05/08/2022 se dispuso TRASLADAR LA SEDE SOCIAL a Paraguay 1225 Piso 4°,CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 523 de fecha 30/09/2022 Reg. N° 753

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 29/11/2024 N° 85680/24 v. 29/11/2024

LOS 2 RADALES S.A.

CUIT 30-67970452-0, por Asamblea del 02/10/2024, se resolvió: (i) readecuar su razón social a "Los 2 Radales S.A.U." (continuada de "Los 2 Radales S.A."), (ii) reformar el artículo octavo, el directorio pasará a tener entre 1 y 5 miembros que durarán 3 ejercicios, el artículo décimo primero, fiscalización obligatoria a cargo de un síndico titular y un síndico suplente, y (iii) aumentar el capital social en \$ 29.275.300, llevándolo de \$ 824.700 a la suma de \$ 30.100.000, reformándose el artículo cuarto en consecuencia. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 02/10/2024

Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85689/24 v. 29/11/2024

LYSOCAR S.A.

CUIT 30-70624724-2 / La Asamblea del 15/10/24, por vencimiento de mandatos reeligió: Presidente: Mauricio Guillermo GROSMAN, Vicepresidente: José Ricardo GROSMAN y Director Suplente: Martín GROSMAN, todos con domicilio especial en la Sede Social.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/10/2024

JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 29/11/2024 N° 85546/24 v. 29/11/2024

M.W. GESTION S.A.

CUIT: 30-67969755-9. Se rectifica el aviso publicado el 26/11/2024, bajo el N° 84392/24. Se comunica que el domicilio especial de la Liquidadora de M.W. Gestión S.A., Sra. María Lucila Winschel, es Ing. Enrique Butty 235, planta baja, oficina 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/11/2024

Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85552/24 v. 29/11/2024

MARFARI S.A.

CUIT 30649961650. Se rectifica edicto N° 56950/24 del 26/08/2024. Por Asamblea General Ordinaria del 30/01/2024, cesaron por vencimiento de mandato: Presidente: Mariano Daniel SCHVARZSTEIN, Vicepresidente: Ariel Edgardo SCHVARZSTEIN; Directores Titulares: Fabiana Ruth SCHVARZSTEIN y Graciela Noemi COBE; y Directora Suplente: Debora Laura RYBNIK; y se designaron: Presidente: Fabiana Ruth SCHVARZSTEIN (CUIT 27-17839008-8), con domicilio especial en Echeverría 1880 13° CABA; Vicepresidente: Ariel Edgardo SCHVARZSTEIN (CUIT 20-20404162-9), con domicilio especial en 11 de Septiembre de 1888 1580 16° CABA; Director Titular Mariano Daniel SCHVARZSTEIN, (CUIT 20-24127039-5), con domicilio especial en Ramsay 1945 5° "B" CABA; Directora Titular: Graciela Noemi COBE, (CUIT 27-21475164-5), con domicilio especial en 11 Septiembre de 1888 1580 16° CABA; Directora Suplente: Debora Laura RYBNIK (C.U.I.T. 27-24042621-3), con domicilio especial en Ramsay 1945 5° "B" CABA. Todos aceptaron el cargo.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/01/2024

VALENTINA ZUAIN - T°: 145 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85693/24 v. 29/11/2024

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-63812473-0 comunica que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 31/10/2024 se designa como Directores Titulares a los señores Juan María del Sel, Juan Martín de la Serna y Antonio Luis Cao. Se fija el número de Directores suplentes en ocho y se designa a los señores Jorge Ernesto Nazar, Pablo Agustín Lizardi, Mariana Berisso, Juan Pablo Lefebvre, Verónica Valeria James, Narciso de Laprida, Federico Carlos Infante, y Patricio Santiago Peralta. Por acta de Directorio del 08/11/2024 se acuerda nombrar como Presidente al señor Jorge Eduardo Villegas, quien fija domicilio especial en Av. Santa Fe 969 piso 3 CABA, como Vicepresidente al señor Antonio Luis Cao, quien fija domicilio especial en Jerónimo Salguero 3750 piso 9 CABA, como Tesorero al señor Fernando Enrique Dionisi, quien fija domicilio especial en Della Paolera 261 CABA, como Secretario a la señora Cynthia Remudo quien fija domicilio especial en Suipacha 1111 piso 18 CABA, y como vocales a los señores Miguel Patricio Gonzalez Balcarce quien fija domicilio especial en Suipacha 1111 piso 18 CABA, Nicolás Pisarenko quien fija domicilio especial en Cerrito 1070 piso 11 CABA, Alejandro Luis de Elizalde quien fija domicilio especial en Juncal 1465 piso 5 CABA, Juan María del Sel quien fija domicilio especial en Av Las Heras 1895 piso 8 B CABA y Juan Martín de la Serna quien fija domicilio especial en Suipacha 1111 piso 18 CABA. En el mismo acto aceptan sus cargos los directores suplentes y constituyen domicilio especial en: Jorge Ernesto Nazar en Av del Libertador 3050 piso 5 CABA, Pablo Agustín Lizardi en Suipacha 1111 piso 18 CABA, Mariana Berisso en Azcuenaga 1355 piso 7 B, Juan Pablo Lefebvre en Cerrito 1364 piso 2 B CABA, Verónica Valeria James en Burela 3263 depto 405 CABA, Narciso Laprida en Arenales 1140 piso 8 C CABA, Federico Carlos Infante en Suipacha 1111 piso 18 CABA, y Patricio Santiago Peralta en Suipacha 1111 piso 18 CABA. Directores titulares cesantes por vencimiento de mandato Sres Carlos Dodds, Marcos Puigari y Francisco Jorge. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/10/2024

AMELIA DEL CARMEN DOMINGUEZ - T°: 159 F°: 200 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2024 N° 85560/24 v. 29/11/2024

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-63885820-3 comunica que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 31/10/2024 se designa como Directores Titulares a los señores Juan María del Sel, Juan Martín de la Serna y Antonio Luis Cao. Se fija el número de Directores suplentes en ocho y se designa a los señores Jorge Ernesto Nazar, Pablo Agustín Luzardi, Mariana Berisso, Juan Pablo Lefebvre, Verónica Valeria James, Narciso de Laprida, Federico Carlos Infante, y Patricio Santiago Peralta. Por acta de Directorio del 08/11/2024 se acuerda nombrar como Presidente al señor Jorge Eduardo Villegas, quien fija domicilio especial en Av. Santa Fe 969 piso 3 CABA, como Vicepresidente al señor Antonio Luis Cao, quien fija domicilio especial en Jerónimo Salguero 3750 piso 9 CABA, como Tesorero al señor Fernando Enrique Dionisi, quien fija domicilio especial en Della Paolera 261 CABA, como Secretario a la señora Cynthia Remudo quien fija domicilio especial en Suipacha 1111 piso 18 CABA, y como vocales a los señores Miguel Patricio Gonzalez Balcarce quien fija domicilio especial en Suipacha 1111 piso 18 CABA, Nicolás Pisarenko quien fija domicilio especial en Cerrito 1070 piso 11 CABA, Alejandro Luis de Elizalde quien fija domicilio especial en Juncal 1465 piso 5 CABA, Juan María del Sel quien fija domicilio especial en Av Las Heras 1895 piso 8 B CABA y Juan Martín de la Serna quien fija domicilio especial en Suipacha 1111 piso 18 CABA. En el mismo acto aceptan sus cargos los directores suplentes y constituyen domicilio especial en: Jorge Ernesto Nazar en Av del Libertador 3050 piso 5 CABA, Pablo Agustín Luzardi en Suipacha 1111 piso 18 CABA, Mariana Berisso en Azcuenaga 1355 piso 7 B, Juan Pablo Lefebvre en Cerrito 1364 piso 2 B CABA, Verónica Valeria James en Burela 3263 depto 405 CABA, Narciso Laprida en Arenales 1140 piso 8 C CABA, Federico Carlos Infante en Suipacha 1111 piso 18 CABA, y Patricio Santiago Peralta en Suipacha 1111 piso 18 CABA. Directores titulares cesantes por vencimiento de mandato Sres Carlos Dodds, Marcos Puigari y Francisco Jorge. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/10/2024

AMELIA DEL CARMEN DOMINGUEZ - T°: 159 F°: 200 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2024 N° 85559/24 v. 29/11/2024

MATERIALES MARALIA S.A.

CUIT 30702997352. Por Acta de Directorio del 20/09/2024 y Asamblea General Ordinaria Unánime del 08/10/2024, se resolvió: designar a la Sra. Lorena Alicia Ruggiero como Presidente y Director Titular; al Sr. José Carlos Ruggiero como Vicepresidente y Director Titular y al Sr. José Ruggiero como Director Suplente. Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. Chorroarín 971, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/10/2024

Martín Francisco Sonaglioni - T°: 99 F°: 025 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85386/24 v. 29/11/2024

MEGANEX S.A.

30-70741080-5 / La Asamblea del 16/09/24, por vencimiento de mandatos reeligió: Presidente: Mauricio Guillermo GROSMAN, Vicepresidente: José Ricardo GROSMAN y Director Suplente: Martín GROSMAN, todos con domicilio especial en la Sede Social.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/09/2024

JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 29/11/2024 N° 85547/24 v. 29/11/2024

METROVIAS S.A.

(CUIT 30-66350121-2) Que por Asamblea del 29/5/2024 se aceptó la renuncia del director suplente Pablo Germán Pereira, y se aprobó su gestión.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1064 de fecha 16/10/2024 Reg. N° 231

Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2024 N° 85674/24 v. 29/11/2024

METROVIAS S.A.

(CUIT 30-66350121-2) Que por la presente se rectifica la publicación del 30/10/2024 N° 76922/24 en la que se consignó erróneamente que por Asamblea y reunión de Directorio del 29/5/2024 se designó como Director Suplente al Sr. Carlos Alfredo Ferla.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1064 de fecha 16/10/2024 Reg. N° 231 Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2024 N° 85682/24 v. 29/11/2024

MIGUEL ROBAYNA S.A.

33650334499- Se rectifica edicto del 25/11/24 T.I 84084/24: fecha Asamblea 16/9/24 Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 16/09/2024
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 29/11/2024 N° 85599/24 v. 29/11/2024

MINGO S.A.

EDICTO - CUIT 30-71696861-4 Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 del 13/02/2023, se resolvió renovar las autoridades por vencimiento del mandato, designando como Directora Titular y Presidente a la Sra. Sofía Neme, argentina, nacida el 7 de febrero de 1978, casada en primeras nupcias con Tomás Patricio Coppola, ama de casa, con Documento Nacional de Identidad 26.435.790 (CUIT 27-26435790-5); y como Director Suplente a Tomás Patricio Coppola, argentino, nacido el 29 de mayo de 1976, casado en primeras nupcias con Sofía Neme, abogado, con Documento Nacional de Identidad 25.317.172 (CUIT 20-25317172-4), ambos con domicilio real en Las Acacias 1921, Villa de Mayo, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires. Los directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de Arenales 1661 Piso 10°, Departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 13/02/2023
herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85435/24 v. 29/11/2024

MIRABILIA INVERSIONES S.A.

CUIT 30707231501. Por Asamblea de fecha 11/7/2024 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Ariel Eduardo Naistat; Vicepresidente: Gustavo Alberto Esses; y Directora Suplente: Cecilia Corina Parasol; todos los cuales constituyeron domicilio especial en Humboldt 1550 Piso 6° Of. 605, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/07/2024
Hernán Casares - T°: 086 F°: 0773 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85540/24 v. 29/11/2024

NATURGY ARGENTINA S.A.

30-67862337-3. Por Acta de Directorio N° 214 de fecha 21/12/2022 se resolvió trasladar la sede social de Naturgy Argentina S.A. sita en la calle Isabel la Católica 939, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Av. Corrientes 800, edificio Torre Odeón, piso 29, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 21/12/2022
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85690/24 v. 29/11/2024

NATURGY SERVICIOS S.A.

30-69969586-2. Por Acta de Directorio N° 166 de fecha 01/08/2024 se resolvió trasladar la sede social de Naturgy Servicios S.A. sita en Av. de Mayo 645, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Av. Corrientes 800, edificio Torre Odeón, piso 29, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 166 de fecha 01/08/2024

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85686/24 v. 29/11/2024

NEOBULDING S.R.L.

(CUIT 30-71473285-0). Por decisión del Directorio del 24/04/2024, se resolvió el cambio de la sede social a la calle Av. La Plata N° 662, Piso 3°, Of. 10, de la C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 31/10/2024 Reg. N° 475

RAUL NORBERTO JULIAN FRIGERIO - Matrícula: 5891 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2024 N° 85584/24 v. 29/11/2024

NOMYBER S.A.

CUIT 30-70791599-0 / La Asamblea del 16/10/24 por vencimiento de mandatos reeligió: Presidente: Mauricio Guillermo GROSMAN, Vice Presidente: José Ricardo GROSMAN y Director Suplente: Martin GROSMAN, todos con domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/10/2024 JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 29/11/2024 N° 85545/24 v. 29/11/2024

NP ONE S.A.

(CUIT 30-71174164-6) Por Esc 210 del 21/10/2024, Reg. 1752 CABA, se transcribió el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 12/07/2024, por la cual se designan y distribuyen los cargos de los nuevos miembros del Directorio: Director titular y Presidente: Jorge Schlikerman; y Directora Suplente: Sara Elena Utin, ambos constituyeron domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 1134, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 21/10/2024 Reg. N° 1752

Jose Luis Alvarez - Matrícula: 4170 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2024 N° 85573/24 v. 29/11/2024

ONELIA S.A.

CUIT 33-54790122-9 Por Asamblea del 29/10/24 cambió la sede social a Blanco Encalada 4866 Piso 2° Departamento 6 CABA. Por cese del Presidente Ariel Eduardo Antonelli y Directora Suplente Patricia Elizabeth de Souza Coelho se los vuelve a designar por un nuevo período y ambos domicilio especial en Blanco Encalada 4866 Piso 2° Departamento 6 CABA Autorizado acta 29/10/2024.

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2024 N° 85389/24 v. 29/11/2024

ORANGE GROUP BUENOS AIRES S.R.L.

C.U.I.T 30-71861835-1 "ORANGE GROUP BUENOS AIRES S.R.L." Comunica que por reunión de socios unánime del 07/11/2024 se decidió aprobar la cesión de 100 cuotas de \$ 10.000 y 1 voto c/u, de Miguel Ángel FILYK DNI 30.397.945 a favor de Mario SALGADO 20.831.450. El Capital es de \$ 20.000.000, quedando la suscripción total en virtud de las respectivas tenencias así: Alejandra Inés CHIESSA 1.900 CUOTAS que representan un capital de \$ 19.000.000 y Mario SALGADO 100 CUOTAS que representan un capital de 1.000.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 250 de fecha 11/11/2024 Reg. N° 1953

DIEGO IGNACIO DE ACHAVAL - Matrícula: 4225 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2024 N° 85506/24 v. 29/11/2024

PAMPA CHEESE S.A.

CUIT 30-70997135-9, inscripta ante la IGJ con fecha 24/10/2006 bajo el Nro. 17069, del Libro 33, Tomo -, hace saber que: 1. Por Asamblea del 29/07/2024 se resolvió la reducción voluntaria del capital social en \$ 8.241.769, llevándolo de \$ 27.373.222 a la suma de \$ 19.131.453, reformándose el artículo 4° del estatuto social en consecuencia. 2. Valuación al 30/06/2024 (a) Activo: anterior \$ 13.553.364.575 y posterior \$ 13.553.364.575; (b) Pasivo anterior \$ 3.677.293.862 y posterior \$ 5.272.756.051; y (c) Patrimonio Neto anterior \$ 9.876.070.713 y posterior \$ 8.280.608.524. 3. Las oposiciones de ley para la restitución aquí comunicada deberán realizarse en su sede social, sita en Marcelo T. de Alvear 684, 6° piso, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/07/2024
Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85393/24 v. 03/12/2024

PANEM FACTORY S.R.L.

33-71805427-9 Por cesión de cuotas de fecha 26/11/2024 el Sr. Jonathan Jesús Capo Garrido cede 50 cuotas partes de VN \$ 1000 c/u a Hector Alexis Marquez Meneses. Total capital social: \$ 100.000. Por renuncia de Jonathan Jesús Capo Garrido se designa a Carlos Alejandro Velazquez Hong como gerente quien constituye domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTA de fecha 26/11/2024
MARISEL RITA QUINTEROS - Matrícula: 5398 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2024 N° 85413/24 v. 29/11/2024

PANTIER S.A.

CUIT 33619068489 Asamblea General Ordinaria 8/11/2022 designó Presidente Maria Rita ANNAN y Director Suplente Maria de los Angeles ANNAN, constituyen domicilio especial en Avda Quintana 455, piso 5, dto. A. CABA. Autorizada Nota 29/11/2024 Autorizado según instrumento privado nota de autorizacion de fecha 29/10/2024
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85658/24 v. 29/11/2024

PETIT CHEVAL S.R.L.

CUIT 30-71711826-6. Por instrumento privado de cesión de cuotas de fecha 6/11/2024, Matías Demian PLATAS PUENTE cedió 20000 cuotas sociales a Jesica Sabrina LOPEZ, y renunció a su cargo de gerente. La nueva suscripción del capital social que consiste en \$ 1000000 y se compone de 100000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, quedó: Diego Gabriel AGÜERO: 19.000 cuotas, Pablo David FAVILLA: 19.000 cuotas; Ariel Francisco APRILE: 12.000 cuotas; Jorge Omar PLATAS: 20.000 cuotas; Fernando Osvaldo ALESSANDRIA: 10.000 cuotas; y Jéscica Sabrina LOPEZ: 20.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 06/11/2024

CLARISA GALVALISI - Matrícula: 5461 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2024 N° 85647/24 v. 29/11/2024

PREMIUM MPM S.A.

CUIT (30-71134172-9). Por Acta de Asamblea Extraordinaria y acta de directorio de fecha 1 de Abril de 2024, se designó Presidente: RICARDO RUBEN PORTNOI (12.201.841); Director Titular: MATIAS PORTNOI (33.182.412); Director Suplente: Miguel Morrone (17.265.895). Todos los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Av. Cabildo N° 4202, Caba.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 01/04/2024
Leandro Damian Arrieta - T°: 136 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85685/24 v. 29/11/2024

PROALTEC S.A.

C.U.I.T. 30-70922939-3 Por acta de Asamblea de Accionistas de fecha 23 de septiembre de 2024, se reeligieron autoridades por 3 años, así: PRESIDENTE: Sr. Ernesto H. Ferraco. DIRECTOR SUPLENTE: Sr. Santiago A. Clavijo; aceptaron cargos y declararon no ser personas políticamente expuestas. Fijaron domicilio especial en Lavalle 392 - Piso 4° CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/09/2024
FERNANDO GABRIEL PERI - T°: 385 F°: 16 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2024 N° 85441/24 v. 29/11/2024

PROGRAMAS ASISTIR S.A.

30699026715. Por Asamblea del 20/11/2024 se reeligió el Directorio en funciones. Presidente: Marcelo José Petrolito, Vicepresidente: Verónica Rosana Di Leo, Director Suplente: Claudio Armando Lucherini, Aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Reconquista 616 piso 3 Depto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 20/11/2024
GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85428/24 v. 29/11/2024

PROWORLD S.A.

30-71416774-6. Por acta de asamblea de fecha 27/11/2024 se decide por unanimidad renovar al directorio por un nuevo período de 3 años: PRESIDENTE ARMANDO JAVIER PAIK, DNI 28.709.199; DIRECTOR SUPLENTE JAE RIM LEE, DNI 92.899.620. Aceptan los cargos y constituyen domicilio en la sede social MORELOS 444 PISO 6° DEPARTAMENTO 602, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/11/2024
MARIA LAURA ANSELMI - T°: 76 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85618/24 v. 29/11/2024

RBT SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71858978-5 - Comunica: (i) el Directorio del 01/10/2024 trasladó la sede social de Sarmiento 930, piso 8, departamento B, CABA, a Cerrito 1560, piso 1, oficina F, CABA; (ii) la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 01/10/2024 designó Director Suplente a Alberto Bello, quien constituyó domicilio especial en Cerrito 1560, piso 1, Oficina F, CABA.
Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 01/10/2024
Marcelo Pablo Domínguez - T°: 33 F°: 988 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85657/24 v. 29/11/2024

REBOR SEGURIDAD S.A.

CUIT 33-69021196-9. Asamblea del 21/08/2024: Eligen Presidente a Ernesto Horacio VELASCO, y Directora Suplente a María Laura Velasco; ambos constituyendo domicilio especial en Fray Justo Santa Maria de Oro 2350, piso 1, departamento C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 341 de fecha 01/11/2024 Reg. N° 543
Pablo Julian Gonzalez Mantelli - Matrícula: 4705 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2024 N° 85637/24 v. 29/11/2024

REFRACTARIOS DALUAL S.A.

CUIT 30-70853001-4. Asamblea General Ordinaria del 30/08/24: Se designó Presidente a Néstor Jesús ÁLVAREZ y Directora Suplente a María Francisca FAVIERI; ambos con domicilio especial en Chacabuco 361, piso 6, oficina F, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/08/2024
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 29/11/2024 N° 85562/24 v. 29/11/2024

RIVERDALE S.A.

30-71049797-0. Por Asamblea Ordinaria de accionistas del 27/11/2024 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Maximiliano Knüll como Presidente y Director Titular y; (ii) designar como Presidente y Director Titular al Sr. José Parenta Balquinta y a la Sra. Analía Beatriz Buldorini como Director Suplente. Ambos aceptan el cargo designado y constituyen domicilio en Cerrito 1050, piso 5, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 27/11/2024
micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85608/24 v. 29/11/2024

SABADELLE S.A.

30-71112945-2, Por acta de directorio del 13/04/2023 se trata el CESE por vencimiento de mandato de Javier GOMEZ RATON, a su cargo de Presidente y Eduardo GOMEZ ALVAREZ, a su cargo de Director Suplente. Autorizado según instrumento público Esc. N°199 de fecha 28/10/2024 Reg. N°1791
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 29/11/2024 N° 85671/24 v. 29/11/2024

SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB S.A.

(CUIT 30-50897568-2). Por decisión del Directorio del 21/10/24, se resolvió el cambio de la sede social a la calle Paraná N° 224, piso 8, oficina 29, de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 26/11/2024 Reg. N° 475

RAUL NORBERTO JULIAN FRIGERIO - Matrícula: 5891 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2024 N° 85422/24 v. 29/11/2024

SERHSA S.A.

CUIT: 30-68517137-2 Por Escritura N° 45 de fecha 22/11/2024 y Acta del 31/08/2024 se traslada la sede social a Av. Bernardo de Irigoyen 630, Piso 3, Depto 10, CABA. Se designan Presidente: Jonatan Luis DINAMARCA, Vicepresidente: Luis Alberto PERAZZO, Directora Titular: María Julieta DINAMARCA, Directora Suplente: Isabel del Carmen DINAMARCA POBLETE, todos con domicilio especial en Av. Bernardo de Irigoyen 630, Piso 3, Depto 10, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 22/11/2024 Reg. N° 2017
Carlos Fabian Paulero - Habilitado D.N.R.O. N° 3130

e. 29/11/2024 N° 85390/24 v. 29/11/2024

SITUAR PROPIEDADES S.A.

CUIT 30714014354: Aviso complementario de publicación del 22/11/2024, trámite 83280/24. Por acta de asamblea de fecha 24/10/2024 se resolvió Designar Directorio: Presidente: Jorge Fernando MOSCATELLI, fija domicilio especial en la Avenida Jujuy 1963, piso 7°, departamento "D", CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/10/2024

Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2024 N° 85621/24 v. 29/11/2024

SOLENER S.A.

CUIT 30-70704138-9 Por Asamblea del 20/09/23 designa Presidente: Guillermo Alfredo Corti Y Director Suplente: Martin Corti, ambos domicilio especial en Cramer 1643 Piso 1° Departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/11/2024

Laura Petruzzello - T°: 121 F°: 691 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85569/24 v. 29/11/2024

SOLMARA S.A.

CUIT 30712220631. Por Asamblea del 16/10/2024 renuncia Oscar Claudio Cupaioli al cargo de Presidente y Leandro Martín Alcaraz al de Director Suplente. Se designa nuevo directorio: Presidente: Oscar Claudio Cupaioli; Director Suplente: Analia Silvia Loyola, fijan domicilio especial en sede social sita en Parana 552 Piso 10 Oficina 103, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 16/10/2024
GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85411/24 v. 29/11/2024

UN MONTÓN FILMS S.R.L.

CUIT 30-71636305-4. Por reunión de socios del 21/11/2024 renuncia como gerente Pedro Laureano REALES. Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 21/11/2024 Reg. N° 1122
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85426/24 v. 29/11/2024

UNITED INTERNATIONAL PICTURES S.R.L.

33-52067017-9. Por Acta de Gerencia de fecha 13/11/2024 se resolvió cambiar la sede social a la Av. del Libertador 498, piso 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. No implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 13/11/2024
Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85381/24 v. 29/11/2024

VADEKA S.R.L.

CUIT 30717616193. Acta: 4/10/24. Cambio de sede a Cespedes 2411, 2° piso, CABA. Autorizado por acta del 4/10/24
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85474/24 v. 29/11/2024

VISION EXP S.R.L.

CUIT 30-71123220-2, COMPLEMENTARIO DEL N° 74615/24 v. 22/10/2024 RECTIFICA que en fecha 11 de octubre de 2023 la Sra. María de Lourdes Paredes VENDE, CEDE y TRANSFIERE, la cantidad de SETECIENTAS CINCUENTA (750) cuotas de diez pesos (\$ 10.-) valor nominal cada una, que posee y constituyen la totalidad de su participación societaria en la sociedad "VISION EXP S.R.L.", DISTRIBUYENDO las mismas de la siguiente manera, a la Sra. Maia Nadine PAREDES, la cantidad de doscientos cincuenta (250) cuotas y al Sr. José Ramón PAREDES la cantidad de quinientas (500) cuotas. Como consecuencia de esta cesión, José Ramón PAREDES y Maia Nadine PAREDES quedan como únicos socios de la sociedad "VISION EXP S.R.L." con los siguientes capitales: José Ramón PAREDES, suscribe 1250 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, equivalente a la suma de pesos doce mil quinientos (\$ 12.500), y Maia Nadine PAREDES, suscribe 250 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, equivalente a la suma de pesos dos mil quinientos (\$ 2.500), las que se encuentran totalmente integradas RESULTANDO EL MISMO EN UN CAPITAL SOCIAL DE PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000) y de lo cual se notifica la gerencia.- ASIMISMO, la Sra. Lourdes PAREDES, RENUNCIA al cargo de gerente que posee en la sociedad, lo que es aceptado por los socios. En el mismo acto los socios designan gerente al Sr. José Ramón PAREDES, quien acepta el cargo designado y fija domicilio especial en FINLANDIA 5042, La Tablada, Provincia de Bs.As. Autorizada según instrumento privado de fecha 11 de octubre de 2023 Yuliana Antonella RIVERO T° 141 F° 390 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Cesión de fecha 11/10/2023
Yuliana Antonella Rivero - T°: 141 F°: 390 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85575/24 v. 29/11/2024

WAREHOUSE ALMACENAMIENTO Y LOGISTICA BUENOS AIRES S.A.

CUIT 30717206408. Se hace saber que por Asamblea Gral. Ordinaria del 26.09.2024, se resolvió designar a Rodolfo Jason Charlin para el cargo de Presidente y para el cargo de Directora Suplente a la Sra. Gisela Solange Charlin, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/09/2024
LUCIA LOPEZ DURAN - T°: 147 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2024 N° 85561/24 v. 29/11/2024

YUTONG S.A.

C.U.I.T. 33-71569667-9. Según lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, YUTONG S.A. (en adelante, la "Sociedad") llama a los señores accionistas, de acuerdo con el derecho de preferencia y acrecer que les asiste, a suscribir el aumento de capital aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria iniciada el 10 de octubre de 2024 y clausurada el día 4 de noviembre de 2024. En la misma se ha resuelto aumentar el capital social mediante aportes en efectivo, de \$ 758.020 a \$ 40.758.020 por la suma de \$ 40.000.000, con emisión de 4.000.000 (cuatro millones) de acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 10 (pesos diez) valor cada una, con derecho a 1 voto por acción. Los accionistas interesados en ejercer su derecho de suscripción preferente deberán notificar su decisión al Directorio de la Sociedad por medio fehaciente en la sede social sita en Godoy Cruz 2980, 3er piso, C.A.B.A. dentro del plazo de 30 días de la última publicación del presente edicto. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime Nro. 5 de fecha 6/11/2020
RICARDO CARLOS JAVIER SAGRETTI - Presidente

e. 29/11/2024 N° 85607/24 v. 03/12/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaria nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart - sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070 - notifica a Guillermo Enrique Todesco (DNI 8.550.582), Adrián Alberto ROVASIO (DNI 16.655.011) y Tambolar SRL (C.U.I.T. 30-70958909-8) por edictos que se publicaran por cinco días, que, en la causa nro. 312/2021 caratulada "TAMBOLAR SRL S/ INFRACCION LEY 24769", se ha resuelto: "Buenos Aires, 21 de octubre de 2024 (...) Por ello, RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto de Guillermo Enrique TODESCO (DNI 8.550.582) y de Adrián Alberto ROVASIO (DNI 16.655.011) y en consecuencia, DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO de los nombrados en orden a la presunta comisión del delito de apropiación indebida de los recursos de la seguridad social períodos 02/2013, 03/2013, 04/2013, 05/2013, 06/2013, 07/2013, 08/2013, 09/2013, 10/2013, 11/2013, 12/2013, 01/2014, 02/2014, 03/2014, 04/2014, 05/2014, 06/2014, 07/2014, 08/2014, 09/2014, 10/2014, 11/2014, 12/2014, 01/2015, 02/2015, 03/2015, 04/2015, 05/2015, 06/2015 (artículos 59 -inc. 3° -; 62 -inc. 2° -; 63 y 67 del Código Penal de la Nación, artículo 336, inciso 1°, del Código Procesal Penal de la Nación y art. 9 de la ley 24769). II. COSTAS EN EL ORDEN CAUSADO, eximiendo a los sobreseídos de las comunes (art. 530 y 531 del Código Procesal Penal de la Nación) (...) Fdo. JAVIER LOPEZ BISCAYART, Juez. ANTE MÍ: ANABELLA ESPOSITO, Secretaria." y "Buenos Aires, 19 de noviembre de 2024 (...) Por ello, RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto de TAMBOLAR SRL (C.U.I.T. 30-70958909-8) y en consecuencia, DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO de la persona jurídica en orden a la presunta comisión del delito de apropiación indebida de los recursos de la seguridad social períodos 02/2013, 03/2013, 04/2013, 05/2013, 06/2013, 07/2013, 08/2013, 09/2013, 10/2013, 11/2013, 12/2013, 01/2014, 02/2014, 03/2014, 04/2014, 05/2014, 06/2014, 07/2014, 08/2014, 09/2014, 10/2014, 11/2014, 12/2014, 01/2015, 02/2015, 03/2015, 04/2015, 05/2015, 06/2015. II. COSTAS EN EL ORDEN CAUSADO, eximiendo a la sobreseída de las comunes (art. 530 y 531 del Código Procesal Penal de la Nación) (...) Fdo. JAVIER LOPEZ BISCAYART, Juez. Ante mí: ANABELLA ESPOSITO, Secretaria"

JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - ANABELLA ESPÓSITO SECRETARIA

e. 29/11/2024 N° 85539/24 v. 05/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría N° 6 a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635, 6° piso, CABA, comunica por CINCO días que en los autos "LA BIZANTINA S.R.L. s/QUIEBRA", (Expte. N° 20166/2023), con fecha 08/11/2024 se decretó la quiebra de LA BIZANTINA S.R.L. CUIT N° 33 -70904010-9, en la cual ha sido designado síndico el Cdr. Carlos Alberto STELLA con domicilio constituido en Viel 717, CABA (tel: 15 -6158-1236). Los pedidos de verificación se efectuarán de modo electrónico y serán remitidos en formato PDF a la dirección stellacarlos748@gmail.com hasta el 21/02/2025. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada: Banco Santander S.A.: Cuenta Única número 480-016324/8, C.B.U.: 0720480188000001632486, CUIT del banco: 30-50000845-4. Excepcionalmente podrán presentarse los pedidos de verificación en las oficinas de la Sindicatura previa concertación de turno. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 10/04/2025 y el informe general el día 26/05/2025 (art. 35 y 39 LCQ). Se hace saber que el protocolo de verificación surge de la resolución del 08/11/2024. Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de estos (arts. 86, 2° párrafo y 106 y siguientes LCQ). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 de la LCQ) JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 29/11/2024 N° 85613/24 v. 05/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría N° 21, a mi cargo, con domicilio en Av. Callao 635, piso 5, CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 26.11.24 se decretó la quiebra del Sr. Raúl Gabriel Mármol, DNI 17.294.594 en los autos "MARMOL, RAUL GABRIEL S/ QUIEBRA" (Expte. N° COM 12491/2023). La síndico designada es la contadora Paula Andrea Bongiorno, con domicilio constituido en la calle José Gervasio Artigas 2936, piso 2 "A", CABA, tel. 4505-0019, correo electrónico sindicobongiorno@gmail.com. Se fijó el día 19.03.25 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos ajustándose al protocolo establecido en autos. Se fijó como fechas para la presentación de los informes arts. 35 y 39 de la LCQ los días 07.05.25 y 19.06.25, respectivamente. Se hace saber que el decreto de quiebra podrá consultarse a través del "Sistema de consulta de causas" del PJN (www.pjn.gov.ar). Se intima a la deudora para que dé satisfacción dentro de las 48 hs. a los requisitos exigidos por el art. 86 y entregue al síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuviere en su poder o informe el lugar de su ubicación y los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevaré. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos del fallido a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. JIMENA DIAZ CORDERO SECRETARIA

e. 29/11/2024 N° 85304/24 v. 05/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional Comercial N° 18 Secretaría N° 36, sito en M .T. Alvear 1840, 3° PISO (C1122AAB), hace saber por un día en los autos "ASOCIACION CIVIL POR LOS CONSUMIDORES y EL MEDIO AMBIENTE (ACYMA) c/ MULTIPLYCARD S.A. s/ORDINARIO" (Expte. 11805 / 2023), se ha dado curso a una acción colectiva que involucra a todas las personas humanas que contrataron la adquisición de un préstamo personal con la demandada MULTIPLYCARD SA (Crediexpress) a través de su página web y/o por su aplicación móvil; con motivo de no haber sido debidamente informadas sobre las condiciones y términos de financiación de las operaciones y haberle cobrado intereses abusivos; computando desde cinco (5) años anteriores a la interposición de la presente demanda -el 29.06.2023- y hasta la fecha. La eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que manifiesten en el expediente su voluntad en contrario previo al dictado de la sentencia (art. 54 LDC) VALERIA PEREZ CASADO Juez - MARIA CAROLINA TROIANI SECRETARIA

e. 29/11/2024 N° 85535/24 v. 29/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos: "B & G LIMPIEZA S.A. s/QUIEBRA" (expte. 18360/2023), hace saber que el 19 de noviembre de 2024 se decretó la quiebra de B & G LIMPIEZA S.A. (CUIT 30-71491871-7), inscripta el 19/01/2015, bajo el N° 917 del Libro 72 de Sociedades por Acciones, con domicilio social en la calle Bartolomé Mitre 2777 piso 10 of. B CABA y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 27/02/2025 por ante el síndico LAURA AGION Con domicilio en la calle 25 de mayo 577 Piso 8 Of. C y D de CABA cuenta bancaria del Banco Santander Suc. 025 N° 356677/8 CBU 0720025088000035667786 casilla de mail: sindicaturalauraagion@gmail.com en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Las insinuaciones verificadoras se efectuarán de manera presencial en el domicilio profesional constituido por la sindicatura, y otro juego de copias deberán presentarla digitalmente mediante remisión de correo electrónico antes señalado con archivos adjuntos en formato PDF del escrito y la documental. Los pretensos acreedores deberán conocer la causa mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 16/04/2025 y 30/05/2025, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad junto a todo lo que establece el art. 86 de la ley 24.522. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 26 de noviembre de 2024. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 29/11/2024 N° 85492/24 v. 05/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, informa por dos días en los autos "DOBLAMETAL S.A.C.I.F.I.A. S/ QUIEBRA EXPTE. N° 5413/2001, que con fecha 20/11/24 se ha presentado el Proyecto de Distribución Complementaria, y se han regulado honorarios profesionales. Buenos Aires, 28 de Noviembre de 2024

Gastón J. De Mario

Secretario Interino

Fernando I. Saravia Juez - Gastón J. De Mario Secretario Interino

e. 29/11/2024 N° 85459/24 v. 02/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 48, a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, CABA, comunica por cinco días en los autos "EPS SERVICIOS E INVERSIONES S.A. s/ QUIEBRA", expte N° 15316/2023, C.U.I.T. 30-71502893-6, que el 11/11/2024 se decretó la presente quiebra; síndico interviniente Karina Susana Dalla Torre con domicilio en Av. Callao 648, piso 2, D, CABA (tel: 0221-4533319, email: sindicaturabaprofesional@gmail.com), dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto II, ap. i, -1- del decreto de quiebra hasta el día 24.02.2025 y el CBU para deposito del arancel art. 32 LCQ es CBU 0140135203505904050942 (titular Karina Susana Dalla Torre CUIT 27-26429002-9). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ el 14 .04.2025 y 29.05.2025, respectivamente. Y se fijó la audiencia de explicaciones para el 22.04.2025 a las 10.30hs. en la sede del Tribunal sito en M. T. de Alvear 1840, PB, CABA. Asimismo, se ha ordenado a la fallida y a terceros, que entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces y se intimó a la fallida y administradores a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 27 de noviembre de 2024. GUILLERMO MARIO PESARESÍ Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 29/11/2024 N° 85456/24 v. 05/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 4 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil N° 4, a cargo de la Dra. Mariana J. Kanefsch, Secretaría única, a mi cargo, sito en Lavalle 1212, piso Octavo, CABA, en autos caratulados: "LAZARTE AMADEO, VALENTIN OCTAVIO s/CAMBIO DE NOMBRE" Expte. Nro. 51690/2024, de conformidad con lo previsto por el art. 70 del CCyCN, hace saber el pedido de supresión del apellido paterno "LAZARTE" de Valentín Octavio Lazarte Amadeo. El presente deberá publicarse, una vez por mes, en el lapso de dos meses, en Boletín Oficial. Buenos Aires, _____ de octubre de 2024.- LFT MARIANA JUDITH KANEFSCCK Juez - MARTIN CARLOS TORRILLO SECRETARIO

e. 29/11/2024 N° 76194/24 v. 29/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10, a cargo de la Dra. María Celia García Zubillaga, Secretaría única interinamente a cargo del Dr. Santiago M. Perea, sito en Lavalle 1220 4to. piso de esta ciudad, correo jncivil10@pjn.gov.ar, comunica que en los autos caratulados "ARZANI DYMENT, IARA s/CAMBIO DE NOMBRE", Expte. N° 101.940/2023, se presentó la Sra. Iara ARZANI DYMENT, DNI 42.252.884, solicitando que se suprima su apellido paterno "ARZANI", pasando a llamarse en adelante "Iara DYMENT". El presente se publicará por una vez al mes por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación. Buenos Aires, 4 de noviembre de 2024.-

MARIA CELIA GARCIA ZUBILLAGA Juez - SANTIAGO MIGUEL PEREA SECRETARIO INTERINO

e. 29/11/2024 N° 84728/24 v. 29/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETÍN OFICIAL: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N.º 12, a cargo en forma subrogante de la Dra. Paula Diana Marinkovic, Secretaria única a cargo del Dr. Patricio Martín Laberne, sito en Lavalle N° 1212, Primer piso CABA, en autos caratulados "RESNIKOFF MORENO, JESICA LAURA S/INFORMACION SUMARIA" (Expte. Nro. 61074/2024), se ha ordenado la publicación de edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes, durante dos meses, a fin de poner en conocimiento que JESICA LAURA RESNIKOFF MORENO solicita cambiar su nombre por el de "JESICA LAURA RESNIKOFF", haciéndose saber a los interesados que se podrá formular oposición dentro de los quince días de la última publicación. Se expide el presente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 17 días del mes de octubre de 2024.- Paula Diana Marinkovic Juez - Patricio Martín Laberne secretario

e. 29/11/2024 N° 74721/24 v. 29/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: se hace saber que en el marco de los autos caratulados "TICONA GONZALES, SANTIAGO ALEXANDER ADOLFO s/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. N° 48316/2023), en tramite ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 12, a cargo de la Dra. Paula Marinkovic, Jueza Subrogante, secretaria única, a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1212, Piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se ha ordenado publicar edictos una vez por mes durante dos meses en el Boletín Oficial, a fin de poner en conocimiento que Santiago Alexander Adolfo Ticona Gonzáles (D.N.I. 50.255.612) solicita cambiar su nombre por el de Santiago Alexander Adolfo Gonzáles, haciéndose saber que se podrá formular oposición dentro de los quince días de la última publicación (art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación). Se expide el presente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 8 días de octubre de 2024.-

PAULA DIANA MARINKOVIC Juez - PATRICIO MARTIN LABERNE SECRETARIO

e. 29/11/2024 N° 76157/24 v. 29/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25, sito en la calle Lavalle 1212 piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Marcela Patricia Somer (jueza subrogante) Secretaria Única a cargo de la Dra. María Florencia Bucich, en los autos caratulados: "LAPIN, FACUNDO RAMIRO s/ INFORMACION SUMARIA" Expte. 30111/2023, se ha dispuesto en atención a lo previsto por el art. 70 del Cód. Civil y Comercial, la publicación del pedido de cambio de nombre instado por el Sr Facundo Ramiro Lapin quien solicita llamarse "Yoel Lapin". Publíquese una vez por mes, en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires 30 de julio de 2024.- DRA MARCELA P SOMER Juez - DRA M FLORENCIA BUCICH SECRETARIA

e. 29/11/2024 N° 50101/24 v. 29/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 31 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 31, a cargo de la Dra. Maria Claudia del Carmen Pita, Secretaria Única a mi cargo, cita y emplaza por el término de 2 días, a HEREDEROS y SUCESORES DE RAGIONIERI, ANTONIO JORGE para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos BURELLO, SILVIA ZULEMA C/ HEREDEROS Y SUCESORES DE RAGIONIERI, ANTONIO JORGE S/DAÑOS Y PERJUICIOS" EXPTE. 63705/2021, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial (art. 343) para que lo represente en juicio.- En Buenos Aires, 28 de octubre de 2024. Fdo. Rosana I. Aguilar. Secretaria MARIA CLAUDIA DEL CARMEN PITA Juez - ROSANA ISABEL AGUILAR SECRETARIA

e. 29/11/2024 N° 76774/24 v. 02/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81, a cargo de la Dra. Samanta C. Biscardi, Secretaría Única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, sexto piso, de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "ALBANO, LUIS ADRIAN s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (Expte. N° 24363/2023), que tramitan ante este Juzgado, notifica a la Sra. Lorena Alejandra Albano – lo resuelto en las presentes actuaciones y que a continuación se transcribe: Buenos Aires, 24 de octubre de 2024 "...RESUELVO: Decretar la situación de adoptabilidad de LUIS ADRIAN ALBANO (DNI N° 55.608.229). Notifíquese mediante edictos a la Sra. Lorena Albano, los que serán publicados únicamente y en virtud de las particularidades de la cuestión, en el Boletín Oficial, por el plazo de dos días, Asimismo, se dejará constancia que por tratarse de actuaciones sobre control de legalidad, impulsada de oficio, la publicación ordenada deberá ser sin cargo... Fdo. Samanta Claudia Biscardi - Jueza Nacional en lo Civil. El presente edicto debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Se deja constancia que por tratarse de actuaciones sobre control de legalidad, impulsadas de oficio, la publicación ordenada deberá ser sin cargo. Buenos Aires, de noviembre de 2024.- SAMANTA CLAUDIA BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 29/11/2024 N° 85501/24 v. 02/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 85 sito en Lavalle 1220 piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo interinamente del Dr. CORIA, Diego, Secretaría Única, cita y emplaza una vez por mes durante dos meses a efectos de hacer público el pedido en los autos caratulados: "BRANDAN, ALEJANDRO GABRIEL c/ VASILE, CATALINA s/FILIACION" Expte. CIV 1731/2024 efectuado por BRANDAN, ALEJANDRO GABRIEL DNI 29.664.786, para añadir a su nombre el apellido paterno, pidiendo se consigne en la respectiva partida como su nombre y apellido el de "ALEJANDRO GABRIEL BRANDAN ALANIZ" para que se formulen las oposiciones dentro de los 15 días después la última publicación. DIEGO MARTIN CORIA Juez - ALBERTO STECCA SECRETARIO

e. 29/11/2024 N° 63006/24 v. 29/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 86 a cargo de la Dra. Bacigalupo de Girard María del Carmen, Secretaría Única a mi cargo, sito en la calle Lavalle N° 1220 Piso 5° de esta Ciudad, en los autos caratulados "IZAGUIRRE, FRANCO LEONEL s/INFORMACION SUMARIA" (Expte. N° 90488/2023), de conformidad con el art. 70 del Código Civil y Comercial de La Nación, cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de apellido de FRANCO LEONEL IZAGUIRRE DNI 42.592.851 por FRANCO LEONEL MAFFIA respectivamente. El presente deberá publicarse una vez por mes, en el lapso de dos meses.- en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 19 de septiembre de 2024. maria bacigalupo de girard Juez - fernando dinici secretario

e. 29/11/2024 N° 75291/24 v. 29/11/2024

**JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL
Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 3 SECRETARÍA
NRO. 8 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES**

EDICTO - El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora, Secretaría N° 8, sito en la calle Gorriti N° 40 de esta localidad, informa en el Expediente "CORDONES ZAMBRANO, LUIS ENRIQUE s/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA" FLP 29333/2023 que CORDONES ZAMBRANO, LUIS ENRIQUE, de nacionalidad venezolana, con D.N.I. N° 95.922.996 tramita Ciudadanía Argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público. Publíquese por dos días, sin cargo, en el BOLETÍN OFICIAL. Juan Pablo Auge Juez - Sergio E. García Trofé Secretario Federal

e. 29/11/2024 N° 85447/24 v. 02/12/2024

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nro. 9, a cargo del Dr. German P. Zenobi Juez Federal, secretaría Nro. 1 a cargo del Dr. Pablo O de Azcárate Secretario Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/44, Piso 6°, Cap. Fed. en los autos " LIVELLARA LETICIA FAUSTINA c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS ". Expte n° CSS 5405/2016. Cita y emplaza a estar a derecho a los Herederos del Sr. LIVELLARA LETICIA FAUSTINA. GERMAN PABLO ZENOBI Juez - German Pablo Zenobi Juez Federal

e. 29/11/2024 N° 85469/24 v. 02/12/2024

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	SILVIA CRISTINA VEGA COLLANTE	25/11/2024	JORGE CARLOS DIAZ	84325/24

e. 29/11/2024 N° 6237 v. 03/12/2024

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	27/11/2024	DE LEON NICASIA MARGARITA	85284/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	27/11/2024	LEONARDO ANTONIO PEDRO ESTEBAN	85207/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	27/11/2024	CORTESE RUBEN DANIEL	85397/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	27/11/2024	GRIPPO CELIA OLGA	85115/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	04/11/2024	CEJAS NELLY ELVIA	78950/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	25/11/2024	IRENE D'AMARIO	84261/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	25/11/2024	LIUNI MARCELA MARTA	84647/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	25/11/2024	MINGORANCE NELIDA ROSA	84648/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	25/11/2024	CONCHA MARIA ODILIA	84650/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	26/11/2024	LOPEZ EMIGDIA	84720/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	26/11/2024	BELLORA EDUARDO ROBERTO	85059/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	26/11/2024	MARIA DE LOS ANGELES MAINARDI	84690/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	24/11/2024	ALICIA NAHMOUD	84240/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	20/11/2024	ECHANDI ROBERTO FRANCISCO	83190/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	26/11/2024	PATTINI VICTOR HUGO	84683/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	25/11/2024	DIEZ NELIDA JACINTA	84296/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	22/11/2024	SPAMPINATO CARMELO ROBERTO	83897/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	27/08/2024	JOSE MIROSLAO CHODOROWSKI	57831/24
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	26/11/2024	TRAMUTOLA CARLOS DANIEL	84922/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	27/11/2024	DAFONTE OSCAR	85139/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	27/11/2024	BRUNING ERNESTO JORGE	85113/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	27/11/2024	BLANCO SANCHEZ MARIA ISABEL	85208/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	24/09/2024	CASA RAQUEL INMACULADA	66635/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	26/11/2024	NOEMI ADRIANA CAPELLA	84784/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	27/11/2024	SONIA ISABEL ELENA BOGLIOLO	85155/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	27/11/2024	ANA MARIA LLAUGER	85159/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	26/11/2024	NOVAL LILIANA CRISTINA	84858/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	25/11/2024	IRMA IRENE GONZALO	84651/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	31/10/2024	MARÍA BEATRIZ LEOZ	78148/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	27/11/2024	OSCAR RODOLFO CASTROMAN Y NELIDA TERESA PAZ	85077/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	27/11/2024	ALFREDO DANIEL BIRRECI	85084/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	20/11/2024	JOSÉ IGNACIO TOBELLA	83223/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	26/11/2024	CHIRCOFF RAFAEL ROBERTO	84853/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	18/11/2024	NICASTRI JUAN JOSE ENRIQUE	82573/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	21/11/2024	BURGHETTO MANUEL LORENZO	83390/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	26/11/2024	OSCAR DANIEL MALET	84691/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	27/11/2024	MONICA ADRIANA CANATA	85267/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	19/11/2024	JORGE PANTUSO	82619/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	27/11/2024	EZEQUIEL NAFTAL	85079/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	27/11/2024	LUISINA ERNESTA DEPETRIS	85081/24
59	UNICA	MACARENA MOLINA ZUVIRIA FRIAS	25/11/2024	PATRICIA BEATRIZ SCILINGO	84285/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	25/11/2024	IRIS ANDREA GARCIA Y ADRIÁN STEVE PALASZEWSKY	84457/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	26/11/2024	MARÍA CRISTINA LAPRESA	84655/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	20/11/2024	MARIA TARRIO PEREIRA	83028/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	13/11/2024	MARIO ALCIDES PEDRIQUE	81559/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	22/11/2024	ELISA AMANDA LEVITT	83843/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	27/11/2024	MIRTA SILVA	85182/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	25/11/2024	ANDRÉS ENRIQUE PIAGGIO	84369/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	19/11/2024	HAYDEE NATALIA PALMA	82616/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	28/10/2024	INSUA GRACIELA	76524/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	15/11/2024	CLAUDIO EMILIO JEHIN	82197/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	26/11/2024	MARTHA TERESA HEALY	84677/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	27/11/2024	JUAN CARLOS VETERE Y ELISA JOSEFINA SHARPLES	85080/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	27/11/2024	ARAKAKI ZENSEI, SIROMA TOYOKO Y ARAKAKI CARLOS ALBERTO	85087/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	28/11/2024	COSME MASTRONICOLA	85497/24
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	27/11/2024	ÁNGELA JUANA ARCHIDALIA DEGLISE	85092/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	26/11/2024	MARIA ISABEL MIGUEZ	84712/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	26/11/2024	MINTZ GUILLERMO ISAAC Y SOLSONA ANA MARIA	84854/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	22/11/2024	MIRTHA MARIA ROSSOTTI	84216/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	24/11/2024	ALBERTO FERNANDEZ	84224/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	19/11/2024	JUAN GALLINGANI	82884/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	26/11/2024	PEJKOVIC VICTORIA ARGENTINA	84669/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	01/11/2024	JOSÉ AVELINO ROMERO	78437/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	27/11/2024	MILEVA GACESA	85154/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	27/11/2024	NÉLIDA BEATRIZ VELAZQUEZ	85117/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	27/11/2024	MARÍA ANGÉLICA RITA PATRONO	85082/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	26/11/2024	MIGUEL JAVIER BLANCO	85056/24
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	09/11/2024	SANCHEZ HILDA ESTER	80580/24
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	11/11/2024	FORNERIS ARMANDO SANTIAGO	80677/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	27/11/2024	FERNANDO EDUARDO PAMPILLO	85133/24
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	27/11/2024	HECTOR CAYETANO SAGGIORO	85064/24
91	UNICA	SILVIA CRISTINA VEGA COLLANTE	27/11/2024	LIDIA BUROLLEAU	85065/24
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	27/11/2024	ROBLES AGUSTIN HORACIO	85090/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	29/10/2024	NORMA BEATRIZ INGRASSIA	77196/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	27/11/2024	ALBERTO LEON Y SUSANA IRENE ETCHEVERRY	85268/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	27/11/2024	GRAYEB HORTENCIA MARTA	85265/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	04/10/2024	GARCIA SUAREZ ETELVINO	70042/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	26/11/2024	MALENKY ESTELA	84786/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	12/11/2024	SIMON OSCAR YABRA	81265/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	19/11/2024	ANTONIO JORGE FINOCCHIO Y PETRONA TELMA QUINTEROS	82820/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	11/11/2024	KAPLAN SILVIA JULIA	80828/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	27/11/2024	SOLANO RICARDO ANTONIO	85066/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	25/11/2024	CARMEN MARGARITA GALLO Y LAURA AMELIA CUINAT	84288/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	19/11/2024	OLGA NIEVES JULIANO	82760/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	13/11/2024	OSCAR JOSE OTTONELLO	81546/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	26/11/2024	GLORIA SUSANA ZATTI	84859/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	25/11/2024	BARCIA DOLORES	84488/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	26/11/2024	MANUEL ASCHER	84768/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	27/11/2024	MARTHA ESTHER BUZZURRO	85073/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	27/11/2024	HÉCTOR JORGE LABORDA	85075/24
110	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	26/11/2024	CAPUTO CARLOS MIGUEL	84722/24

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 54

EDICTO BOLETÍN OFICIAL El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaria N° 54 a cargo de suscripto, sito MONTEVIDEO 546 PISO 2°, de esta Ciudad, comunica por el término de dos días en el Boletín Oficial, que en los autos caratulados: "CASA WALDMAN S/QUIEBRA" (Expte. N° 7728/2018), que el Martillero Público GUILLERMO JULIO BOSIO, CUIT 20101410928 (Tel 1544474889) rematará el día VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2024 a las 11.45 hs. en punto en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal, los bienes que forman el activo de la fallida inventariados a fs. 631/652 y 653/655, según constatación fs. 631/652 y 653/655. La mercadería son 35 cajas conteniendo cada caja diversos bienes que son accesorios o repuestos de máquinas de coser. Condiciones de venta: Los Bienes saldrán a la venta en BLOCK, SIN BASE, al CONTADO, al mejor postor y en dinero EFECTIVO. Además, deberán ser ABONADAS POR EL COMPRADOR: 1) la deuda por el depósito y guarda de las mercaderías desde la fecha del decreto de quiebra y hasta la toma de posesión (que asciende por capital hasta el mes de septiembre de 2024 a \$ 9.055.671,80, con más los intereses que pudieran corresponder), 2) los gastos que irrogue el retiro de los bienes, 3) Los gastos de acarreo y cualquier otro necesario para efectuar la entrega. Será TAREA A CARGO DEL COMPRADOR: 1) retirar los bienes muebles inventariados del lugar donde se hallan se forma inmediata una vez pagado el precio en el acto del remate o en su defecto, dentro de las 72 hs, bajo apercibimiento de cargar con los perjuicios que pudiere ocasionar su demora. 2) realizar los trámites administrativos/aduaneros que resulten menester a tal fin. Se encuentra prohibida la compra en comisión como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El martillero queda autorizado a: entregar los bienes previo pago total del precio y a percibir la comisión del 10% en el acto del remate y el 0,25% por arancel sobre el precio de venta (CSJN acordada 10/99 y 24/00:7) y deberá retener la alícuota del 21% correspondiente al IVA que abonará el comprador sobre el total de los bienes a subastarse y no está incluido en el precio. Serán admitidas ofertas bajo sobre -art. 162 Reglamento del Fuero y reglamentación del art. 570 CPCC- las que deberán ser presentadas ante el Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. Exhibición: el día 11 de Diciembre de 2024 en el horario de 14.00 a 16:00 hs. en el Sector Zona Franca La Plata, Consignatario LOGISTICA INT DE CARGAS S.A. al que deberá ingresar conjuntamente con el martillero autorizado a los efectos. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas –Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, de noviembre de 2024. DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO.

MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 29/11/2024 N° 85488/24 v. 02/12/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gov.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 28, Secretaría N° 56, sito en la calle Montevideo 546, Piso 3°, C.A.B.A, comunica por dos días en los autos: “ESPUMAS DEL PLATA S.R.L. s/ QUIEBRA” (Exte. 16998/2021), que el martillero Ismael Alberto QUINTEROS, C.U.I.T. 20-21887598-0, rematará el día 13 de FEBRERO de 2025 a las 10:00 hs. -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., los siguientes rodados, a saber: (1) dominio TFR875, marca RENAULT, tipo FURGON, modelo RENAULT TRAFIC, motor N° 2882712, chasis N° 8A1T3101ZNS002377, modelo año 1992, BASE: \$ 700.000; (2) dominio VZE155, marca LAMOPI, modelo LP-J, tipo SEMIRREMOLQUE, carrocería JAULA, chasis LAMOPI, chasis N° 1280, modelo año 1969, BASE: \$ 7.000.000; Venta al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Comisión: 10%. IVA 10,50%. Arancel (Acordada 24/00 C.S.J.N) 0,25%. Impuesto de Sellos C.A.B.A. 3%. El bien habrá de adjudicarse a quien resulte el real oferente, por lo que se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. El adquirente deberá en el acto del remate anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder. Las deudas que registre el bien en concepto de impuestos y contribuciones posteriores a la toma de posesión, serán a cargo del comprador. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, y electrónico en estos obrados, bajo apercibimiento, de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los términos del art. 133 del Código Procesal. Se deja constancia que los bienes son de titularidad de la fallida ESPUMAS DEL PLATA S.R.L. (CUIT 30-70956782-5). EXHIBICIÓN: día LUNES 10 de FEBRERO de 2025, entre las 10:00 hs. y las 13:00 hs. en el domicilio de la calle Doblaz 1553, Ciudad de Buenos Aires, se exhibirá el rodado dominio TFR875; y el día MARTES 11 de FEBRERO de 2025, entre las 10:00 hs. y las 13:00 hs., en el predio situado en la Ruta 9 Km. 105 Colectora Sur, de la Localidad de Lima de la Provincia de Buenos Aires (link para su ubicación mediante la aplicación Google maps https://maps.app.goo.gl/k8Xx8a9nDsWrYVFV8°_g_st=iw), se exhibirá el semirremolque carretón dominio VZE155. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Para mayor información, consultar al martillero a los teléfonos 15-6399-9009 o 15-4069-4534 o vía e-mail a lucasquinteros@estudioquinteros.com.ar. Buenos Aires, de NOVIEMBRE de 2024. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA. JUEZ SUBROGANTE Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 29/11/2024 N° 85448/24 v. 02/12/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

LA LIBERTAD AVANZA

Edicto artículo 63 Ley 23.298 - El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Tucumán, a cargo del Dr. José Manuel Díaz Vélez, en cumplimiento de lo establecido en el art. 63 de la Ley 23.298 hace saber que se ha resuelto: San Miguel de Tucumán, 19 de noviembre del 2024 .- AF AUTOS Y VISTOS:. . R E S U L T A:. . C O N S I D E R A N D O:. . . R E S U E L V E: I) RECONOCER la personería jurídico política provisoria al partido LA LIBERTAD AVANZA, (art. 63 Ley 23.298), conforme lo considerado. II) HACER SABER a las autoridades de la Junta Promotora que, a los fines de la obtención de la personería definitiva deberán presentar: a) dentro de un plazo de sesenta (60) días de haber obtenido el reconocimiento, el partido deberá presentar los libros a que se refiere el art 37 de la citada ley a los fines de su rúbrica; en un plazo de ciento cincuenta (150) días, a partir de la fecha de reconocimiento provisorio, acompañar la afiliación de un número de electores no menor a cuatro mil (4000) adjuntadas con las copias de Documentos Nacionales de Identidad certificados por autoridad partidaria, Juez de Paz o escribano público (art. 7 bis inc a) y Decreto 937/10). Asimismo, en un plazo de ciento ochenta días (180) el partido deberá convocar y realizar elecciones definitivas de sus autoridades de acuerdo a su Carta Orgánica, en base a un padrón partidario cuyo número de afiliados no podrá ser inferior al cuatro por mil de los ciudadanos inscriptos en el padrón del distrito al momento de la convocatoria (art. 7° bis inc b) de la Ley 23 .298 III) PUBLICAR por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación la presente resolución y la Carta Orgánica Partidaria (art. 63 Ley 23.298) HAGASE SABER Fdo. Dr. José Manuel Díaz Vélez Juez Federal Subrogante de Tucumán c/competencia electoral.” En San Miguel de Tucumán, a los 25 días del mes de noviembre del año 2024. Dra. Estela Martínez Vázquez, Secretaria Electoral.

Dr. José Manuel Díaz Velez Juez - Dra. Estela Martinez Vázquez Secretaria Electoral

e. 29/11/2024 N° 85510/24 v. 29/11/2024



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ACERAR ACEROS ARGENTINOS S.A.

30-59593894-1 Se convoca Asamblea General Ordinaria para 18/12/24, en Av. Francisco Fernández de la Cruz 2947 CABA, a las 10 hs en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, en relación al ejercicio económico N° 44 cerrado el 30/06/2024. 2) Consideración del destino de las utilidades. 3) Consideración de los honorarios al Directorio – Art. 261 – Ley 19.550. 4) Composición del Directorio. 5) Motivo por el cual la Asamblea se convoca fuera de término. 6) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado según Acta de Directorio de fecha 19/12/2023 MAXIMO SEBASTIAN SCHEIMBERG - Presidente

e. 26/11/2024 N° 84177/24 v. 02/12/2024

AGROPECUARIA EL GUANACO S.A.

30-69120411-8 Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 18/12/2024, en 1° convocatoria a las 12:00 hs. y en 2° convocatoria a las 13:00 hs, en San Martín 662, 2° piso "A", CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/9/2024 y destino de sus resultados; 3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 30/9/2024 y su remuneración; 4°) Consideración de la reforma del plazo del mandato de la Sindicatura (artículo noveno del estatuto social); 5°) Fijación del número de miembros que integrará el Directorio y elección; 6°) Designación de Síndicos, Titular y Suplente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 3/7/2023 MATIAS LUCAS ORDOÑEZ - Presidente

e. 25/11/2024 N° 83930/24 v. 29/11/2024

CAMARA ESPAÑOLA DE COMERCIO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

30-52573790-6 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en los artículos 50° y 51° de los Estatutos Sociales, se convoca a los socios de la Cámara Española de Comercio de la República Argentina a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el Jueves 12 de Diciembre de 2024 a la hora 11.30 en el Salón Auditorio de nuestra Institución, Avda. Belgrano 863 – 8vo. piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1 Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea. 2 Razones por la convocatoria fuera de término. 3 Consideración de la Memoria, Balance General y Estados Contables correspondientes al ejercicio número 136°, cerrado el 31 de Diciembre de 2023.

Designado según acta de asamblea ordinaria de socios de fecha 31/1/2020 Guillermo Claudio Ambroggi - Presidente

e. 28/11/2024 N° 85035/24 v. 29/11/2024

CLUB DE POLO CENTAUROS S.A.

CUIT: 30-65186945-1. IGJ 1.517.195. Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 18 de Diciembre de 2024, en Juncal N° 1330, 4° depto. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Motivos de la consideración fuera de término de los asuntos previstos en los incisos 1° y 2° del Art. 234 de la ley 19.550 con respecto a los ejercicios cerrado el 30 de junio de 2022, 30 de junio 2023 y 30 de junio de 2024. 2) Tratamiento de la documentación establecida por el artículo 234 (punto 1) de la ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2022, 30 de junio 2023 y el 30 de junio de 2024. 3) Tratamiento de los resultados de los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2022, 30 de junio 2023 y el 30 de junio de 2024. 4) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura; retribución de los mismos correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2022, 30 de junio 2023 y el 30 de junio de 2024. 5) Designación de Directorio por finalización de mandato. 6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/1/2022 VICENTE FERNANDEZ OCAMPO - Presidente

e. 26/11/2024 N° 84385/24 v. 02/12/2024

CODISER S.A.

CUIT 30-67705234-8 convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 13 de Diciembre de 2024 a las 15:00hs. en primera convocatoria y a las 16.00 la segunda convocatoria, en la sede social de la calle Bucarelli 2150 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para confeccionar y suscribir el Acta de Asamblea, 2- Consideración de la documentación art. 234 inc 1 de la ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de JUNIO de 2024,3- Consideración del resultado del ejercicio y su distribución, 4- Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración. Nota: Los señores accionistas podrán confirmar su asistencia en el plazo de ley. La documentación a ser tratada, se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social, de Lunes a Viernes de 10:00 a 17:00 hs.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/10/2023 JULIAN ALEJANDRO SANCHEZ RAMOS - Presidente

e. 26/11/2024 N° 84511/24 v. 02/12/2024

COLINAS DEL TIEMPO S.A.

CUIT N°: 30-63278802-5. Convocase a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día lunes 16 de diciembre del 2024 a las 14.00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en nuestra sede social sita en Av. Santa Fe 3312 Piso 1 Oficina "C", CABA para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los Estados Contables, Memoria del Directorio e Informe del Auditor del Ejercicio Económico Regular N° 37 finalizado el 30 de junio de 2024. 4) Consideración de la remuneración del directorio. 5) Consideración de la distribución del resultado del ejercicio Económico Regular N° 37 finalizado el 30 de junio de 2024. 6) Consideración de la gestión del directorio. 7) Confirmación del pago de la tercera cuota correspondiente al acuerdo firmado el 27 de Diciembre de 2022 con el Sr. Julián Otero. En caso de no poder asistir y enviar a un representante, el mismo deberá asistir con la carta que se adjunta con los datos correspondientes y la firma certificada por escribano o entidad bancaria. NOTA 1: no podrán designar como apoderados a directores, gerentes y demás empleados de la sociedad. Por favor confirmar asistencia, se adjunta nota de confirmación para enviar firmada. NOTA 2: Se les enviará una copia digitalizada de los Estados Contables cerrados al 30/06/2024 con antelación a la fecha de Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea Gral. Ordinaria de fecha 18/12/2023 GRACIELA FLORA CATZ COATZ-ROMER - Presidente

e. 28/11/2024 N° 85235/24 v. 04/12/2024

CORPORACION AVICOLA S.A.

CONVOCATORIA- CUIT 30-70794510-5. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de Diciembre de 2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Córdoba N° 1827 Piso 10, C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Ratificación de la nueva composición del paquete accionario de Corporación Avícola S.A.; 3) Tratamiento de la convocatoria fuera de termino; 4) Aprobación de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio Económico N° 23, cerrado el 30/06/2024; 5) Tratamiento de la distribución de resultados acumulados; 6) Aprobación de lo actuado por el directorio; 7) Renovación de autoridades. Elección de un nuevo directorio por el plazo que surge del estatuto. 8) Modificación del Domicilio Social. La Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado con fecha 30 de junio de 2024 obran a disposición de los accionistas, a partir del día 26 de noviembre de 2024.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/10/2024 PATRICIO RODOLFO ARREGUI - Presidente

e. 26/11/2024 N° 84553/24 v. 02/12/2024

DELTAGRO S.A.

CUIT: 30-69227273-7. Convocase a los señores accionistas de Deltagro S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Córdoba 315, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 18 de diciembre de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2) Consideración y posterior ratificación de lo actuado; como así también de lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 17 de Abril del 2006.

3) Autorizaciones para inscribir y realizar trámites ante la Inspección General de Justicia y ante el Boletín Oficial.

Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de 3/3/2021 VICTORIO AMERICO GUALTIERI - Presidente

e. 28/11/2024 N° 85231/24 v. 04/12/2024

ESTANCIA SANTA ELENA S.A.

CUIT 30-66195362-0. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de diciembre de 2024 a las 11 y 12 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 822 piso 3 oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Exposición de las razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera de los términos previstos por las disposiciones legales. 3) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. Destino de los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número de Directores y su elección. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/11/2023 TOMAS MANUEL STEVERLYNCK - Presidente

e. 27/11/2024 N° 84818/24 v. 03/12/2024

FERBODIAL S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT: 30-53902643-3 Convócase a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en Libertad 1215, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 14 de Diciembre de 2024, a las 12 horas en primer convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1ro., de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. Los accionistas deberán cursar comunicación en el plazo legal a la dirección de correo electrónico: rboente@525hotel.com a efectos de confirmar asistencia.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 04/08/2023 RICARDO MANUEL BOENTE BOENTE - Presidente

e. 27/11/2024 N° 84820/24 v. 03/12/2024

FIDEART S.A.

30596220130, convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria (Primera Convocatoria) para el 17 de Diciembre de 2024 a las 15,00 hs. y (Segunda Convocatoria) para el 17 de Diciembre de 2024 a las 16,30 hs., en la Sede Social de la empresa, calle Libertad 1224 P. 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de documentos Art. 234 Inc. 1 Ley 19550 Ejercicio N° 42 cerrado el 31/03/2024. 2) Consideración de distribución de Resultados y Asignación de Honorarios al Directorio. 3) Análisis de la gestión del Directorio. 4) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/6/2023 GRACIELA MIRTA ALVAREZ CASTILLO - Presidente

e. 26/11/2024 N° 84168/24 v. 02/12/2024

FIRMEZA INMOBILIARIA S.A.

Cuit 30-67983452-1 Convoca a los accionistas a Asamblea Gral Ordinaria para el 17/12/2024 a las 10 hs y 11 hs respectivamente, en Montevideo 770, piso 4, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Motivo de la convocatoria fuera de termino. 3) Consideración de los EECC por los ejercicios cerrados el 30/06/2022 y 30/6/2023 y sus resultados. 4) Consideración de la Gestión y remuneración del Directorio. SERGIO FABIAN COELHO - Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 08/03/2022 SERGIO FABIAN COELHO - Presidente

e. 27/11/2024 N° 84878/24 v. 03/12/2024

GINOR S.A.C.I.F. E I.

CUIT: 30-51551670-7 Convócase a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en Libertad 1215, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 14 de Diciembre de 2024, a las 16 horas en primer convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1ro., de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. Los accionistas deberán cursar comunicación en el plazo legal a la dirección de correo electrónico: rboente@525hotel.com a efectos de confirmar asistencia.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 07/08/2023 RICARDO MANUEL BOENTE BOENTE - Presidente

e. 27/11/2024 N° 84822/24 v. 03/12/2024

GLOBOAVES ARGENTINA S.A.

CUIT: 33-69622771-9. CONVÓCASE a los accionistas de GLOBOAVES ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de diciembre de 2024, a las 10.00 horas en primera convocatoria, y a las 11.00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la calle Suipacha 207, Piso 3° – Oficina 308, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos por los que la convocatoria a Asamblea se realizó fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024; 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024; 5) Consideración de la gestión y de los honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2024, en exceso del Art. 261 de la Ley 19.550, en el supuesto de resultar necesario; 6) Determinación del número de miembros del directorio y su designación; 7) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta Asamblea. NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea en Suipacha 207, Piso 3° – Oficina 308, CABA o enviándola al E-mail: globoaves@comex.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 29 de fecha 04/08/2022 DANIEL ANTONIO CAÑIZARES - Presidente

e. 26/11/2024 N° 84408/24 v. 02/12/2024

GRAFICA TEXTIL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CUIT 33-51691367-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de diciembre de 2024 a las 16 horas a realizarse en el domicilio de Lavalle 1334, 2° piso of. "25", Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Causas de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 para el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024. 4) Consideración de las utilidades del ejercicio, distribución de dividendos y distribución de honorarios al Directorio para el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024. 5) Consideración de la gestión del Directorio para el ejercicio considerado en el punto 3) del orden del día. 6) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos.

designado según instrumento publico Esc 135 de fecha 06/06/2021 Reg 95 MIGUEL JORGE JOSE KOS - Presidente
e. 25/11/2024 N° 83793/24 v. 29/11/2024

HOTSUR S.A.

CUIT 30-61818855-4

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20/12/2024 en la sede social de Paraná 264 piso 8 oficina 76 CABA. Orden del Día; 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Consideración de los documentos del inciso 1° del artículo 234 Ley 19550 del ejercicio cerrado el 31/7/2024 3) Destino del resultado del ejercicio 4) Elección de nuevo Directorio con mandato por tres años.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/04/2024 FABIO NORBERTO GARBARINO - Presidente

e. 27/11/2024 N° 84561/24 v. 03/12/2024

HURLINGHAM CLUB S.A.

CUIT 30-52616608-2, convoca a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 16/12/2024 a las 15 horas en Av. Callao 1515, Piso 3, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al 135° ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 5) Elección de cuatro (4) Directores Titulares por el término de dos (2) años en reemplazo de los señores Martín Gustavo Heller, Fernando Miguel Kelly, Juan Esteban Dumas y Federico Carlos Irrgang, todos ellos por finalización de sus mandatos. 6) Elección de tres (3) Directores Suplentes por el término de un (1) año en reemplazo de los Señores Federico Jeremías Pinckney Simpson, Roberto Ricardo Timms y Juan Alfredo Sibbald, todos ellos por finalización de sus mandatos. 7) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un año. 8) Aumento de Capital dentro de las previsiones del Art. 8 del Estatuto Social. Reforma del Art. 7 del Estatuto Social. 9) Tratamiento del derecho de preferencia de los Accionistas de la Sociedad. Renuncia. Publicación de edictos. 10) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Los accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 16 hs en caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria. Nota: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad a través del correo electrónico secretaria@hurlinghamclub.com.ar para registrar su asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada. El vencimiento del plazo para la inscripción será el día 11/12/2024.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/10/2023 MARTIN GUSTAVO HELLER - Presidente

e. 25/11/2024 N° 83789/24 v. 29/11/2024

IMPLATEL S.A.

CUIT 30-70888514-9 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 16/12/24, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria en la sede social sita en Alcaraz 5860 C.A.B.A. para tratar los ordenes del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/2024. 4) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado al 30/06/2024. 5) Consideración de los honorarios del director, por ejercicio económico finalizado al 30/06/2024

Designado según instrumento privado acta de asamblea Gral. Ord. de fecha 24/11/2023 EDITH TERESA CAVADINI - Presidente

e. 28/11/2024 N° 85258/24 v. 04/12/2024

INVERSAT S.A.

CONVOCATORIA Convocase a los accionistas de INVERSAT SA CUIT 30-71010046-9 a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 2024 a las 12 hs en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en el Hotel Kenton Palace Buenos Aires sito en Defensa 383 C.A.B.A, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1.Nombramiento de dos accionistas para que firmen el Acta respectiva 2.Motivos de la celebración fuera de término de la Asamblea 3.Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inciso 1º, de la ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/03/2024 4.Consideración de la gestión de los directores y del Síndico durante el ejercicio económico finalizado el 31/03/2024 (Art. 275 Ley 19.550) 5.Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio 6.Remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura por el Ejercicio cerrado el 31/03/2024, en su caso en exceso del Art. 261 Ley 19.550 7.Elección de directores titulares y suplentes 8. Designación del síndico titular y el síndico suplente 9.Autorización NOTA: Para cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550, estarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables en la sede social, sita en Av. Belgrano 615, piso 11 - (1092) CABA. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 10:00 a 17:00 horas Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO Nro. 129 de fecha 1/6/2023 RAUL ADRIAN SUAREZ - Presidente

e. 25/11/2024 N° 83820/24 v. 29/11/2024

LATIN CHEMICAL SUPPLIERS S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Latin Chemical Suppliers S.A. (CUIT 30-70861829-9) a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 16 de diciembre de 2024 a las 10:30 hs en primera convocatoria y a las 11:30 hs en segunda convocatoria en la sede social de Avenida Callao 661 Piso 9º Oficina B (C.A.B.A.), con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.Remuneración en exceso Art. 261 Ley N° 19.550. 3) Consideración de la dispensa establecida por la Resolución IGJ 4/2009 con relación a la presentación de la Memoria conforme lo dispuesto en el Art. 1º de la Resolución IGJ 6/2006. 4) Consideración de la documentación indicada en el punto 1 del Art. 234 de la Ley N° 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 21 finalizado el 31 de julio de 2024. 5) Destino de las utilidades. 6) Fijación del número de directores y elección de autoridades por el término que fija el estatuto. Se hace saber a los señores accionistas que deberán notificar su asistencia en la forma prescripta por la Ley N° 19.550 o en su defecto mediante comunicación a la siguiente casilla: hrespada@latinchemical.com.ar, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En el caso de apoderados de accionistas, deben remitir el instrumento habilitante a dicho correo. La copia de los estados contables para disposición de los accionistas, podrá solicitarse enviando el pedido a la siguiente casilla: hrespada@latinchemical.com.ar en respuesta a dicha comunicación y a la misma dirección de correo, se informará la fecha y lugar para su retiro.

Designado según instrumento publico esc 67 de fecha 14/2/2022 reg 200 GENARO ANTONIO TREZZA - Presidente

e. 25/11/2024 N° 83816/24 v. 29/11/2024

LKEA S.A.

CUIT 33-71529783-9. Se convoca a los accionistas de LKEA S.A. a una Asamblea General Ordinaria para el día 18/12/2024 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Ortiz de Ocampo N° 3302, Módulo 1, Piso 1, Oficina 7, CABA, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de asamblea; 2) Consideración de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023: balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos. Memoria; 4) Consideración del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 6) Asignación de honorarios al Directorio; 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea 5 de fecha 1/10/2020 carlos agustin filiberto nasi - Presidente

e. 26/11/2024 N° 84380/24 v. 02/12/2024

MARGEL S.A. COMERCIAL

CUIT: 30-54183357-5 Convócase a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en Libertad 1215, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 14 de Diciembre de 2024, a las 14 horas en primer convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1ro., de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. Los accionistas deberán cursar comunicación en el plazo legal a la dirección de correo electrónico: rboente@525hotel.com a efectos de confirmar asistencia.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 7/8/2023 RICARDO MANUEL BOENTE BOENTE - Presidente

e. 27/11/2024 N° 84831/24 v. 03/12/2024

MERCADO DE LOS CARRUAJES S.A.

30-71434958-5 Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Diciembre del 2024 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria, en Av. Rivadavia 1523 piso 2, departamento B, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la renuncia indeclinable a su cargo de presidente de la sociedad del Sr. Horacio Osvaldo Blanco. 2) Aprobación de la gestión del Sr. Presidente. 3) Designación de nuevo directorio por la no aceptación de cargo de las autoridades designadas en la Asamblea del 29 de Agosto del 2024. 4) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. Se les hace saber a los Sres. accionistas que deben cumplir con el art. 238 de la LGS con el fin de poder participar de la Asamblea aquí convocada

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 21 de fecha 17/09/2021 HORACIO OSVALDO BLANCO - Presidente

e. 25/11/2024 N° 84081/24 v. 29/11/2024

METALURGICA TANDIL S.A.

CUIT 30-50226016-9 Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General y Especial Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 11/12/2024, a las 15:00 horas, en la sede social, Fray Justo Santa María de Oro 1744, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 4) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023; 5) Tratamiento del Resultado del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 6) Tratamiento del Resultado del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. Consideración de la reducción total del capital social, en los términos del art. 206 de la ley 19.550, y Art. 100 de la Resolución IGJ 16/2024. Cancelación de acciones; 7) Aumento de capital social en la suma de \$ 8.700.000.000. Derecho de suscripción preferente y de acrecer. Emisión de acciones; 8) Consentimiento de accionistas tenedores de acciones preferidas en los términos del Art. 250 de la Ley N° 19.550, Art. 76, último párrafo, y 100 de la Resolución IGJ 16/2024; 9) Reforma del artículo tercero del Estatuto Social; 10) Consideración de la gestión del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2022 y 31/12/2023. Su remuneración; 11) Ratificación de la decisión adoptada por Reunión de Directorio de fecha 11 de julio de 2023. Fijación del número de Directores y su elección; 12) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 13) Autorizaciones. NOTAS: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán depositar su constancia de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A., de conformidad con el art. 238 de la ley 19.550, hasta el día 05/11/2024 inclusive, en la casilla de correo electrónico andres.zorzi@renault.com o en la sede social sita en Fray Justo Santa María de Oro 1744 Piso 2, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 764 de fecha 19/08/2024 ELIZABETH SILVIA GRACIANA GUIDO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 25/11/2024 N° 83966/24 v. 29/11/2024

MONOGRAFIE S.A.

CUIT 30-68302045-8 CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por acta de Directorio del 21/11/2024, en mi carácter de Presidente, CONVOCO a lo socios de "MONOGRAFIE S.A.", a la Asamblea General Ordinaria para el 17/12/2024 a las 14:00hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs en segunda convocatoria en la sede de Av. Alvear 1883 Loc 21 de la CABA. Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación de la gestión del Directorio. 3) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico Nro 31, finalizado el 31/12/2023. Inventario Balance General. Estado de Resultados y Memoria. 4) Distribución de Honorarios y absorción de los resultados no asignados negativos.

Designado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 4/3/2022 Reg. N° 1727 NORA IRMA RINALDI - Presidente
e. 26/11/2024 N° 84172/24 v. 02/12/2024

NEQUEN S.A.

CUIT 30-69613414-2. Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de diciembre de 2024, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en calle Sarmiento 680, 2do B, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA; 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideraciones sobre motivos que llevan a convocar la Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. 4) Consideración de la dispensa a la redacción de la Memoria Anual, conforme al Art. 2do de la RG 6/2006, y modificatorias, de la Inspección General de Justicia. 5) Consideración de los resultados del ejercicio. Distribución de Resultados acumulados. 6) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes, por el término de dos años, y hasta la Asamblea General Ordinaria que trate el Balance General cuyo cierre opera el 30/6/2026. 7) Consideración de la gestión de los miembros del directorio que actuaron durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. Fdo. Dario Guillermo Rodriguez, Presidente. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/10/2022 DARIO GUILLERMO RODRIGUEZ - Presidente

e. 26/11/2024 N° 84169/24 v. 02/12/2024

PLEINE S.A.

Convocase a los accionistas de PLEINE SA CUIT 30540958218 a Asamblea General para el día 16 de diciembre de 2024, primera convocatoria 16 horas y, segunda convocatoria 17:00 horas en Lavalle 538, piso 1°, CABA, para tratar el siguiente Orden del día: Consideración de la documentación art 234, inc. 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2024. 1- Consideración de la gestión de Directores; 2- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 6/12/2022 alcira beatriz otero - Presidente

e. 26/11/2024 N° 84420/24 v. 02/12/2024

POSTA PILAR S.A.

30692317951 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de POSTA PILAR S.A. para el día 18 de Diciembre 2024, a efectuarse en Ayacucho 1452 piso 4° oficina D de la Capital Federal, a las 14: 00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 15:00 horas, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y aprobación de los elementos del Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad cerrado al 31/07/2024 – destino de los resultados. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Honorarios del Directorio. 5) Fijación del numero y designación y fijación de Directores titulares y Suplentes; 6) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente – Honorarios de la Sindicatura. Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social de POSTA PILAR S.A., sita en la calle Ayacucho 1452 - 4° Piso – Dpto. "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. O cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de Reunión de Directorio de fecha 20/12/2022 GERMAN ANDRES WARTELSKI - Presidente

e. 25/11/2024 N° 84033/24 v. 29/11/2024

PROFIELD S.A.

C.U.I.T 30-68302809-2 Convócase a los accionistas de Profield S.A a la Asamblea ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social para el día 16 de Diciembre de 2024, a las 18:00 horas primer convocatoria, y el mismo día a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Libertador 380 Piso 29 Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.Elecciones de titulares y suplentes por el termino de tres (3) ejercicios. 3.Autorizaciones. Designado según Instrumento Privado Acta de ASAMBLEA GRAL ORD 27/09/2021 SEBASTIAN RUGGERI - Presidente

e. 27/11/2024 N° 84603/24 v. 03/12/2024

PROYECTO VM S.A.

CUIT 30716589826: Se convoca a los Sres. accionistas de PROYECTO VM SA a Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de diciembre de 2024, a las 17.00 hs. en primera convocatoria y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio social sito en Av. Gral. Indalecio Chenaut 1939 Piso 13° "B", CABA, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
- 2) Consideración de motivo de la convocatoria tardía.
- 3) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024.
- 4) Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024.
- 5) Someter ad referéndum de la Asamblea la dispensa para confeccionar la Memoria en los términos del art. 1 de la Resolución 06/2006 de la Inspección General de Justicia.
- 6) Aprobación de la gestión del directorio.
- 7) Determinación de los honorarios del Directorio por la gestión al 30 de junio de 2024.
- 8) Designación y remoción de los directores.

Designado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 17/10/2024 Reg. N° 2059 SERGIO LUIS KRYMER - Presidente

e. 28/11/2024 N° 84985/24 v. 04/12/2024

RED INTERCABLE DIGITAL S.A.

CONVOCATORIA Convocase a los accionistas de RED INTERCABLE DIGITAL SA CUIT 30-70911746-3 a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 2024 a las 10 hs en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en el Hotel Kenton Palace Buenos Aires sito en Defensa 383, C.A.B.A, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1.Designación de dos accionistas para que firmen el Acta respectiva 2.Motivos de la celebración fuera de término de la Asamblea 3.Tratamiento de la documentación prevista por el Art. 234, inciso 1° de la ley N° 19.550, Memoria, Balance, Notas, Anexo, Informe del Auditor por el ejercicio económico finalizado el 30/06/2024 4.Consideración de la gestión de los directores durante el ejercicio económico N° 20 finalizado el 30/06/2024 5.Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio finalizado el 30/06/2024 6.- Autorizaciones. NOTA: Para cumplir con el Art. 67 de la Ley 19.550, estarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables en la sede social sita en Av. Belgrano 615, piso 11 (1092) CABA. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social de 10:00 a 17:00 hs. Designado según instrumento privado acta directorio 161 01/06/2023 ALBERTO OSCAR GENOVESE - Presidente

e. 25/11/2024 N° 83790/24 v. 29/11/2024

ROTOCAST S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de ROTOCAST SA CUIT 30-65674950-0 a la Asamblea General Ordinaria, que habrá de celebrarse el día 13 de diciembre de 2024 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 en segunda convocatoria, en la calle Talcahuano 316 4° piso oficina 402 Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Motivos por los que la Asamblea se celebra fuera del término estatutario. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc 1ero. de la Ley 19.550 y Memoria del Directorio por el ejercicio económico N° 35 finalizado el 30 de junio de 2024. 4) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico. 5) Consideración del Resultado Económico del ejercicio y su destino. 5) Elección del síndico titular y del síndico suplente por el término de dos ejercicios. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 38 de fecha 24/1/2023 HORACIO PEDRO BONNAHON - Síndico

e. 26/11/2024 N° 84350/24 v. 02/12/2024

RUSTICANA S.A.C.I.F. E I.

CUIT N° 30-61904408-4. Se complementa aviso TI N° 83093/24 publicado desde el 21/11/2024 al 27/11/2024. 6) Consideración de la capitalización de la cuenta ajuste al capital.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 18/05/2023 PEDRO MIGUEL HYLAND - Presidente

e. 28/11/2024 N° 85312/24 v. 04/12/2024

SALVADOR M PESTELLI S.A.

CUIT N° 30-53804130-7. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de diciembre de 2024 a las 12:00 hs en primera convocatoria y a las 13:00 hs en segunda convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 986, 10° piso, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: (i) Designación de dos accionistas para firmar el acta. (ii) Motivos del tratamiento fuera de término. (iii) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024 conforme el art. 234 de la Ley 19.550. (iv) Consideración de la gestión de los Directores. (v) Consideración de los honorarios de los Directores, en su caso en exceso del art. 261 LGS. (vi) Mantenimiento del Directorio. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación en la sede social.

Designado según instrumento publico expediente 5769/2023 juzgado comercial nro. 11 secretaria 21 testimonio judicial de fecha 22/6/2023 Juan Martín Odriozola - Interventor Judicial

e. 25/11/2024 N° 84052/24 v. 29/11/2024

SAN CRISTOBAL S.C.A.

CUIT 30-52913860-8 Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de SAN CRISTOBAL S.C.A. a realizarse el 11 de diciembre de 2024 a las 12 horas en primer convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria en Suipacha 1111 piso 17 oficina "A" C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los estados contables de la sociedad cerrados al 31.08.2024 y balance especial de transformación. Destino del resultado del ejercicio. 3) Consideración de la gestión del socio administrador y del síndico por el periodo bajo análisis. 4) Designación de síndico titular y suplente por vencimiento de mandato. 5) Transformación de la sociedad en Sociedad Anónima. 6) Aprobación del estatuto de la Sociedad Anónima. 7) Designación de directorio. 8) Ratificación de resoluciones asamblearias de fecha 30.04.2024, de corresponder. 9) Autorización para trámites registrales.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 10/12/2020 MARIA CLELIA MASSAD - Síndico

e. 25/11/2024 N° 83818/24 v. 29/11/2024

SIMON BOLIVAR GROUP S.A.

CUIT 30-71817380-5 Convocase a los Señores Accionistas de la sociedad Simón Bolívar Group S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de DICIEMBRE de 2024 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en forma presencial en la sede social sita en Bogotá 2875, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de nombramiento de un Presidente de la Asamblea. 3) Consideración de la realización de una Auditoría Interna. 4) Consideración del inicio de factibilidad del anteproyecto con el Municipio. 5) Consideración de la escrituración a realizarse para su presentación ante las autoridades pertinentes. 6) Consideración de la contratación de una empresa de seguridad privada. 7) Consideración de la creación de una Asociación civil y cultural dentro del Barrio Simón Bolívar. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades deberán presentar en la sede social, el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 13 de diciembre de 2024 a las 16:00 horas. Al momento de ingresar a la asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones; la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez dados todos los datos indicados; al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas. Se hace saber que el presente edicto no implica reforma del estatuto social. Designado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 19/05/2023 Reg. N° 660 EDDY JOHN VARGAS MAMANI - Presidente

e. 26/11/2024 N° 84383/24 v. 02/12/2024

TERMINAL DEL TUCUMAN S.A.

CUIT 30-63917147-3 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 19-12-2024, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en Arias 1639, piso 13, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos (art. 234 LGS), del Ejercicio Económico cerrado el 31-07-2024. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y del Saldo de Resultados No Asignados. 4) Consideración de la Gestión del Directorio. 5) Remuneración de directores, síndicos y gerente art. 261 LGS.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/12/2023 Gustavo Fernando Cadenas - Presidente

e. 28/11/2024 N° 85233/24 v. 04/12/2024

ZEOCAR S.A.C. E I.

30-56259746-4 Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 2024 a las 11:00 horas, en el local de la calle Av. Corrientes N° 4264 2° A de CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
- 2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario, Memoria, Notas, Cuadros y Anexos del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.
- 3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
- 4º) Consideración de la Gestión del Directorio y Retribución;
- 5º) Constitución de una Reserva Facultativa para afrontar futuras contingencias.
- 6º) Proponer fecha para Asamblea Extraordinaria.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA 14/12/2023 JAVIER RAMIRO CONDE - Presidente

e. 27/11/2024 N° 84585/24 v. 03/12/2024

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Escribana Laura G. Medina matricula 3296 y domicilio en Viamonte 1337 Planta Baja "A" CABA. AVISA QUE María Celia FLORES (DNI 6.247.913) con domicilio en Rómulo Naon 2805 CABA; María Pia EDROSA (DNI 28.919.623) con domicilio en Melian 2954 piso 2ªA de CABA; Alejandro Martin EDROSA (DNI 30.677.786) con domicilio en Rómulo Naon 2805 de CABA y María Soledad EDROSA (DNI 31.606.160) con domicilio en Helguera 2568 de CABA en su carácter de cónyuge supérstite y herederos respectivamente de Rubén Héctor EDROSA con ultimo domicilio en la calle Rómulo Naon 2805 autos EDROSA RUBEN HECTOR S/SUCESION AB INTESTATO (Exp. 59620/2022), Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 90 VENDEN A FARMA GRECO S.R.L.(inscripta el 06/12/2022 n° 12459 libro 168 de SRL) con domicilio en calle Moldes 2925 piso quinto departamento B CABA, el Fondo de comercio de Farmacia denominado "FARMACIA COGHLAN" con domicilio en la calle Manuel Ugarte 3799 de la Ciudad de Buenos Aires de titularidad del causante Rubén Héctor Edrosa. Reclamos de ley en calle Viamonte 1337, planta Baja A CABA.

e. 26/11/2024 N° 84150/24 v. 02/12/2024

ALMACEN Transferencia de Fondo de Comercio: De conformidad con lo previsto en el art. 2 de la Ley 11.867, el Martillero y Corredor Inmobiliario, Ignacio Feijoo, Matricula CSI 6431' / CUCICBA 6505, Con oficinas en GELLY 3620, CABA, donde se efectuaran los reclamos de ley, avisa que BASTIDAS DANIEL con DNI 95.704.340 domiciliada en la calle URIBURU 1048 2° A° CABA., TRANSFIERE a HUAMAN DURAND JULIA JOBANA con DNI 94.052.688 domiciliado en ARCOS N° 2836 8° A C.A.B.A., el Fondo de Comercio ALMACEN CASA EL CULTIVO establecimiento del rubro Alimenticios en general, sito en calle MANUELA PEDRAZA 2427. CABA.

e. 26/11/2024 N° 84402/24 v. 02/12/2024

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

ALLFLEX ARGENTINA S.A. – DIGITAL ANGEL S.A.

Conforme Art. 83 inc. 3°, Ley 19.550, se hace saber por tres días la fusión celebrada entre: a) Sociedad Absorbente: Allflex Argentina S.A., CUIT: 30-70049927-4, con sede social en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2°, C.A.B.A., inscrita en la Inspección General de Justicia (“IGJ”) con fecha 16/11/1993, bajo el número 11.376, Libro 114, tomo A de Sociedades Anónimas, y b) Sociedad Absorbida: Digital Angel S.A., CUIT N° 30-70901167-3, con sede social en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2°, C.A.B.A., inscrita en la IGJ con fecha 04/11/2004, bajo el número 13.926, Libro 26 de Sociedades por Acciones. 1) El 31/10/2024 se suscribió el Compromiso Previo de Fusión mediante el cual, con efecto a partir del 01/11/2024, Allflex Argentina S.A. absorbió a DIGITAL ANGEL S.A.. El Compromiso Previo de Fusión fue aprobado por los respectivos Directorios y las Asambleas Generales Extraordinarias de las sociedades intervinientes con fecha 31/10/2024. 2) Se resolvió no establecer una relación de canje resultante de la fusión por ser Allflex Argentina S.A. Argentina S.A. (sociedad absorbente) la única accionista de DIGITAL ANGEL S.A. (sociedad absorbida) y, en consecuencia, no realizar un aumento de capital social en Allflex Argentina S.A. Argentina S.A. 3) Allflex Argentina S.A. reformó el artículo primero del estatuto social para incluir el nexo de continuidad por la fusión por absorción. 4) Valuación del activo y del pasivo de Allflex Argentina S.A. y DIGITAL ANGEL S.A. conforme surge de los estados contables individuales al 31/07/2024 utilizados como especiales de fusión: (a) Allflex Argentina S.A.: Activo: \$ 8.455.204.376,81, Pasivo: \$ 6.096.697.577,47; y (b) DIGITAL ANGEL S.A.: Activo: \$ 20.944.594,77, Pasivo: \$ 6.961.165,24. 5) Disolución: a partir de la fusión con Allflex Argentina S.A., DIGITAL ANGEL S.A. se disuelve sin liquidarse conforme con lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 31/10/2024. Las oposiciones deben presentarse por escrito dentro de los 15 días desde la última publicación de este aviso, en Presidente Luis Sáenz Peña 2002, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 hs. a 17:00 hs. Atención: María Galvan, a excepción de feriados nacionales y días no laborables. Autorizado por las Asambleas Generales Extraordinarias del 31/10/2024 de Allflex Argentina S.A. y DIGITAL ANGEL S.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general extraordinaria de fecha 31/10/2024
SANTIAGO ALVAREZ GARCÍA - T°: 138 F°: 952 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2024 N° 84873/24 v. 29/11/2024

LEDESMA S.A.A.I. Y LEDESMA FRUTAS S.A.U.

AVISO CONFORME ARTICULO 83 LEY GENERAL DE SOCIEDADES No 19.550 S/FUSIÓN A) DENOMINACION, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES: A efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el art. 83 inc. 3 de la Ley General de Sociedades No. 19.550, se informa que Ledesma S.A.A.I., C.U.I.T. 30-50125030-5, con domicilio legal en Av. Corrientes 415, piso 8°, CABA, inscrita en Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires bajo el N° 39, Folio 324 del Libro N° 39, Tomo “A” del libro de Estatutos Nacionales con fecha 25 de junio de 1914, y Ledesma Frutas S.A.U., C.U.I.T. 30-54923166-3, con domicilio legal en Av. Corrientes 415, Piso 8°, CABA, inscrita su constitución en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Salta con fecha el 20 de diciembre de 1972, en el folio N° 256, asiento 7206, Libro 35, de Contratos Sociales y resuelto su cambio de jurisdicción a la Ciudad de Buenos Aires, inscrita en la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires con fecha 19 de junio de 2019, bajo el número 11.693, del libro 95, tomo -, de Sociedades por Acciones (junto con Ledesma S.A.A.I., las “Sociedades”), han resuelto llevar a cabo una reorganización societaria (la “Fusión”) mediante una operación de fusión por absorción, mediante la cual Ledesma S.A.A.I. absorberá a Ledesma Frutas S.A.U. B) CAPITAL SOCIAL DE LEDESMA S.A.A.I.: Atento a que Ledesma S.A.A.I. resulta titular en forma directa del 100% del capital social y votos de Ledesma Frutas S.A.U., no se aumentará el capital social de Ledesma S.A.A.I. ni se emitirán nuevas acciones en relación a la absorción de Ledesma Frutas S.A.U., no correspondiendo establecer relación de canje alguna respecto de las acciones de Ledesma Frutas S.A.U. como consecuencia de la Fusión. C) VALUACION DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES AL 31 DE MAYO DE 2024: Para la instrumentación de la Fusión se utilizaron los Estados Especiales de Situación Financiera de Fusión de las Sociedades, ambos al 31/05/2024, que fijaron a esa fecha (a) para Ledesma S.A.A.I.: un Activo de \$ 522.169.974.000 y un Pasivo de \$ 190.189.267.000, quedando por tanto un Patrimonio Neto de \$ 331.980.707.000; y (b) para Ledesma Frutas S.A.U.: un Activo de \$ 6.225.045.000 y un Pasivo de \$ 927.508.000, quedando por tanto un Patrimonio Neto de \$ 5.297.537.000. Asimismo, de conformidad con lo establecido por la normativa aplicable, se confeccionó el correspondiente Estado

Especial de Situación Financiera Consolidado de las Sociedades al 31/05/2024, el que determinó los siguientes importes: Activo, \$ 522.196.292.000; Pasivo, \$ 190.215.585.000; y Patrimonio Neto, \$ 331.980.707.000. D) RAZON SOCIAL DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE: Como consecuencia de la Fusión, Ledesma S.A.A.I. no modificará su denominación social. E) FECHA DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSION Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LO APROBARON: El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 30/08/2024 y aprobado por las reuniones de directorio de las Sociedades de la misma fecha y por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de Ledesma S.A.A.I. y de Ledesma Frutas S.A.U., ambas de fecha 13/11/2024. F) FECHA EFECTIVA DE FUSIÓN: La Fecha Efectiva de Fusión será el 1/02/2025. G) INFORMACIÓN ADICIONAL: Puede consultarse información adicional sobre el proceso de Fusión Societaria de las Sociedades en el Prospecto publicado y aprobado por la Comisión Nacional de Valores de fecha 31/10/2024. Los reclamos y oposiciones de ley deberán presentarse en: (i) los acreedores de Ledesma S.A.A.I. en Av. Corrientes 415, Piso 8°, CABA; y (ii) los acreedores de Ledesma Frutas S.A.U. en Av. Corrientes 415, Piso 8°, CABA, en el horario de 10:00 a 17:00 horas, a excepción de sábados, domingos y feriados nacionales, dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto y tal como lo dispone el artículo 83 inciso 3 de la Ley General de Sociedades No. 19.550. El plazo legal antes indicado es un plazo de caducidad. Andrea Schnidrig autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de Ledesma S.A.A.I. y Acta de Asamblea Extraordinaria de Ledesma Frutas S.A.U. ambas de fecha 13/11/2024. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de Ledesma S.A.A.I. y Acta de Asamblea Extraordinaria de Ledesma Frutas S.A.U. de fecha 13/11/2024
Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2024 N° 84724/24 v. 29/11/2024

MIFESA S.A.

(CUIT 30-61964770-6) A los fines dispuestos por el art. 203 de la Ley 19.550 (LGS) y conforme lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18/10/2024, MIFESA S.A. (la "Sociedad"), inscrita ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de Capital Federal el 02/10/1973, bajo el N° 2203, Folio 371, Libro 78 Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónima Nacionales, con domicilio en la calle Av. Figueroa Alcorta 3590, Piso 22, Dpto. 20, CABA, comunica la reducción voluntaria de su capital social (arts. 203 y 204 de la LGS) de la suma de \$ 3.316.767.138 la suma de \$ 488.965.538, mediante cancelación de 2.827.801.600 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, sobre la base del Balance Especial de Reducción de Capital al 30/06/2024 y el Informe del Auditor Independiente sobre Estados Contables Especiales; y la reforma del artículo cuarto del estatuto social a efectos de consignar el nuevo capital social. Valuaciones antes de la reducción voluntaria: Activo: \$ 491.518.008; Pasivo: \$ 2.552.470; Patrimonio Neto: \$ 488.965.538. Valuación post reducción según el Balance Especial de Reducción de Capital al 30/06/2024: Activo: \$ 491.518.008; Pasivo: \$ 2.552.470. Patrimonio Neto: \$ 488.965.538. La presente publicación se realiza a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales, quienes podrán notificar oposiciones de Ley en la sede social sita en Av. Figueroa Alcorta 3590, Piso 22, Dpto. 20, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/10/2024
Marina Nuria Belen Borda - T°: 131 F°: 707 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2024 N° 84635/24 v. 29/11/2024

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar

The image shows a digital document viewer interface. On the left, there is a sidebar with a search icon and a list of items, including 'Validar todas' and 'Firmado por Boletín Oficial'. The main area displays a PDF document with the logo of the 'BOLETÍN de la República' and the text 'Buenos Aires, Lunes 22 de abril de 2024'. Below the logo, it says 'Primera Sección' and 'Legislación y Avisos Oficiales'. In the bottom right corner, there is a small logo for 'SUMARK'.

OTOK S.A.

CUIT: 30-70982752-5 Otok S.A., inscrita en la IGJ el 25/09/06, bajo N° 15336, L 32T° - del libro de Sociedades por Acciones, sede social en Av. Julio A. Roca 570, 1° C, CABA, por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 21 de octubre de 2024 resolvió: A) Aumentar el capital social de \$ 767.379.903 a \$ 16.548.618.906; y B) escindirse conf. art. 88 inc. II Ley 19.550 y reducir el capital social de \$ 16.548.618.906 a \$ 9.392.076.990, reformándose el artículo 4° del estatuto social, y destinar parte de su patrimonio a la constitución de: 1) Stara S.A., sede social sita en Av. Julio A. Roca 570, 1° Piso "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, capital social \$ 1.211.251.320; 2) Sezona S.A., sede social sita en Av. Julio A. Roca 570, 1° Piso "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, capital social \$ 224.290.836; 3) Zelena S.A., sede social sita en Av. Julio A. Roca 570, 1° Piso "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, capital social \$ 3.211.943.481; 4) Vignette S.A., sede social sita en Av. Julio A. Roca 570, 1° Piso "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, capital social \$ 548.862.381; 5) Prek S.A., sede social sita en Av. Julio A. Roca 570, 1° Piso "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, capital social \$ 1.960.193.898. Valuaciones de activo y pasivo al 31/07/2024: Antes de la escisión: Escidente Otok S.A. al 31/07/2024 activo: \$ 24.960.424.555,59; pasivo: \$ 3.812.497.543,47 patrimonio neto: \$ 21.147.927.012,12. Después de la escisión: activo: \$ 15.814.886.317,44; pasivo: \$ 3.812.497.543,47, patrimonio neto \$ 12.002.388.773,97. Escisionarias: 1) Stara S.A.: se le transmiten activos por \$ 1.547.890.769,67; patrimonio neto: \$ 1.547.890.769,67; 2) Sezona S.A.: se le transmiten activos por \$ 286.627.316,37; patrimonio neto: \$ 286.627.316,37; 3) Zelena S.A.: se le transmiten activos por \$ 4.104.629.359,24; patrimonio neto: \$ 4.104.629.359,24; 4) Vignette S.A.: se le transmiten activos por \$ 701.406.058,51; patrimonio neto: \$ 701.406.058,51; 5) Prek S.A.: se le transmiten activos por \$ 2.504.984.734,36; patrimonio neto: \$ 2.504.984.734,36. Los acreedores podrán ejercer oposición en el domicilio de Av. Julio A. Roca 570, 1° Piso "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el plazo del art. 88 inc. 5) Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/10/2024
Juan Miguel Noetinger - T°: 41 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2024 N° 85337/24 v. 02/12/2024

ZSCHIMMER & SCHWARZ ARGENTINA S.A. - AGROENERGIE ONE S.A.

Se comunica por el término de ley que ZSCHIMMER & SCHWARZ ARGENTINA S.A. (CUIT N° 30-57027957-9) (inscrita en IGJ N° 4843 Libro N° 88 Tomo A Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales el 18/12/1978) (sociedad absorbente) y AGROENERGIE ONE S.A. (CUIT N° 30-71647172-8) (inscrita en IGJ N° 10.384 Libro N° 95 Tomo Sociedades por Acciones el 31/5/2019) (sociedad absorbida), ambas con domicilio legal en la calle Reconquista 336 Piso 11 departamento X (C1003ABH) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, resolvieron fusionarse disponiendo la disolución anticipada sin liquidación de la última y transferencia total de su patrimonio a la primera, la que aumentará su capital social de \$ 638.050.000 a 1.278.050.000 (reformando el artículo 4 de su Estatuto Social), con efectos al 01/07/2024. Valuaciones al 30/06/2024 según balances especiales de fusión: ZSCHIMMER & SCHWARZ ARGENTINA S.A: Activo: \$ 25.053.653.497. Pasivo: \$ 9.974.601.517. AGROENERGIE ONE S.A: Activo: \$ 7.476.845.732. Pasivo: \$ 1.174.433.666. Fecha del compromiso previo de fusión: 24/09/2024. Fechas de las resoluciones sociales de ambas sociedades que aprobaron el compromiso previo de fusión y los balances especiales: Reuniones de Directorio de fecha 24/09/2024 y Asambleas Generales Extraordinarias de fecha 19/11/2024. Reclamos de ley: Reconquista 336 Piso 11 Departamento X (C1003ABH) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 10:00 a 17:00. Autorizado según instrumento privado Asambleas Extraordinarias de ambas sociedades intervinientes de fecha 19/11/2024
Leonardo Cavallin - T°: 54 F°: 223 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2024 N° 84632/24 v. 29/11/2024

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, ante Escribano Público, en autos "CARMONA, ADOLFO OSCAR Y OTRO c/SALOMON, CARLOS ALBERTO Y OTRO s/EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 51119/16, en el Jdo. Civ. 27, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, PB, CABA, venderá al mejor postor, el 04/12/2024, 10:30 Hs, inmueble sito en la calle Maipú S/N altura 1761/73, e/P. Cabral y Corbeta Uruguay (ex-Antártida Argentina), Loc. y Pdo. de Pilar, Prov. de Bs. As., según plano 84-19-1953 Lote 8 Manzana B, Nom. Cat.: Circ. 1, Sec. D, Mz. 222, Pa. 8, Mat. 88587, Pda. 84-69871, Sup. Cub. 59m2 AD CORPUS, Sup. Tot. 367,72m2. Visita: 3/12/24 de 10 a 12Hs. DEBE: ARBA \$ 14.836,90, ABL \$ 176,150.60 y AySA \$ 1.930.458,17, todo al 17/11/24; BASE U\$S81.720 al contado en dólar billete, admite cesión de boleto, SEÑA 30%, comisión 4%, Sellado 1,2%, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a las 11hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a los 30 min. sin base. El saldo del precio se abonará hasta el 5° día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441, no procede la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. CABA 8/11/24.

NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 27/11/2024 N° 84587/24 v. 29/11/2024

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, ante Escribano Público, en autos "ESPAÑOL, ESTEBAN MAURICIO Y OTRO C/GELBART, MARCOS S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 8023/21, en el Jdo. Civ. 16, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, EP, CABA, venderá al mejor postor, el 04/12/2024, 10 Hs, la UF 2 del inmueble en buen estado, desocupado, sito en Av. Juan B. Justo 4128/30, Piso 2, e/Fragata Pte. Sarmiento y N. Oroño, CABA, Mat. 15-451/2, Pda. 1304206-4, Nom. Cat.: Circ. 15, Sec. 59, Mz. 130, Pa. 4; Sup. Cub. 148,48m2, Sup. Tot. 228,90m2. Visita: 2/12/24 de 10 a 12Hs. DEBE: ABL \$ 596.711,99 y AySA \$ 527.566,03, ambas al 1/11/24; BASE U\$S209.734 al contado en dólar billete, admite cesión de boleto, SEÑA 30%, comisión 4%, Sellado 1%, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra el 5/12/24 a las 10hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a los 30 min. sin base. El saldo del precio se abonará hasta el 5° día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441, no procede la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. CABA 8/11/24.

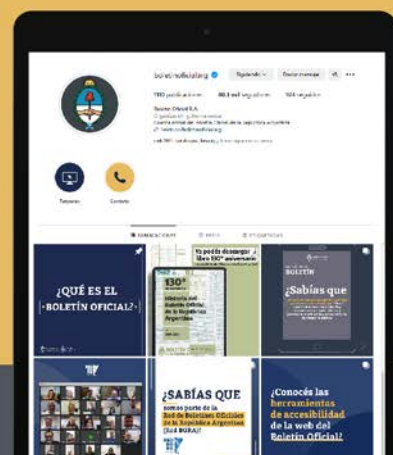
NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 27/11/2024 N° 84586/24 v. 29/11/2024

Seguinos en
nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando
la voz oficial



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA SECRETARIA DE EJECUCION FISCAL, TRIBUTARIA Y PREVISIONAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE - RIO NEGRO

El Dr. Gustavo Villanueva, Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche, Secretaría de Ejecución Fiscal, Tributaria y Previsional a mi cargo, sito en Av. San Martin 425 de esta ciudad, en autos caratulados "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ BARRÍA OJEDA, ÁLVARO IGNACIO s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO (Expte. FGR N° 4499/2024) ", cita por quince (15) días, a contar de la última publicación, al demandado Álvaro Ignacio Barria Ojeda, DNI 37.949.230, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial para que lo represente en el juicio (art. 343 CPCCN). Publíquese por dos (2) días. Dr. Gustavo Villanueva Juez - Dr. Nicolas Moller Poulsen Secretaria Federal

e. 28/11/2024 N° 85218/24 v. 29/11/2024

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL NRO. 1, SECRETARÍA NRO. 1 - CIUDAD DE PUERTO RICO - MISIONES

El Juzgado de 1a Inst. Civil, Comercial y Laboral N° 1, ubicado en Av. Carlos Culmey N° 241, ciudad de Puerto Rico, Misiones, a cargo del Dr. Gastón André Navarré, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Rocío Anahí López, cita a ESTER NEDEL, MI 5.245334 y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble identificado como Parcela N° 0002, Manzana 0192, Chacra 0000, Sección 04, Municipalidad 61, Departamento 10, Partida Inmobiliaria N° 3974, Matrícula Folio Real N° 2385, Lib. Gral. San Martín (10), Dpto. 10., Mun. 61, Secc. 04, Ch 000, Manz. 192, Parc. 02, Zona Misiones, ubicado en la localidad de Puerto Rico, Mnes., a que comparezcan a estar a derecho en el término de CINCO (5) días, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de ausentes en el "Expte. N° 48222/2020 STOFFEL CARLOS H. C/ NEDEL REINALDO Y OTROS S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA". Publíquese edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Puerto Rico, Misiones, 13 de Noviembre de 2.024. Fdo. Dra. Rocío Anahí López. Secretaria.

e. 28/11/2024 N° 85172/24 v. 29/11/2024

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 10 - LA MATANZA

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Unica, del Departamento Judicial de La Matanza, Pcia. de Bs. As. cita por 10 días a herederos del codemandado ALFREDO FRANCISCO STAGNARO para que dentro en el término de 10 días tomen debida intervención en autos FIGUEROA GABRIEL JOSE C/ PICCALUGA PEDRO Y OTROS S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA Expte. N° LM-27852-2022, siendo el inmueble objeto de las mismas Circ.V, Secc.F, Manz. 14, Parc. 15 (Matr. N° 203.159), pda. 128.339 de La Matanza (070) Pcia. Bs. As. bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que intervenga en su representación durante el proceso de las presentes actuaciones. San Justo, en la fecha y hora de referencia. El presente debe publicarse por 10 días en el "BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA" San Justo, 11 de noviembre del 2024. Firmado Doctora Yamila Lorena Giribet. Auxiliar letrada

e. 15/11/2024 N° 82003/24 v. 29/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO.132

P.O.S.S. Dra. María Alejandra Provitola, jueza interinamente a cargo de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, por ante la Secretaría N° 132 a mi cargo (sito en Talcahuano 550, piso 5° de esta ciudad, correo electrónico: jncrimcorr38.sec132@pjn.gov.ar), en relación a la causa N° 21912/2024 caratulada “Viola Juan Manuel y otro sobre estafa”, a fin de hacerle saber que con fecha 26 de noviembre de 2024, se dispuso la averiguación del actual paradero de Juan Manuel Viola -titular del DNI 26.769.971- y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del C.P.P.N.-, quien notificado de la existencia de la presente causa y los derechos que le acuerda el ordenamiento legal vigente, deberá presentarse ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de materializar la audiencia dispuesta en los términos del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararse su rebeldía y ordenar su captura. PRS María Alejandra Provitola Juez - Federico Romero Secretario. MARIA ALEJANDRA PROVITOLA Juez - FEDERICO ROMERO SECRETARIO

e. 28/11/2024 N° 85086/24 v. 04/12/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°140, de fecha 16 de septiembre de 2024, en la causa N° 4852/2023/TO1/9. Caratulada “CARLES GUYUA, JUAN BARTOLOME Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737”, respecto de: GABRIEL OSCAR ACOSTA DNI N° 40.752.955, de nacionalidad Argentina, de 31 años, nacido el 08 de julio de 1993, en la ciudad de Corrientes, capital, instruido, soltero, camionero y mecánico, con domicilio en calle Los Abuelos S/N del barrio “Punta Taitalo” de esta ciudad de Corrientes, capital; es hijo de Ramón Oscar Acosta y de María Cristina Orué, la que dispone: Sentencia de N°140, de fecha 16 de septiembre de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ...2°) CONDENAR a GABRIEL OSCAR ACOSTA DNI N° 40.752.955, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de “Transporte de Estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículo 530, 531 y 535 del CPPN) y DECLARAR LA REINCIDENCIA del nombrado (Art. 50 CP); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ...9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso - Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 25/11/2024 N° 83879/24 v. 29/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 131, de fecha 4 de septiembre de 2024, en la causa N° FCT 3375/2023/TO1 caratulada: “CANTERO, Roque Hernán S/ Infracción Ley 23.737”, respecto de: ROQUE HERNÁN CANTERO, D.N.I. N° 22.803.669, de nacionalidad argentina, de 51 años, nacido el 22 marzo de 1973 en la localidad de San Luís del Palmar, provincia de Corrientes; instruido, soltero, remisero, con domicilio en calle Bolívar N° 1933 de la ciudad de Corrientes, capital; es hijo de Silvia Robustiana Acosta y de Roque Cantero. -, la que dispone: “SENTENCIA N° 131. CORRIENTES, 4 de septiembre de 2024.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a ROQUE HERNÁN CANTERO, D.N.I. N° 22.803.669, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos trescientos diez mil (\$ 310.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento; como autor penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737; y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, protocolizar, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN). - Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. - Secretario de Juzgado- Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 25/11/2024 N° 83881/24 v. 29/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 143, de fecha 25 de septiembre de 2024, en la causa N° FCT 1482/2022/TO1 caratulada: "CUTALELIS, Mario y Otros S/ Infracción Ley 23.737", respecto de: MARIO CUTALELIS, D.N.I. N° 28.096.249, de nacionalidad argentina, de 43 años, nacido el 24 de Julio 1980, en la ciudad de Tartagal, provincia de Salta, instruido, soltero, es propietario de un club deportivo privado, con domicilio en calle General Savio N° 1156 del barrio "Grandburg"; de la ciudad de Salta, capital; es hijo de Estela Bustamante y de Mario Cutalelis. -, la que dispone: "SENTENCIA N° 143. CORRIENTES, 25 de septiembre de 2024.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a MARIO CUTALELIS, D.N.I. N° 28.096.249, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos cuatrocientos mil (\$ 400.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de "transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737; accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) REGISTRAR, protocolizar, publicar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. - Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara- Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Juan Manuel Iglesias- Juez de Cámara- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. - Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 28/11/2024 N° 85136/24 v. 04/12/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 88, de fecha 25 de junio de 2024, en la causa N° FCT 4009/2023/TO1 caratulada: "DE LA CRUZ DUARTE JUANA S/INF. LEY 23737", respecto de: JUANA DE LA CRUZ DUARTE, D.N.I. N° 20.641.001, de nacionalidad argentina, de 55 años, nacida en la localidad de Lomas de Vallejos, departamento de General Paz (Caá Catí), provincia de Corrientes, el 24 de noviembre de 1968, instruida, soltera, pensionada y gestora, con domicilio en calle Darragueira N° 1350 del barrio "San José" de esta ciudad de Corrientes, Capital; hija de Ignacio Duarte (f) y de Petrona Ayala. -, la que dispone: "SENTENCIA N° 88. CORRIENTES, 25 de junio de 2024.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a JUANA DE LA CRUZ DUARTE DNI 20.641.001, ya filiada en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habersele hallado autora penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 40, 41, 42 y 45 del Código Penal; artículos 530, 531, 533 del CPPN 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Juan Manuel Iglesias- Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. José Alfredo Rach - Secretario de juzgado– Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 28/11/2024 N° 85137/24 v. 04/12/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°140, de fecha 16 de septiembre de 2024, en la causa N° 4852/2023/TO1/10. Caratulada "CARLES GUYUA, JUAN BARTOLOME Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", respecto de: GUILLERMO FEDERICO MOSQUEDA DNI N° 29.035.947, de nacionalidad Argentina, de 43 años, nacido el 13 de julio de 1981, en la ciudad de Corrientes, capital, instruido, soltero, albañil, con domicilio en calle Alejandro Dumas N° 4328 del barrio "Fray José de la Quintana" de esta ciudad de Corrientes, capital; es hijo de Ricardo Mosqueda y de Teresa Del Carmen Olmedo.; la que dispone: Sentencia de N°140, de fecha 16 de septiembre de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ...2°) ... 3°) CONDENAR

a GUILLERMO FEDERICO MOSQUEDA DNI N° 29.035.947 de nacionalidad argentina, ya afiliado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de "Transporte de Estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículo 530, 531 y 535 del CPPN);4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ...9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso - Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 25/11/2024 N° 83880/24 v. 29/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a XUE FUGUAN (D.N.I. N° 95.726.069), lo dispuesto por el tribunal, en la causa N° CPE 1169/2023, caratulada: "XUE, FUGUAN SOBRE INFRACCIÓN LEY 27.430": "Buenos Aires, 25 de noviembre de 2.024. I.- Por recibida, agréguese. II.- Cítese por edictos a publicar por el término de ley a XUE FUGUAN para que preste declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.), debiendo comparecer el nombrado en los estrados de este tribunal, dentro del quinto día de notificado, a las 11:00 horas, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, en caso de ausencia injustificada... Fdo. Juan P. GALVÁN GREENWAY, juez. Ante mí: A. Mariana ZABALA DUFFAU, secretaria".

Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 27/11/2024 N° 84709/24 v. 03/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

EDICTO - El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría 9, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 8°, de CABA, comunica por 5 días que con fecha 8/10/2024 en los autos caratulados "CHICLANA, RUBEN S/ QUIEBRA" (10413/2022) " se dispuso decretar la quiebra de MANUEL CHICLANA (CUIT 20 -17508455-0) con domicilio en la calle Uruguay 750 4° "B", CABA, en la que se designó como síndico al contador León Sergio Fuks con domicilio en la calle Viamonte 1549, CABA y domicilio electrónico 20140096556, Tel: 1150547916, correo electrónico: info@estudiofuks.com.ar, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/12/2024 utilizando el sistema mixto explicado en el expediente, que permite verificar mediante una plataforma virtual y, en defecto, de modo presencial. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 17/02/2025.- El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 10/03/2025 y 25/04/2025, respectivamente. El Juzgado dictará la sentencia verificatoria prevista en el art. 36 LCQ el día 26/4/2025. El plazo para observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos conforme al art. 117 LCQ es hasta el 10/06/2025. Intímese a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. 88 inc. 3° y 4° LCQ), previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 88 inc. 5° LCQ). Se intima a la fallida para que cumpla con los requisitos establecidos en el art. 86 de la LCQ (art. 88 inc. 4° LCQ). Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7° LCQ). El presente se publicará, por el término de cinco días, sin previo pago. Buenos Aires, noviembre de 2024. Fdo. PABLO OMAR ALMIDE. SECRETARIO MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 26/11/2024 N° 84260/24 v. 02/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que en fecha 11.11.24 se ha decretado la quiebra de "SAJUNI S.A s/QUIEBRA" (Expte. 20090/2022). El síndico designado es Roberto Alfredo Mazzarella, con domicilio en la calle José Ortega y Gasset 1827, piso 20 depto. "B", CABA, y domicilio electrónico N° 20084002780 (tel: 1144008845, mail: rmazzarella@cponline.org.ar; rmazzarella@consejo.org.ar y; rmazzarella@fibertel.com.ar; C.B.U 029005821000001049861). Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 28.02.2025; intímase a la quebrada para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la deudora al Síndico. Se prohíbe hacer pago y /o entrega de bienes a la falente so pena de ineficacia. Buenos Aires, 25 de noviembre de 2.024. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 27/11/2024 N° 84699/24 v. 03/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, CABA, comunica por cinco días en los autos "GRUPO AVICOLA JCB S.A. s/QUIEBRA" (Expte. 6838/2023) en fecha 21 de noviembre de 2024 se ha decretado la quiebra de GRUPO AVICOLA JCB SA (CUIT Nro. 30716926008), con domicilio social inscripto en la calle Campichuelo 225, Planta Baja, Departamento 2, CABA y domicilio de la administración en la calle Catamarca 1950, Piso 1, Departamento 2, Acassuso, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; fijándose el siguiente cronograma: hasta el 06/03/2025 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el incidente N° 6838/2023/4, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 21/11/2024 a lo que se remite (v. pto. II ap. "h 1° "). En tal incidente deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta del Banco ICBC N° 0519/01101803/43 identificada con CBU 0150519101000101803433 de titularidad del Síndico Darío Gustavo Ibarra (CUIT 20-18372297-3). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la sindicatura designada Contador Darío Gustavo Ibarra con domicilio en la calle Viamonte 1549 casillero N° 1826, de esta ciudad, TE.:1130991870 mediante mail a: idario541@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II "h 1° " del decisorio de fecha 21/11/2024 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 30/04/2025 y 12/06/2025 respectivamente. En Buenos Aires, 25 de noviembre de 2024. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 27/11/2024 N° 84773/24 v. 03/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Juez Subrogante, Sec. N° 30 a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Av. Callao 635, Piso 3° CABA, hace saber por cinco días que en el marco de la causa caratulada "Meat Agro S.A. s/ Quiebra" (Exp. Nro. 7595/2024) con fecha 08/11/2024 se decretó la quiebra de Meat Agro S.A. -CUIT N° 30-71759827-6- con domicilio en la calle Av. Corrientes 1327, piso 5°, dpto. 18 de esta ciudad. Los acreedores podrán presentar ante el síndico Fernando José Errecalde con domicilio constituido en Pte. J. E. Uruburu 1234, Piso 6° "B", CABA; teléfono: 1154235417, e-mail: errecaldefernando@hotmail.com, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21/03/2025 de acuerdo a la modalidad establecida en el decreto de quiebra, cuya compulsas podrá ser efectuada mediante la página web provista por el Poder Judicial <http://scw.pjn.gov.ar>. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 09/05/2025 y 24/06/2025 -respectivamente-. Se intima a la fallida y a los 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Por otro lado, se hace saber que los ex dependientes del quebrado deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizada, con la documentación que acredite su relación laboral. Buenos Aires, 21 de noviembre del 2024.- PABLO D. FRICK (SUBROGANTE) Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 26/11/2024 N° 84418/24 v. 02/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. María Carolina Lorenzo Duran, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "SEAMPRO S.R.L. s/QUIEBRA" (Expte N° 6798/2024) que con fecha 13/11/24, se ha decretado la quiebra de la nombrada "SEAMPRO S.R.L." CUIT 33-71413743-9, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo N° 8607, L° 139 del Tomo de SRL, con domicilio en la calle Suipacha 670, piso 5° "E", CABA; designándose al contador al contador TOLOZA OCTAVIO ABRAHAM, con domicilio en la calle MONTEVIDEO 765 7 A (TEL. 52386603) a quien los acreedores podrán presentar los pedidos vericatorios hasta el día 14/02/25. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ; deberán ser presentados por la sindicatura los días 04/04/25 y 21/05/25 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 25 días del mes de noviembre de 2024. GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 28/11/2024 N° 85141/24 v. 04/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N°20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaria N° 39 a cargo de la Dra. Ana Amaya, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4 C.A.B.A.,, en los autos "GALLO MARIO ENRIQUE S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. n°18222/2024), hace saber que con fecha 4 -11-24 se decretó la apertura del concurso preventivo de MARIO ENRIQUE GALLO DNI 16560458 (CUIT 20-16560458-0) con domicilio social en la calle Martín Malharro número 2674 Ciudad Autónoma de Buenos Aires haciéndose saber que en el presente proceso concursal actúa el síndico contador Ignacio Alberto Bilon con domicilio en Lambaré 1140 piso 1° "A" CABA, teléfono: 4863-3288 con correo electrónico en verificacionessindicatura@gmail.com a la cual los acreedores deberán enviar la solicitud de verificación conforme el procedimiento indicado en el decreto de apertura. Se HACE saber que quedaron establecidas las siguientes fechas: I) Para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos conforme art. 32 LCQ, vence el 5 de febrero de 2025, a la dirección de mail que la sindicatura informe a esos efectos.; II) El informe del art. 35 LCQ deberá ser presentado el 21 de marzo de 2025; III) La presentación del informe previsto en el art. 39 LCQ deberá ser evacuado el 08 de mayo de 2025; IV) La audiencia informativa (art. 45 LCQ) para el 23 de octubre de 2025 a las 10:30 hs. Buenos Aires, 15 de noviembre de 2024. Para ser publicado por 5 días en el BOLETIN OFICIAL DE LA NACION.- Dra. Ana Amaya. Secretaria.-EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 25/11/2024 N° 82352/24 v. 29/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N°49, a mi cargo, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 5 de noviembre de 2024 en los autos caratulados "MORENO, CARLOS ALBERTO s/QUIEBRA", Expte. 18002/2022 se ha decretado la quiebra de CARLOS ALBERTO MORENO, D.N.I 16.559.177 (CUIT N° 20-16559177-2), los acreedores quedan emplazados a presentar las peticiones de verificación en los términos del art. 32 LCQ hasta el día 28 de febrero de 2025 ante la síndico Ctdora. Ximena Soledad Olivera Cerrutti, con domicilio constituido en la calle Uruguay 950, piso 1, Of. "2", CABA y electrónico 27928860308, TE: 15-6-360-7908 y mail denunciado es sindicaturaconcurasal21@gmail.com. La funcionaria presentará el informe que prevé el art. 35 LCQ el 21 de abril de 2025 y el que prevé el art. 39 el 3 de junio de 2025. Se hace saber a los acreedores correspondientes a reparticiones del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires que los pedido vericatorios de sus créditos deberán ser dirigidas a la sindicatura "ad.hoc" Ctdora. Ana María Naccari, con domicilio constituido en la calle Senillosa 2695, piso 5 "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio electrónico 27120795266, email: anamarianaccari@fibertel.com.ar, con el patrocinio del Dr. Ernesto Repún. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días sin previo pago. Buenos Aires, 22 de noviembre de 2024 HORACIO F. ROBLEDO Juez - FEDERICO H.CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 25/11/2024 N° 84035/24 v. 29/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 14 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil n° 14, a cargo del Dr. Causse, Federico Javier, Secretaria única a cargo de la Dra. Cecilia Caire, sito en Talcahuano 550, Piso Sexto, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos: “34854/2022 - LO GATTO, ÁNGEL c/ FERRO, RAMÓN Y OTRO s /PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA”, hace saber que con fecha 13/10/2022 se ha dispuesto trámite mediante las normas del proceso ordinario, corriendo traslado de la demanda por el plazo de quince días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 59 y 356 del Código Procesal, por lo que emplaza a los demandados, Ramón Ferro y Elvira Rey, y/o sus sucesores para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designar se al Defensor Oficial para que los represente en juicio. federico javier causese Juez - cecilia viviana caire secretaria

e. 28/11/2024 N° 78409/24 v. 29/11/2024

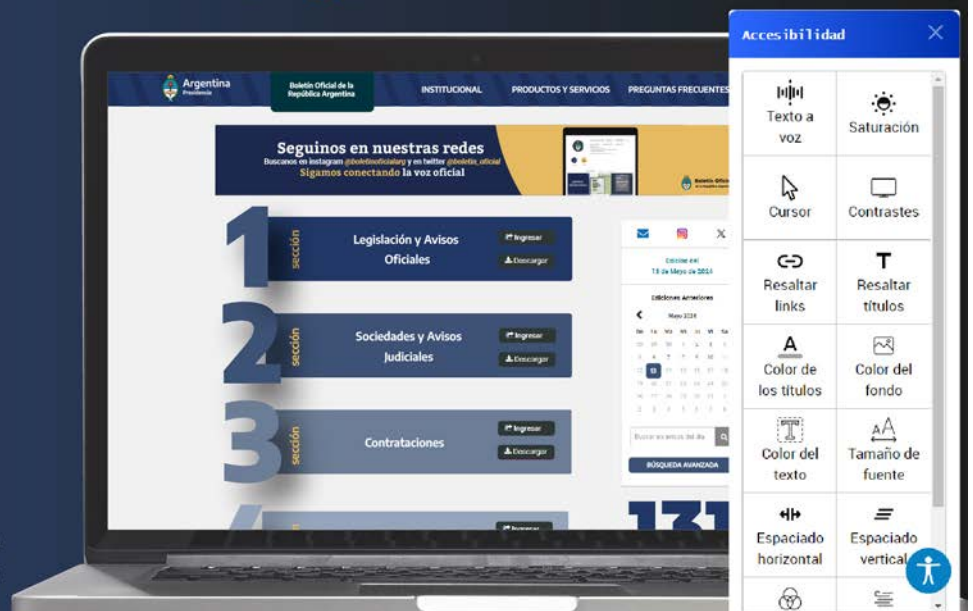
JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81, a cargo de la Dra. Samanta C. Biscardi, Secretaría Única a cargo del Dr. Gonzalo García Minzoni, sito en Talcahuano 490, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: “ALBÚJAS JIMENEZ, MARJORIE GRACIELA c/ JIMENEZ TOVAR, EMERSON RAFAEL s/PRIVACION DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL” Expediente N° 59522/2024, notifica, cita y emplaza al demandado EMERSON RAFAEL JIMENEZ TOVAR, CI 13.726.193, para que dentro del plazo de DIEZ días se presente y tome la correspondiente intervención en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 26 de noviembre de 2024.- SAMANTA CLAUDIA BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 28/11/2024 N° 85184/24 v. 29/11/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**



REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

EDICTO BOLETIN OFICIAL- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Sec. N° 5, a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635 piso 6 de CABA; comunica por 2 días que en autos caratulados: "ENVASES FLEXIBLES BOBBIO SRL S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA", (Expte. N° COM 027174/2015/3) por resolución de fecha 29/10/2024 (fs. 608) se dispuso un llamado a MEJORA DE OFERTA. La oferta de compra a mejorar fue presentada por Grupo Trinidad SRL por la suma de U\$S 80.000 en efectivo para la venta del 100% del inmueble sito en la calle Juan de Garay 472, localidad de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires y la maquinaria. Se hace saber que los oferentes deberán manifestarse en relación con la cantidad de los trabajadores de la fallida cuya contratación asumirán. Las ofertas se presentaran hasta el día Lunes 16 de diciembre de 2024, en el sistema informático, debiendo acompañar copia en soporte papel, en sobre cerrado, ante el juzgado hasta el día martes 17 de diciembre de 2024 hasta las 13:30 horas. Deberá contener, además de los términos de la oferta, el nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del Tribunal, profesión y estado civil, número de documento, número de CUIT y situación tributaria de los oferentes. Deben expresar el precio ofrecido en dólares estadounidenses. Tratándose de sociedades, debe acompañarse copia autentica de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante. El oferente deberá acompañar garantía de mantenimiento de la oferta equivalente al 10% del precio ofrecido, en efectivo, el que deberá ser depositado en la cuenta de autos en DOLARES ESTADOUNIDENSES del Banco Ciudad, Sucursal Tribunales, a nombre de los presentes actuados, a la orden del suscripto. Se implementará el sistema de puja, estableciéndose como condición que las sucesivas mejoras incrementen al menos en un 3% del último precio ofrecido en esa puja. Quien resulte adjudicatario deberá afrontar el pago de los honorarios que se regulen en autos al martillero interviniente y afrontar el costo del retiro y traslado de las máquinas. "Grupo Trinidad SRL" tendrá derecho de preferencia, por lo que resultará adjudicataria en caso de optar por mejorar en un 3% la mejor oferta que resultare del procedimiento anterior. Dentro del plazo de 10 días desde la notificación de la resolución definitiva que apruebe la adjudicación, el oferente deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de perder su derecho y el depósito efectuado en garantía. La adjudicación en este caso, recaerá sobre la segunda mejor oferta. La audiencia para la apertura de sobres y mejora se llevará a cabo el día 19 de diciembre 2024 a las 10.00 hs. o el día hábil siguiente a la misma hora y en caso de que aquel resultara inhábil judicial, en la sala de audiencias del juzgado. Todas las condiciones del procedimiento de "llamado a mejora de oferta" podrán ser consultadas a través del portal web del Poder Judicial de la Nación (<http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>) Exhibición: 9 y 10 de diciembre de 2024 de 10 a 12 hs. Consultas: Martillero Freddy Viera Feijoo (Tel (11) 15-4171-5967 mail: javierdiblasio@yahoo.com.ar). Buenos Aires, de noviembre de 2024. FDO. Alejo Torres. Secretario Jorge S. Sicoli Juez - Alejo S. Torres Secretario

e. 28/11/2024 N° 85114/24 v. 29/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6, a cargo de la Sra. Juez Dra. Marta Cirulli, Sec. N.º 12 a mi cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 P. 2º CABA, comunica por 5 días en Boletín Oficial en autos "SCHIAVONI, LUIS MIGUEL ANGEL s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA DE LOS DERECHOS Y ACCIONES DEL FALLIDO SOBRE EL 50% INDIVISO DEL INMUEBLE SITO EN SAN FERNANDO (ADQUIRIDO EN SUBASTA JUDICIAL) -(6745/2021/4) ", que el martillero Carlos Munizaga (CUIT 20144628897) (1153859493), subastará el 17 de Diciembre de 2024 a las 10.15 hs. en punto, en Jean Jaures 545 CABA, los derechos y acciones que detenta el fallido sobre el 50% indiviso del inmueble sito en Ayacucho s/n, esquina La Plata, de la localidad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, compuesto por los lotes identificados con: (i) Nomenclatura catastral: Circunscripción IV, Sec. B, fracción VII. Parcela 8b, matrícula 12.103 y, (ii) Nomenclatura catastral: Circunscripción IV, Sec. B, fracción II. Parcela 9, matrícula 12.104, que adquirió en la subasta judicial de fecha 09.09.1994 dispuesta en el marco de los autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/Astilleros Domingo Paglietini S.A. y otro/ s/ejecución". Base U\$S 1.875.000-, la venta se realiza en el estado físico y de ocupación (ocupado) en el que el bien se encuentra; CONDICIONES DE VENTA: Señá 30%, Comisión: 3%, Arancel (10/99): 0,25%; en efectivo, mejor postor y en el acto de la subasta. Se

aceptan ofertas bajo sobre hasta las 11 horas del día anterior a la subasta. El comprador habrá de hacerse cargo de las deudas que afectan el inmueble exclusivamente a partir de la fecha en que tome posesión del mismo. El adquirente en la misma, podrá cancelar la seña y saldo del precio, en dólares estadounidenses o con los pesos suficientes que resulten de convertir el importe en dólares alcanzado en el remate a moneda local, tomando la cotización del dólar MEP del Banco de la Nación Argentina, tipo vendedor, al día hábil previo de la subasta. El comprador constituirá domicilio en el radio del juzgado. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión de boleto. Exhibición: Libre, en el domicilio arriba citado. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA
e. 28/11/2024 N° 85356/24 v. 04/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 27 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 27, a cargo del Dr. Jorge Ignacio Sobrino Reig (Juez Subrogante), Secretaría Única, a cargo de la Dra. Soledad Calatayud, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días, en los autos caratulados "CONSORCIO AVDA CORRIENTES 4641/4643/4645 CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES c/ DUBINSKY DE BABENCO, RAQUEL Y OTRO s/EJECUCION DE EXPENSAS", Expediente N° 22196/2021, que la martillera Bibiana Rosa Calicchia, rematará el día 09 de diciembre de 2024 a las 10.30 hs (EN PUNTO) en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545, P.B., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el inmueble sito en Av. Corrientes 4641 /43 /45 /45 A, entre Av. Estado de Israel y Lambaré, Unidad Funcional 78, piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 07. Sec. 17. Manz. 15. Parc. 29 A Matricula: 07-2822/78. Piso: 8 - Superficie 126,51 m2 - Porcentual 1.785%, Unidades Complementarias: XXVI Piso: PLANTA SOTANO Sup: 1,59 m2 Porcentual: 0,028% XXXVI Piso: SOTANO Sup: 1,59 m2 Porcentual: 0,028% (según dominio). La martillera informa que se trata de un departamento que consta de balcón al frente, living comedor, baño de recepción, cuatro dormitorios, baño completo, hall de distribución, habitación de servicio y baño de servicio. Doble ingreso. Doble circulación. El inmueble consta con cochera y baulera. El inmueble se encuentra en mal estado de conservación y mantenimiento. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: U\$S 93.333,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo (dólar estadounidenses billete), en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: G.C.B.A: al 13/2/2023 \$ 116.125,14 (Deox n° 11038443), AySA: al 22/2/2023 \$ 68.446,59 y Expensas al 2/5/2024 \$ 2.519.801,36. La venta se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 CPCCN. Atento lo dispuesto por los arts. 1939 y 2049 del Código Civil y Comercial de la Nación, el adquirente deberá satisfacer el pago total de los impuestos, tasas, contribuciones y/o expensas que graven la cosa, incluso las devengadas antes de su adquisición. Para concurrir a los remates el público podrá comunicarse con la martillera al 1541715967 o previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas. Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Para mayor información los interesados podrán compulsar constancias electrónicas del expediente. El inmueble podrá ser visitado los días 05 y 06 de diciembre de 2024 en el horario de 14,00 a 16,00 hs. Buenos Aires, 21 de noviembre de 2024.- JORGE IGNACIO SOBRINO REIG JUEZ SUBROGANTE Juez - SOLEDAD CALATAYUD SECRETARIA

e. 28/11/2024 N° 83410/24 v. 29/11/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD

EDICTO - El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 del "PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD NRO. 84 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - Ejercicio económico 01-01-2023 al 31-12-2023", Expte. N° CNE 12605/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 26 de noviembre de 2024.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 27/11/2024 N° 84696/24 v. 29/11/2024

RUBEN DARIO CACERES - MOVIMIENTO POPULAR SALTEÑO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23298, que la agrupación política denominada "RUBEN DARIO CACERES - MOVIMIENTO POPULAR SALTEÑO", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23298, bajo el nombre partidario: "RUBEN DARIO CACERES - MOVIMIENTO POPULAR SALTEÑO", adoptado en fecha 30 de agosto de 2024, Expte. CNE N° 11796/2024.

Secretaría Electoral, 26 de noviembre de 2024.- Fdo. JUAN PABLO ACOSTA SABATINI - Prosecretario Electoral.

e. 27/11/2024 N° 84840/24 v. 29/11/2024

MAS NEUQUEN

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318 de la Ciudad de Neuquén, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la agrupación política denominada "MÁS NEUQUÉN" se ha presentado ante esta sede judicial, sita en calle Santa Fe N° 318 de la ciudad de Neuquén, iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito (Expte. N° CNE 11060/2024), en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre "MÁS NEUQUÉN", denominación que la referida agrupación ha adoptado en el acta de fundación de fecha 09/09/2024. Asimismo, se hace saber que con fecha 09/09/2024 y 19/10/2024 la agrupación política ha adoptado los símbolos en escala de grises y en escala de colores adoptados que se agregan a continuación.

SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 27 de noviembre de 2024.-

Fdo. Leonardo Zaglio Bianchini - Secretario Electoral.-

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar.-

e. 28/11/2024 N° 85076/24 v. 02/12/2024



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación